

dijo en estas palabras de Sancho: *antes de mucho tiempo no ha de haber bodegon, venta ni meson ó tienda de barbero donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas* (parte II, c. 71). Es curioso y digno de saberse cómo se han ido cumpliendo estas predicciones; pues aunque viviendo Cervantes gozaban sus obras gran reputacion en los países extrangeros segun el testimonio de César Oudin, del Lic. Marquez Torres y de Salas Barbadillo, con todo parece cierto que la lectura del QUIJOTE cundió mas en el vulgo ó entre la gente popular que entre los literatos ó personas de alta clase, como ya lo indicó Cervantes respecto á las mugeres y á los pages: de lo que provino sin duda que todas las ediciones hechas en España por mas de siglo y medio fueron de surtido, viciadas, incorrectas, sin gusto ni belleza en la parte tipográfica, ni en el adorno de estampas y dibujos, sin crítica ni esmero en la correccion é ilustracion del texto, sin interes ni zelo por honrar la memoria del autor, hasta que la restauracion del buen gusto y el ejemplo de otras naciones sacudieron nuestro abandono y excitaron nuestra emulacion declinando ya el siglo XVIII. Desde entonces se han repetido ediciones mas correctas, mas ilustradas, y con adornos que las hacen mas estimables. Daremos noticia de aquellas que hemos podido adquirir ó examinar, siendo imposible numerarlas todas, porque de su continua repeticion, de su multiplicidad y de su extraordinario consumo nace que hayan desaparecido unas enteramente, y que otras se hayan ocultado á la diligencia de los bibliógrafos.

PRIMERA PARTE DEL QUIJOTE.

1.<sup>a</sup> *El ingenioso hidalgo D. QUIJOTE de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saa-

vedra. Dirigido al duque de Béjar, marques de Gibraleon &c. Año 1605. — Con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal. — En Madrid por Juan de la Cuesta, un tomo en 4.º

Es regular que Cervantes solicitase la licencia para la impresion poco despues de mediado el año 1604; pues en vista de las censuras de estilo se le expidió por diez años el privilegio real para los reinos de Castilla en Valladolid á 26 de setiembre. La impresion estaba concluida el 20 de diciembre, en que se firmó y autorizó la tasa. Sin embargo, el privilegio por lo respectivo á Portugal no se expidió hasta 9 de febrero de 1605: lo que prueba que no se publicó la obra hasta muy entrado ya este año.

Cervantes acostumbraba vender sus obras á los librereros, y esta parece se la compró Francisco de Robles, que la imprimió en ausencia del autor, y salió por consiguiente con muchas y muy notables erratas, aun en la portada. Dividió Cervantes su libro en cuatro partes, aunque siguiendo sin interrupcion la serie numeral de los capítulos: y esta circunstancia, con la de haber llamado *segunda parte* á la continuación que publicó en 1615, manifiestan su propósito de distribuir la obra en solas dos partes; y por lo mismo adoptó la academia esta division en sus ediciones.

2.<sup>a</sup> — Año 1605. — Con privilegio en Madrid por Juan de la Cuesta. — Un tomo en 4.º

Es muy notable esta edicion por estar hecha en el mismo pueblo, año y volúmen, y por el mismo impresor que la primera: prueba del aplauso con que se recibió el QUIJOTE y del extraordinario despacho que tuvo. El Sr. Bowle ya dijo despues de citar la anterior: *consta que hubo otra del mismo año, lugar y forma*; pero Pellicer aunque citó esta noticia no pudo asegurarse de su certidumbre. Nosotros hemos logrado examinar y cotejar ejemplares de ambas ediciones, y no solo son distintas, sino que la academia ha logrado aprovechar algunas variantes de la segunda,

3.<sup>a</sup> — En Valencia, en casa de Pedro Patri-

cio Mey, año 1605. — Un tomo en 8.º

Aprobó este libro el religioso observante Fr. Luis Pellicer en Valencia á 18 de julio de 1605; y en vista de esta aprobacion se expidió la licencia para imprimirlo. Esta edicion sirvió de texto para muchas de las que posteriormente se hicieron en Amberes y en Bruselas.

4.ª — En Lisboa: empreso con lisenza do santo officio por Jorge Rodriguez. — Anno 1605. — Un tomo en 4.º

A consecuencia del privilegio dado á Cervantes por diez años para imprimir su obra en los reinos de Portugal se hizo esta edicion, habiendo expedido su licencia la inquisicion en 26 de febrero, y el gobierno de Lisboa en 1.º de marzo de 1605.

5.ª — En Bruselas, por Roger Velpius, impresor de SS. AA. — Año 1607. — Un tomo en 8.º

El privilegio por seis años á favor de Velpius está expedido por los Sermos. príncipes Alberto é Isabel Clara Eugenia en Bruselas á 7 de marzo de 1607.

6.ª — En Madrid por Juan de la Cuesta. — Año 1608. — Un tomo en 8.º

La licencia del corrector Francisco Murcia de la Llana para que se pudiese publicar esta edicion está firmada en Madrid á 25 de junio de 1608; y como ya entonces vivia Cervantes de asiento en esta villa, pudo corregir por sí mismo muchos yerros de la anterior y mejorarla conocidamente, suprimiendo unas cosas y añadiendo otras. Por esta razon se ha preferido su texto para las últimas ediciones, y por lo mismo es entre todas las antiguas la que mas se busca y aprecia, aun en los países extrangeros (*Diction. bibliog. imp. en Paris, 1791, tom. 1, p. 260*).

7.ª — All' Illmo. Sr. el sig. conde Vitaliano Vizconde. — En Milan por el heredero de Pedro Martir Locarni y Juan Bautista Bidello. — Año 1610. — Con licencia de superiores y privilegio. — Un tomo: 8.º

Al reverso de la portada estan puestas en latin sumariamente las aprobaciones dadas por orden de la inquisicion, del cardenal arzobispo y del senado de Milan. Omítese la dedicatoria de Cervantes, y ocupa su lugar la de los impresores al conde Vitaliano, con fecha en Milan á 24 de julio de 1610, en la cual hablan de la aficion del conde á la lengua castellana, *agora* (dicen) *hecha muy familiar á los caballeros de esta ciudad*; y añaden que le dedicaban el libro español del QUIJOTE *sin hacerlo traducir en lengua toscana por no le quitar su gracia, que mas se muestra en su natural language que en qualquiera trasladado*; y para que de este modo corriese y se hiciese mas general por toda Italia.

8.<sup>a</sup> — En Bruselas por Roger Velpius y Huberto Antonio, impresores de SS. AA. — Año 1611: 8.<sup>o</sup>

Parece que Velpius dió parte en esta impresion á Huberto Antonio, respecto á que el privilegio es el mismo que obtuvo aquel en 1607. Es probable tuviesen presente la edicion de Madrid de 1608, pues se notan corregidos algunos lugares viciados en las anteriores, aunque no todos.

#### PARTE SEGUNDA.

1.<sup>a</sup> *Segunda parte del ingenioso caballero D. Quijote de la Mancha* por Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su primera parte. Dirigida á D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lemos &c. — Año 1615. — Con privilegio, en Madrid por Juan de la Cuesta. — Un tomo en 4.<sup>o</sup>

Como ya estaba publicada la parte II del QUIJOTE compuesta por Avellaneda, y habia sido recibida con tan poco aprecio, cuidó Cervantes de expresar que esta parte II que daba á luz era escrita por el autor de la primera, á fin de que no la equivocasen con la otra. Nótese tambien que no conservó á D. Quijote el nombre de *ingenioso hidalgo*, sino el de *ingenioso caballero*: de cuya alteracion parece quiso dar alguna razon en el ca-

pítulo II con estas palabras: *Los hidalgos dicen que no conteniéndose vuesa merced en los límites de la hidalguía se ha puesto Don, y se ha arremetido á caballero con cuatro cepas y dos yugadas de tierra, y con un trapo atras y otro adelante.*

Tenia Cervantes concluida esta parte II, y presentada al Consejo á principios de 1615; pues el licenciado Marquez Torres la aprobó en 27 de febrero, y el M. Valdivieso á 17 de marzo: en cuya consecuencia se expidió al autor en 30 del mismo mes privilegio por diez años para la impresion, que tardó en concluirse hasta fines de octubre, respecto á que en 21 de este mes se despacharon la tasa y la fe de erratas. Cervantes firmó la dedicatoria el 31 del mismo octubre; y el doctor Gutierre de Cetina dió nueva aprobacion sobre el ejemplar impreso en 5 de noviembre: de lo que se infiere que la obra se publicó muy á fines de aquel año. Y como el autor falleció en abril del siguiente, se conoce con evidencia que esta es la única edicion de la parte II de que él pudo cuidar, y por consiguiente la que debe preferirse y adoptarse para arreglar á ella las ediciones sucesivas.

2.<sup>a</sup> — En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey. — Año 1616. — Un tomo en 8.<sup>o</sup>

Por comision del vicario general examinó y aprobó este libro el licenciado D. Domingo Abad y Huerta en Valencia á 27 de enero de 1616; y en consecuencia se concedió la licencia para la impresion el 27 de mayo.

3.<sup>a</sup> — En Bruselas, por Huberto Antonio, impresor jurado. — Año 1616. — Un tomo en 8.<sup>o</sup>

Los serenísimos príncipes Alberto é Isabel Clara Eugenia, duques de Brabante, dieron privilegio en su consejo de Bruselas á 4 de febrero de 1616 para que dicho impresor pudiera imprimir por espacio de seis años esta II parte del QUIJOTE. Solo omitió en los principios la aprobacion del licenciado Marquez Torres.

4.<sup>a</sup> — En Barcelona, en casa de Sebastian Mathevad, año 1617. — Un tomo en 8.<sup>o</sup>

Hízose con arreglo á la edicion de Valencia; y en vista de su aprobacion y licencia dió la suya en latin el obispo de Barcelona, como se advierte en los principios.

5.<sup>a</sup> — En Lisboa, por Jorge Rodriguez, con todas las licencias necesarias. — Año 1617. — Un tomo en 4.<sup>o</sup>

Se siguió para esta edicion el texto de la de Madrid de 1615; pero se omitieron las aprobaciones y demas principios de ella, y se sustituyeron en su lugar las que se dieron en Portugal á 12, 22 y 25 de agosto y 10 de setiembre de 1616, aunque la tasa se despachó en Lisboa á 17 de enero de 1617.

#### LA OBRA COMPLETA.

1.<sup>a</sup> *Primera y segunda parte del ingenioso hidalgo &c.* — Año 1637. — En Madrid, en la imprenta de Francisco Martinez. — 2 tomos en 4.<sup>o</sup>

Cervantes habia anunciado su intencion (parte I, pról.) de *deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías*, y substituyendo la deleitosa y útil lectura del QUIJOTE, lo consiguió de modo que en este año de 1637, en que Faria tenia concluido su comentario á las *Lusiadas*, decia *que ya en virtud de la feliz invencion de Miguel de Cervantes no son tan leídos aquellos libros llenos de superfluidades* (canto VI, fol. 138).

La licencia para esta impresion se dió en Madrid á 31 de octubre de 1634 á favor de Pedro Coello, mercader de libros; pero no se acabó hasta fines de 1636, porque la fe de erratas está firmada en 31 de agosto y la tasa en 16 de setiembre de aquel año. Aunque la parte II tiene portada separada con el año 1636, sigue en ella la foliatura en que concluye la primera. Es edicion de surtido, y se omitieron la dedicatoria de Cervantes y los versos que la preceden.

2.<sup>a</sup> — Dedicada á D. Antonio de Vargas Zapata &c., marques de la Torre, vizconde de Li-

nares &c. - Año 1647. - En Madrid, en la imprenta Real. - 2 tomos en 4.º

Hízose á costa de Juan Antonio Bonet y Francisco Serrano, mercaderes de libros, y el segundo firma la dedicatoria. Parece reimpression de la precedente.

3.<sup>a</sup> *Vida y hechos del ingenioso hidalgo &c.* - En Bruselas, por Juan de Mommarte, impresor. - Año 1662. - 2 tomos: 8.º

Esta es la primera edicion en que ademas de otras alteraciones, hallamos variado aun el mismo título de la obra; pues habiéndole dado Cervantes con mucha propiedad el que se ve en las ediciones primeras, en todas las posteriores á esta se conservó el de *Vida y hechos &c.*, título tan impropio y ageno de esta fábula, como si á la *Odisea* de Homero se la intitulasen *Vida y hechos del prudente Ulises*, segun lo advirtió la academia en el prólogo á la edicion de 1780, corrigiendo este error y otros no menos groseros y notables.

Tambien fue esta edicion de Bruselas la primera que se hizo con estampas, como lo declara el impresor en la dedicatoria á D. Antonio Fernandez de Córdoba, teniente general de caballería en los estados de Flandes; pero es preciso confesar que el buril es tosco, y los dibujos carecen de la propiedad de los trages, y del caracter peculiar de los personajes que representan. El privilegio á favor de Mommarte para imprimir esta obra en español y en otras lenguas por doce años, está fecho en Bruselas á 4 de setiembre de 1660.

4.<sup>a</sup> *Parte primera y segunda del ingenioso hidalgo &c.* - Dirigida á la nobilísima señora Doña Catalina de Loyola, hija del Sr. D. Blasco de Loyola, de la orden de Santiago, y secretario del despacho universal de la monarquía &c. - En Madrid, en la imprenta Real. - Año 1668. - Un tomo en 4.º

Hizo esta edicion á su costa el mercader de libros Mateo de la Bastida. La licencia, la fe de erratas y la tasa son todas del año 1668; y sin embargo de esto y

de continuar una foliacion seguida en ambas partes, la segunda tiene portada diferente, y en ella se expresa despues del título: *Año de 1662. - Con licencia en Madrid por Mateo Fernandez, impresor del Rey nuestro Señor. - A costa de Gabriel de Leon, mercader de libros.* Tiene por consiguiente las mismas omisiones é irregularidades que la edicion de 1637. En la dedicatoria se dice entre otras cosas que *esta obra ha sido gratísima á todo el mundo, como lo muestran tan repetidas impresiones, que han desterrado los libros de caballerías tan perjudiciales á las costumbres.*

5.<sup>a</sup> *Vida y hechos del ingenioso caballero D. Quijote &c...* Nueva edicion corregida y ilustrada con diferentes estampas muy donosas y apropiadas á la materia. - En Bruselas á costa de Pedro de la Calle. - Año 1671. - Con licencia. - Dos tomos: 8.<sup>o</sup>

El impresor Mommarte parece que cedió el privilegio á la Calle para hacer á su costa esta edicion, que es conforme á la de 1662 en el texto y en las estampas.

6.<sup>a</sup> — En Amberes en casa de Gerónimo y Juan Bautista Verdussen. - Año 1673. - 2 tomos en 8.<sup>o</sup> mayor.

Los herederos de Mommarte traspasaron el privilegio para la impresion de esta obra á Gerónimo y J. B. Verdussen en Bruselas á 5 de setiembre de 1669; y así se siguió en esta la edicion de 1662, y se conservaron sus estampas.

7.<sup>a</sup> — Dedicada al Sr. D. Francisco María Grilló, hijo del Sr. marques de Carpeneto. - Con privilegio en Madrid. Por Andres García de la Iglesia. - Año 1674. - A costa de Doña María Armenteros. - 2 tomos: 4.<sup>o</sup>

Esta editora, viuda del librero Juan Antonio Bonet, obtuvo el privilegio á 16 de setiembre de 1674, y en 19 de diciembre ya estaba concluida la impresion. Dice en la dedicatoria que las obras de Cervantes corrian con general aplauso por todo el orbe, que la r

y II parte del QUIJOTE habian ocupado las prensas de otros reinos, y en las de España se repetian casi cada año las ediciones. — Los dibujos y estampas parecen copias de las de Amberes y Bruselas; pero estan apaisadas y grabadas por Diego de Obregon con mucho gusto y ligereza; siendo las primeras láminas del QUIJOTE que hallamos publicadas en España.

8.<sup>a</sup> — En Amberes por Henrico y Cornelio Verdussen. — Año 1697. — 2 tomos: 8.<sup>o</sup>

Continuó en la familia de Verdussen el privilegio, porque cuidaban de renovarle; y asi en esta edicion, que es arreglada á la de 1673, se halla el que les dió Carlos II por 9 años.

9.<sup>a</sup> — Lóndres. — Año 1701. — 2 vol. 4.<sup>o</sup> con láminas. (*Ind. de Faulder, 1785, p. 80.*)

10.<sup>a</sup> — Lóndres. — Año 1706. — 2 vol. 4.<sup>o</sup> (*el mismo Ind. y pág.*)

11.<sup>a</sup> — Dedicada al Ilmo. Sr. D. Diego de la Serna y Cantoral, comendador de la orden de Calatrava &c. — En Madrid, por Antonio Gonzalez de Reyes. — Año 1706. — 2 tomos en 4.<sup>o</sup>

El librero Francisco Laso, que costó esta edicion, dice en su dedicatoria que la obra del QUIJOTE *despues de tantas impresiones hace y hará sudar repetidamente las prensas.* Obtuvo licencia del consejo en 8 de octubre de 1705, y la impresion estaba concluida en 29 de mayo del año siguiente. Parece hecha con arreglo á la precedente de 1674, siendo las estampas las mismas, aunque ya muy perdidas y retocadas. Omite la dedicatoria y los versos de Cervantes en la I parte.

12.<sup>a</sup> — Nueva edicion corregida é ilustrada con treinta y cinco láminas muy donosas y apropiadas á la materia. — Con licencia, en Madrid á costa de Francisco Laso, mercader de libros. — Año 1714. — 2 tomos en 4.<sup>o</sup> (Es repeticion de la anterior.)

13.<sup>a</sup> — En Amberes por Henrico y Cornelio Verdussen, 1719. — 2 tomos: 8.<sup>o</sup> mayor. — En otros

ejemplares se lee: *Amberes por Juan Bautista Verdussen: 1719 años.* - 2 tomos: 8.<sup>o</sup> mayor.

Henrico Verdussen hizo participante del privilegio que habia obtenido á J. B. Verdussen, y de ahí provino el que se tirasen ejemplares con el nombre de uno y otro impresor. El privilegio está dado por Carlos VI (el pretendiente que disputó el trono á Felipe V), fecho en Bruselas á 2 de noviembre de 1712, para que Henrico pudiese imprimir la I y II parte del QUIJOTE por 9 años.

14.<sup>a</sup> — Con licencia, en Madrid, á costa de la Hermandad de San Gerónimo. - Año 1723. - 2 tomos: 4.<sup>o</sup>

Dedica esta edicion á D. Josef Joaquin Vazquez y Morales Pedro del Castillo, que acaso es el impresor, aunque su nombre no se expresa en la portada. Las estampas provienen de las de Obregon.

15.<sup>a</sup> — Nueva edicion corregida, ilustrada y añadida antes con treinta y cinco láminas muy donosas y apropiadas á la materia, y ahora últimamente con la dedicatoria al mismo D. Quijote, escrita por su cronista, descubierta y traducida con imponderable desvelo y trabajo. - Año 1730. - En Madrid, en la imprenta de la viuda de Blas de Villanueva, á costa de Juan Antonio Pimentel, mercader de libros. - 2 tomos: 4.<sup>o</sup>

Véase aquí cómo se iban intercalando en esta obra composiciones que no eran de su primer autor. La dedicatoria á D. Quijote de su cronista Cide Hamete Benengeli, que se puso en esta edicion, está mal contrahecha, y su estilo es impropio de Cervantes. Segun el anuncio parece que se publicaba por primera vez, y se repitió en todas las ediciones de surtido. Las láminas de esta, aunque muy cansadas, eran las mismas de las anteriores. Expidióse la licencia para la impresion en Madrid á 28 de noviembre de 1729, y estaba concluida en 15 de abril del año siguiente, segun se expresa en la fe de erratas.

16.<sup>a</sup> — Nueva edicion corregida, ilustrada y añadida en esta última por el original de su autor &c. — Año 1735. — En Madrid, por Antonio Sanz y á su costa. — 2 tomos: 4.<sup>o</sup>

Llegó á tal extremo la corrupcion que sufrió el QUIJOTE en manos de impresores y editores mercenarios é ignorantes, que no solo introdujeron muchas cosas apócrifas, sino que suprimieron las composiciones legítimas de Cervantes, y sin embargo osaban publicar que estas ediciones estaban corregidas, ilustradas y añadidas *por el original de su autor*. Además de la dedicatoria del cronista (que aqui se repite) los versos que preceden á la II parte y se anuncian en su portada como *el resto de las obras poéticas de los académicos de la Argamasilla, halladas por el mas célebre adivinador de nuestros tiempos*, son indignos de la obra; al mismo tiempo que se omiten las dedicatorias de Cervantes y los ingeniosos versos que anteceden á la parte I del QUIJOTE.

17.<sup>a</sup> — En Leon de Francia, á costa de J. y P. Bonnardel. — Año 1736. — 2 tomos: 8.<sup>o</sup>

Hízose esta edicion con arreglo á las de Amberes y Bruselas; y aunque el dibujo de las láminas parece tambien el mismo, estan grabadas de nuevo, expresando el grabador su nombre con una cifra.

18.<sup>a</sup> — Lóndres, por J. y R. Tonson. — Año 1738. — 4 tomos en 4.<sup>o</sup> mayor.

En el §. 3 de esta parte II hemos indicado el origen y motivo de esta magnífica edicion, que el baron de Carteret hizo á sus expensas. Sin embargo del esmero y cuidado que se puso en su correccion, quedaron viciados muchos lugares del texto, y hasta el mismo título de la obra; lo cual era casi inevitable en un país donde no es nativa la lengua castellana, como dice la academia Española en el prólogo á su edicion de 1780. Igual disculpa merece la falta de propiedad en los trajes que se nota en las estampas, como ya se manifiesta en la dedicatoria á la condesa del Montijo, fecha en Lóndres á 25 de marzo de 1738. — Contiene la vida

de Cervantes escrita por Mayans, é impresa por la primera vez.

19.<sup>a</sup> — En Madrid, á costa de Juan de San Martin. — Año 1741. — 2 tomos: 4.<sup>o</sup>

Es edicion de surtido, y conforme á las de 1730 y 1735.

20.<sup>a</sup> — Nueva edicion con muy bellas estampas grabadas sobre los dibujos de Coypel, primer pintor del rey de Francia. — En la Haya: por P. Gosse y A. Moetjens. — Año 1744. — 4 tomos: 12.<sup>o</sup>

Es digna de todo aprecio esta edicion, hecha con arreglo á la magnífica de Lóndres en cuanto al texto, compitiendo con ella en la parte tipográfica, y aventajándola en el dibujo y belleza de las estampas, que son las mismas que publicó Pedro de Hondt, aunque reducidas á menor tamaño, y grabadas por J. Folkema. Precede á la obra la *Vida de Cervantes* escrita por Mayans.

21.<sup>a</sup> — En Madrid, á costa de D. Pedro Alonso y Padilla. — Año 1750. — 2 tomos: 4.<sup>o</sup>

22.<sup>a</sup> — En Madrid, en la imprenta de Juan de San Martin, y á su costa. — Año 1750. — 2 tomos: 4.<sup>o</sup>

En una advertencia da indicios el librero de haber visto para esta edicion la de Lóndres, pues copia (aunque sin citarla) varias especies y reflexiones de la dedicatoria del editor ingles. Incluyó tambien la *Vida de Cervantes* escrita por Mayans.

23.<sup>a</sup> En Madrid, á costa de D. Pedro Alonso y Padilla. — Año 1751. — 2 tomos: 4.<sup>o</sup>

Entre los vanos ofrecimientos que hacian los librerros ó editores en las portadas de los libros de *correcciones, mejoras, adiciones &c.*, es notable el que se expresa en esta edicion diciendo que *es la mas añadida que hay*, sin advertir que lejos de mejorar las obras con semejantes añadiduras, las adulteraban mas y corrompian. En efecto, no sabemos cuales sean las que ofrecia este editor; pues la *Vida de Cervantes* de Ma-

yans, que incluyó en el primer tomo, era ya sexta impresión; y las estampas no son sino malísimas copias de las que acompañan á las ediciones anteriores de Madrid.

24.<sup>a</sup> — En Amsterdam y en Lipsia, por Arkstee y Merkus. — 1755. — 4 tomos: 12.<sup>o</sup>

Esta preciosa edicion es en todo conforme á la de la Haya de 1744, y sus dibujos y estampas los mismos. Incluye tambien la *Vida de Cervantes* publicada en Lóndres.

25.<sup>a</sup> — En Barcelona por Juan Jolis, impresor. — Año 1755. — 4 tomos: 8.<sup>o</sup>

La licencia del consejo expedida en Madrid á 21 de mayo de 1755 era limitada para hacer esta impresión solo por una vez.

26.<sup>a</sup> — En Tarragona. — Año 1757. — 4 vol. 8.<sup>o</sup> (*Ind. ingles de Benjamin White*, p. 310.)

27.<sup>a</sup> — En Madrid. — Año 1765. — En la oficina de D. Manuel Martin, y á sus expensas. — 4 tomos: 8.<sup>o</sup>

Contiene toda la obra cuarenta y cuatro estampas muy ordinarias abiertas en madera. Este impresor repitió sus ediciones en los años sucesivos.

28.<sup>a</sup> — Madrid. — Año 1771. — Por D. Joaquin de Ibarra, impresor de Cámara de S. M. — A costa de la real compañía de impresores y libreros del reino. — 4 tomos: 8.<sup>o</sup> marquilla.

Es apreciable esta edicion por su mérito tipográfico. Variáronse ademas los asuntos ó aventuras para las láminas, que estan grabadas con regularidad por D. Manuel Monfort. En el primer tomo se incluye la *Vida de Cervantes* escrita por Mayans.

29.<sup>a</sup> — Madrid. — Año 1777: en la imprenta de D. Antonio de Sancha. — A costa de la real compañía de impresores y libreros del reino. — 4 tomos: 8.<sup>o</sup> marquilla.

Esta edicion se hizo con igual esmero y con las mismas láminas que la anterior, é incluye tambien la *Vida de Cervantes*.

30.<sup>a</sup> *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*: compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edicion, corregida por la real academia Española. — Con superior permiso: en Madrid, por D. Joaquin de Ibarra. — Año 1780. — 4 tomos en 4.º mayor.

La magnífica edicion de Lóndres suscitó en el marques de la Ensenada la idea de repetirla en España; pero no habiendo tenido efecto (P. II, §. 5), se renovó en la academia Española en 1773 (§. 13), y aprobada por el rey, no se perdonó gasto ni diligencia para que la edicion saliese con la mayor correccion y suntuosidad.

El texto de la PARTE I se arregló á la edicion primitiva de 1605, y se colocaron las variantes que resultaron del cotejo con la de 1608. Para la PARTE II se siguió el texto de la de Madrid de 1615, y se pusieron las variantes que se notaron en la de Valencia de 1616; intercalándose en ellas las correcciones principales que se habian hecho en la de Lóndres sin necesidad. En cuanto á la ortografía siguió la academia la suya propia.

Corregido y purificado el texto del QUIJOTE, cuidó la academia de que la impresion y sus adornos se hiciesen con todo el primor y perfeccion posible, y que se trabajasen en España y por artífices españoles. Asi es que el papel, la fundicion de la letra y sus matrices y punzones, la impresion hecha por el famoso Ibarra, los dibujos y grabados ejecutados bajo la direccion de la academia de San Fernando, la propiedad en los trajes, armaduras y armas, el mapa del pais de los viages y aventuras de D. Quijote, todo fue obra de nuestros profesores, y todo excelente, acabado y magnífico. Grabóse tambien el retrato de Cervantes por el que conservaba y regaló á la academia el conde del Aguila; y se colocó al principio la *Vida* y el *Análisis* escritos por el académico D. Vicente de los Rios.

31.<sup>a</sup> *Historia del famoso caballero D. Quijote de la Mancha*, por Miguel de Cervantes Saavedra; con anotaciones, índices, y varias lecciones,

por el reverendo Dr. Juan Bowle, A. M. S. S. A. L. — En 6 tomos en 4.º mayor. — El tomo 1.º está impreso en Lóndres, y los otros 5 en Salisbury en la imprenta de Eduardo Easton, á costa del editor: año 1781.

Ninguna nacion extranjerá ha igualado á la Inglaterra en apreciar el mérito de Cervantes y su ingeniosa fábula del QUIJOTE. Bien sabido es que siendo preguntado el célebre poeta Row por el conde de Oxford, gran tesoro de aquel reino, si entendia la lengua castellana, respondió que no; pero creyendo que se pensaba en enviarle á España con alguna importante comision, añadió que dentro de muy poco tiempo esperaba entenderla y hablarla. Aprobólo el conde, y el poeta retirado en una quinta aprendió en pocos meses el castellano, de lo que vino á dar cuenta con gran presteza y contento á su Mecenas, que exclamó al oírle: *dichoso vmd. que puede tener el gusto de leer y entender el original de la historia de D. Quijote.* (Mayans, n.º 145.) Este aprecio ha continuado despues, como lo acreditan las traducciones y ediciones que se han hecho de esta obra española, siendo entre ellas muy notable la que ahora citamos.

El Dr. Bowle (p. I, §. 171, y p. II, §. 16) se dedicó al estudio de la lengua castellana, y al del copioso número que adquirió de libros italianos y españoles de caballerías, poesías y entretenimiento, todo para investigar la erudicion de Cervantes, y señalar sus alusiones é imitaciones en el QUIJOTE; y al cabo de catorce años logró ilustrar esta obra, formar un índice de sus palabras y frases, exponer las variantes con las primeras ediciones y dar algunas noticias de su autor.

En la dedicatoria al conde de Huntington, fecha el dia de San Jorge 23 de abril de 1781, dice que Cervantes ha tenido el lauro de que dos ilustres *Grandes* de Inglaterra hayan patrocinado en diversas épocas su historia de D. QUIJOTE, dando una prueba de su buen gusto con fomentar las ediciones en su inimitable ori-

ginal: manifiesta su intencion de descubrir é ilustrar la erudicion de este autor celebérrimo, tan justamente estimado de todas las naciones cultas, y el nunca como se debe alabado Miguel de Cervantes Saavedra, honor y gloria, no solamente de su patria, pero de todo el género humano; é indica sin embargo su desconfianza de haber desempeñado el objeto y plan que se propuso, ya por ser un extrangero que nunca estuvo en España, y el primero que despues de tantos años acometia lo que muchos hombres sabios no osaron emprender, y ya por haber en el QUIJOTE muchos lugares tocantes á cosmografía, fábulas é historias, algunos de ellos corrompidos ó adulterados.

Teniendo ya casi concluida su obra, tuvo la satisfaccion de hallar apoyado su plan con la autoridad del M. Sarmiento cuando decia (*Conjet. sobre la Ins. Barat. ms.*): „Importa mucho que los que hablan sepan lo que hablan, los que leen sepan lo que leen, y los que escriben sepan lo que escriben... Infinitas voces, poco ó nada entendidas, se hallan en la historia de D. QUIJOTE: es error creer que porque D. QUIJOTE anda en manos de todos es para todos su lectura. Son poquísimos los que tienen los requisitos para entender á Cervantes: por lo que toca á sus expresiones y voces es preciso leer antes lo que habia leído Cervantes para escribir su historia de D. QUIJOTE... Quiso ridiculizar los libros de caballería, y no lo hiciera con acierto y gracia si antes no los hubiese leído y se hubiese familiarizado con ellos: asi usa de nombres propios, de voces caballerescas, y del estilo y expresiones que idénticamente se hallan en aquellos libros, y con especialidad en los cuatro libros de *Amadis de Gaula*. Y como esos libros y los que siguieron son ya muy raros, y muy pocos los han leído, por eso son muy pocos los que pueden leer á D. QUIJOTE con toda el alma que en él puso Cervantes... Por esta razon no seria mal recibido el que algun curioso se dedicase á comentar la historia de D. QUIJOTE con notas literales. No piense en eso el que no leyese antes á *Amadis* y á otros libros

semejantes. En este caso se debe formar un glosario de las voces mas difíciles que usa Cervantes, de las voces facultativas de los libros de caballería, de las expresiones concordantes con las de *Amadis &c.*, y otras curiosidades de este género. Dirá alguno que será cosa ridícula un D. QUIJOTE con comento: digo que mas ridícula cosa será leerle sin entenderle ”

32.<sup>a</sup> *El ingenioso hidalgo D. Quijote &c.* — Edicion corregida por la Real academia Española. — Madrid: por D. Joaquin de Ibarra. — 1782. — 4 tomos: 8.<sup>o</sup>

Por haber sido muy considerables los gastos que causó la grande edicion de 1780, no pudo ser el precio de sus ejemplares tan cómodo como deseaba la academia para hacer mas general la lectura de esta obra. Con este objeto solicitó y obtuvo permiso del rey en 2 de marzo de 1781 para imprimirla en menor volumen, como lo verificó, sin omitir cosa alguna de quanto se incluyó en aquella; haciéndose con igual correccion y esmero y con nuevas láminas, en las cuales se variaron los asuntos, y se dibujaron y grabaron por hábiles profesores.

33.<sup>a</sup> *Vida y hechos del ingenioso hidalgo &c.* En Madrid, por D. Manuel Martin. — Año 1782. — 4 tomos: 8.<sup>o</sup> con 44 estampas abiertas en madera.

34.<sup>a</sup> *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.* Tercera edicion corregida por la Real academia Española. — En la imprenta de la academia. Por la viuda de Ibarra, hijos y compañía. — Madrid, 1787. — 6 tomos: 8.<sup>o</sup>

Esta edicion es idéntica á la de 1782, con la única diferencia de haberse distribuido la obra en seis volúmenes para mayor comodidad de los lectores.

35.<sup>a</sup> — Madrid, en la imprenta Real: año 1797. — 6 tomos: 12.<sup>o</sup>

El regente de la imprenta Real D. Andres Ponce de Quiñones emprendió esta edicion con el objeto de manifestar la belleza que podia darse á las impresiones en aquel establecimiento; escogiendo para esto el Qui-

JOTE, como el mejor libro de nuestra lengua, y porque de tantas ediciones como habia de él ninguna reunia bastantemente la claridad y hermosura de la impresion con la conveniencia del tamaño para manejarse y llevarse de una parte á otra. — El texto se arregló á las de la academia Española, adoptándose aquellas variantes con que el autor corrigió ó mejoró algunos lugares. — Contiene una noticia bien escrita de la vida de Cervantes (parte II, §. 19), cuyo retrato y algunas graciosas viñetas adornan esta edicion, que es ademas muy apreciable por su mérito tipográfico. — Las láminas correspondientes á ella se publicaron poco despues como empresa particular de un aficionado.

36.<sup>a</sup> — Nueva edicion, corregida de nuevo, con nuevas notas, con nuevas estampas, con nuevo analisis, y con la vida del autor nuevamente aumentada, por D. Juan Antonio Pellicer &c. — En Madrid, por D. Gabriel de Sancha, año 1797: 5 tomos: 8.<sup>o</sup> marquilla.

En tiempo de Cervantes podrian reputarse superfluas las notas é ilustraciones á una obra tan popular como la del QUIJOTE, segun lo da á entender diciendolo (parte II, cap. 3.<sup>o</sup>): *es tan clara que no hay cosa que dificultar en ella.* Pero conforme á la opinion del P. Sarmiento, nos enseña la experiencia que lo que era comun y conocido en vida del autor, como personas, costumbres, libros &c., no puede dejar de ser oscuro y dificil para nosotros despues de dos siglos. Por esta causa creyó necesario el Sr. Pellicer ilustrar el QUIJOTE con notas históricas, literarias, morales, gramaticales y críticas; arreglando antes el texto por la edicion de 1608, y corrigiéndole por la de 1605 en la parte I, y adoptando respecto á la II la de 1615. Para exponer los pasages que Cervantes imitó de los libros caballescicos, especialmente del *Amadis de Gaula*, y de los poetas italianos ó latinos, y hacer algunas otras observaciones se aprovechó de los trabajos del doctor Bowle; y como su empleo le proporcionaba en la sala de mss. de la Real biblioteca otras noticias que no esta-

ban entonces al alcance de todos los literatos, logró confirmar y aclarar algunos sucesos verdaderos que se refieren en aquella fábula; expresando los autores y libros que en ella se citan; descubriendo las fuentes de donde tomó Cervantes ciertos casos y aventuras; manifestando las alusiones de algunas sátiras; dando razon de los usos y costumbres nacionales, y explicando varias frases y palabras oscuras. — Precede á la obra la *vida de Cervantes* (parte II, §. 20), y un *discurso preliminar*, en que se trata de las ediciones primeras y de la legitimidad de su texto, de algunas traducciones, y del primer libro de caballerías impreso en España, cuyo heroe se remeda en Don Quijote; y se analiza la accion de esta fábula, su duracion, y los fines á que se dirige. Al fin de ella añade el comentador una *descripcion histórico-geográfica* de los viages de D. Quijote, en la que refiere varias antigüedades de la Mancha y de alguna parte de Aragon, singularmente de la cueva de Montesinos, de las lagunas de Ruidera, del cerro de la Mora encantada en término del lugar de Barchin, de los pueblos del campo de Cariñena, con otras noticias que ilustran el itinerario que se señala en el mapa, y que se supone siguió el caballero andante de la Mancha. — La impresion es buena: los dibujos hechos con bastante propiedad por Paret, Camaron, Navarro y Jimeno, variando los asuntos ó aventuras, estan grabados en Madrid por Moreno Tejada, y en Paris por P. Duflos; y todo reunido hace digna esta edicion del aprecio distinguido que tiene entre las mejores que se han hecho del QUIJOTE.

37.<sup>a</sup> — Nueva edicion corregida de nuevo, con nuevas notas, con nuevas viñetas, con nuevo análisis, y con la vida del autor nuevamente aumentada: por D. Juan Antonio Pellicer &c. — En Madrid, por D. Gabriel de Sancha. — En el año 1798, los tomos 1.º y 2.º; en 1799 los tomos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º; y en 1800 el tomo 9.º que contiene la *vida de Cervantes*. — 9 tomos en 12.º

Esta edicion es conforme en todo á la anterior; pero se repartió en tomos tan reducidos para mayor comodidad. Adórnanla treinta y dos viñetas, inventadas y dibujadas por D. Luis Paret, y grabadas por D. Juan Moreno Tejada. El tomo 1.º tiene un frontispicio alusivo á la locura de D. Quijote y al caracter de los caballeros andantes, y comprende el discurso preliminar: los tres siguientes contienen la parte I del QUIJOTE: los cuatro sucesivos la parte II, y ademas el 8.º el mapa de los viages, la descripcion geográfico-histórica de ellos, y el índice de cosas notables. Al fin de cada tomo estan las notas que le corresponden; y separadamente en el tomo 9.º la *vida de Cervantes*.

38.<sup>a</sup> — En Berlin, por Enrique Frölich. — Año 1804. — 6 vol. en 8.º mayor.

El Sr. Luis Ideler, astrónomo de la real academia de Ciencias de Berlin, se propuso ilustrar esta obra en su original castellano, y la dedicó al Sr. Federico Augusto Wolf, profesor de poesía y elocuencia en la universidad de Halle. Para dar un texto correcto y facilitar la inteligencia del QUIJOTE á los extrangeros aficionados á nuestro idioma escogió la edicion de Pellicer: insertó su *vida de Cervantes* y su discurso preliminar: se aprovechó de sus notas, haciendo en todo las supresiones de lo que juzgó no podia interesarles; y agregó algunas observaciones del Dr. Bowle, y la explicacion de varias expresiones ó refranes difíciles, valiéndose para ello del diccionario de la academia y de la instruccion de algunos españoles residentes en Berlin: con lo que pudo ofrecer *un comentario todo en castellano sin haber estado jamas en España, ni aprendido esta bella lengua sino por los libros*. — Para hacer menos costosa la edicion omitió las estampas: solo el retrato de Cervantes se ve al principio bien grabado por H. Lips. Los cuatro primeros tomos contienen el texto: el quinto la *vida de Cervantes*, el discurso preliminar y las notas á la PARTE I; y el sexto las notas á la II. Es edicion correcta y apreciable, por sus ilustraciones y su mérito tipográfico.

39.<sup>a</sup> — En Burdeos: en la imprenta de Juan Pinard. — Año XII (1804): 4 vol. en 8.<sup>o</sup> menor.

Esta edicion, que tiene belleza y exactitud, está hecha literalmente por la que publicó la imprenta real de Madrid el año 1797 en 6 vol. en 12.; y así es que contiene al principio del tomo I la misma *advertencia del editor* y la *noticia de la vida de Cervantes* que escribió D. Manuel Quintana.

40.<sup>a</sup> *Vida y hechos del ingenioso caballero D. Quijote de la Mancha &c.* En Madrid. — Año 1804. — En la imprenta de Vega. — 6 tomos en 8.<sup>o</sup>

Colócase al principio la mal inventada dedicatoria á D. Quijote por su cronista; y la *vida de Cervantes* escrita por Rios, mutilada y falta de la introduccion y de las pruebas. Esto hace ver que las especulaciones mercantiles en materia de libros, cuando se hacen sin inteligencia ni discernimiento, son capaces de corromper las mejores producciones del ingenio humano.

41.<sup>a</sup> — En Madrid: por la viuda de Barco Lopez. — Año 1808. — 4 tomos en 8.<sup>o</sup>

42.<sup>a</sup> *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha &c.* En Lóndres. — Año 1808. — 4 vol. en 18.<sup>o</sup> (*Catálogo de Dulau*, imp. en Lóndres, 1813, pág. 416).

43.<sup>a</sup> — Nueva edicion, conforme en todo á la de la real academia Española hecha en Madrid en 1782. — En Paris por Bossasege y Masson, calle de Tournon núm. 6, y en Lóndres &c. 1814. — 7 tomos en 8.<sup>o</sup>

Esta edicion, que tiene hermosas estampas, se hizo bajo la direccion de Josef René Masson: el primer tomo contiene la *vida de Cervantes*, el analisis del QUIJOTE y plan cronológico de sus viages, que escribió Rios; en el 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> está repartida la PARTE I de esta novela con las notas de Pellicer; y la II con las suyas en el 5.<sup>o</sup>, 6.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup>

En Burgos: en la imprenta de Juan...  
 Traducciones Francesas.

1.<sup>a</sup> Cesar Oudin, que habia publicado y traducido la novela del *Curioso impertinente* en 1608, é impreso la *Galatea* en Paris en 1611, diciendo *ser del autor que inventó y escribió aquel libro, no sin razon intitulado el ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*, tradujo tambien la parte 1 de esta obra, que dió á luz en aquella capital el año 1620, en 8.<sup>o</sup> <sup>343</sup>, y se reimprimió varias veces, entre ellas en Ruán con este título: *Le valeureux Dom Quixote de la Manche, ou l'histoire de ses grands exploits d'armes, fidèles amours et adventures estranges*. Traduit fidèlement de l'espagnol de Michel de Cervantes, dédie au roy par Cesar Oudin, Secretaire Intérpréte de sa Majesté. - A Roven: 1646. - 2 vol. 8.<sup>o</sup>

Adviértese que Oudin adultera el título de la obra; y en la dedicatoria al rey le dice: que por saber S. M. la lengua castellana le ofrecia este libro, con el cual habia corrido y visitado todo el pais de D. Quijote, y hallándose ya de regreso en Francia, queria ponerle á hablar con los franceses.

2.<sup>a</sup> *Histoire du redoutable et ingenieux chevalier Dom Quixote de la Manche*: traduite de l'espagnol de Miguel de Cervantes Saavedra par Mr. Rosset. Dernière edition enrichie de figures en taille douce. A Paris: 1665. - 2 vol. 12.<sup>o</sup>

D. Casiano Pellicer (trad. de la *Galatea*, pról. p. vi) asegura que J. Rosset solo tradujo la parte II del QUIJOTE; pero en el ejemplar que hemos visto en la biblioteca Real de Madrid se contienen las dos partes, y esta edicion indica que no era la primera, y que antes de 1665 se habian publicado otras de la misma traduccion.

3.<sup>a</sup> La tercera hecha al frances por un anónimo comprende tambien ambas partes del QUIJOTE, y se publicó en Paris el año 1678, en 4 vol. en 8.<sup>o</sup>, sin

prólogo ni advertencia del traductor. Así lo dice D. Casiano Pellicer (p. vi), y Mayans (núm. 145) cita otra edición hecha en el mismo lugar y año, pero en 4 vol. en 12.<sup>o</sup>

4.<sup>a</sup> Si la traducción anterior es de un anónimo, como dice Pellicer, es preciso tratar separadamente de la del Sr. San Martín, que se hizo muy comun en Francia, y de la que hemos visto citada la siguiente edición: (*Diction. bibliog.* Paris, 1791, tom. 1. p. 260).

*Histoire de l'admirable Don Quixotte de la Manche*; trad. de l'espagnol de Michel de Cervantes Saavedra en françois (par le sieur Filleau de Saint-Martin) avec figures en taille-douce. - Amsterdam, 1696. - 5 vol. in 12.<sup>o</sup> fig.

Esta edición es muy linda, y la mas apreciable de todas cuantas se han publicado en frances. Repitióse con igual esmero en Amsterdam por Arkstée en el año 1768, en 6 vol. en 12.<sup>o</sup>, con las figuras de Coypel, que se colocaron en la edición castellana de 1755, hecha por el mismo impresor.

5.<sup>a</sup> La quinta traducción francesa contiene tambien ambas partes, y es igualmente hecha por un anónimo que la dió á luz en Paris el año 1741, en 4 vol. en 8.<sup>o</sup> Dedicóla al Delfin, y la acompañó con un prólogo en que manifiesta los motivos que tuvo para hacerla, por estar las anteriores escritas en estilo antiguo y en parte desusado. (*D. C. Pellicer, lug. cit.*)

6.<sup>a</sup> En el tomo 2.<sup>o</sup> de las *Memorias* de la academia que se estableció en Troyes por los años de 1740 (p. 1, §. 173) se halla á la pág. 19 la que leyó en ella M. \*\*\* en 10 de mayo de 1744, y se publicó en 1756 con el título de *Proyecto de un viage á España para averiguar y hacer constar un hecho importante de la historia del caballero D. Quijote*, cual era la muerte del pastor Grisóstomo referida en los caps. 12 y 13 de su parte 1.

Queriendo el autor de esta *Memoria* examinar los terribles efectos de la pasión de amor, buscaba para ello un acontecimiento que ni fuese increíble ó dudoso por

su mucha antigüedad, ni por muy moderno dejase de ser auténtico y notorio: y aunque pudo convenir á su intento la trágica historia de una doncella de Granada llamada Jacinta, que el Dr. Suarez de Figueroa, en su *Pasajero* publicado en 1617, refiere al fol. 359 como ocurrida poco tiempo antes; se fijó en el suceso de Grisóstomo, porque le parecería mas estupendo, y por haber creído que pasó efectivamente como lo cuenta Cervantes, así como creía que hubo un autor Cide Hamete Benengeli, y un original árabe del QUIJOTE. Con estas ideas, y siendo imposible, segun dice, *que se haya perdido en el Toboso la memoria de una dama tan principal como la princesa Dulcinea*, juzgó se podría averiguar en este pueblo el de la residencia de Don Quijote, y adquirir noticias de su familia y de la de Sancho, y del año y sitio en que murió y fue enterrado Grisóstomo, infiriendo por las datas que examinó en la novela del *Cautivo* que esto debió acaecer en el verano de 1580; y proponia que el viagero sacase un testimonio del testamento en que Grisóstomo dejó por su heredera á la hermosa Marcela; que preguntase á las gentes del pais, y en especial á los ancianos; reconociese la fuente del *alcornoque*, en cuya proximidad se le sepultó, y buscase el epitafio que le dedicó su amigo Ambrosio para copiarle exactamente. Logradas estas y las demas indagaciones que proponia, y para las cuales le nombró la misma academia despues de examinar el pensamiento (aunque por haberse esta disuelto no llegó á verificarse el viage) pensaba tambien hacer una edicion del QUIJOTE muy superior á las que habian precedido, y añadir una nueva traduccion, *porque aunque la del abate de San Martin* (dice) *que anda en manos de todos sea agradable, no es siempre fiel, y hay en ella omisiones de mucha consideracion.*

7.<sup>a</sup> *Don Quichote de la Manche*, traduit de l'espagnol de Michel de Cervantes par Florian: ouvrage posthume: avec figures. Paris: 1799, 3 vol. 8.<sup>o</sup>-Paris: 1799: 6 vol. 18.<sup>o</sup>-Londres: 6 vol. 18.<sup>o</sup>-Paris: 1802: 6 vol. 12.<sup>o</sup>-1809: 6 vol. 18.<sup>o</sup>

El caballero Florian, que apreciaba mucho las obras españolas, y supo aprovecharse de su invencion, no conoció mas que una de las traducciones francesas del QUIJOTE, de la cual forma un concepto poco favorable, porque siendo muy literal, segun dice, no puede conservar la gracia del original, y pareciéndole que merece tener mas de un traductor en Francia, se propuso tomar á su cargo este trabajo.

Juzga Florian con razon que una obra traducida tantas veces á todas las lenguas, y siempre con tan general aceptacion, encierra necesariamente un eminente mérito. Procura demostrar esta verdad examinando las buenas calidades de la fábula del QUIJOTE; pero atendiendo á la diversidad de gustos y costumbres entre españoles y franceses, y entre el siglo de Cervantes y el suyo, cree que no pueden agradar ahora ciertos pasages difusos y algunas pinturas y donaires; y como por otra parte halla imposible trasladar á su lengua las continuas bellezas que compensan tan ligeros lunares, se toma la libertad de alterar ciertas imágenes, mudar tal vez los versos, suprimir unas cosas, abreviar otras, y suplir algunas. El mismo Florian, conociendo cuan excesiva era esta libertad, pide perdon á los que saben la lengua castellana, por haber compendiado un libro que admiraba tanto como ellos, y lo juzgaba como obra magistral de ingenio, de delicadeza y de gracia. Esto basta para convencerse de que no se puede juzgar por esta traduccion ni del ingenio de Cervantes ni del mérito del QUIJOTE.

8.<sup>a</sup> Por haberlo juzgado asi el Sr. H. Bouchon Dubournial, ingeniero de ejército, que residió muchos años en España, emprendió traducir al frances las mejores obras de Cervantes, empezando por la del QUIJOTE, que asegura no se conocia en Francia sino horriblemente contrahecha y desfigurada, como acontecia tambien á las demas de este autor; y confió el examen y censura de su trabajo al mismo Florian, cuya muerte lamenta; y solo su falta, dice, pudo hacer que saliese á luz esta obra.

La coleccion de las que se propuso publicar Dubournial se componia: 1.º de la *vida política y literaria de Cervantes* traducida de la que escribió Ríos: 2.º del D. QUIJOTE seguido de su *examen crítico* extractado, al parecer, del analisis del mismo Ríos: 3.º del *Persiles y Segismunda, ó los Peregrinos del Norte*: 4.º de *las trece novelas*, comprendiendo en ellas la del *Curioso imprudente*, que omite en la 1 parte del QUIJOTE, donde está fuera de su lugar segun el voto de su autor. No incluia la *Galatea* por parecerle imposible igualar ni mejorar el trabajo que sobre ella hizo Florian; ni el *Viage al Parnaso*, ni las *Comedias*, creyendo que ni aquel puede ya tener el interes que cuando se escribió y se conocian los poetas que critica, ni estas el aprecio público resintiéndose tanto del mal gusto teatral de su tiempo.

Proponiase Dubournial hacer á un tiempo cuatro ediciones de esta coleccion: 1.ª en 8 vol. 4.º con 73 estampas: 2.ª en 12 vol. 8.º con el mismo ornato: 3.ª en 16 vol. 12.º con 16 láminas: 4.ª en 16 vol. 18.º con las 16 estampas anteriores; y poco tiempo despues empezó publicando:

*Oeuvres completes de Cervantes, contenant son Don Quichotte, nouvelle traduction par Dubournial.* - Paris, 1807. - 8 vol. in 12.º fig.

Recomiendan esta traduccion dos insignes literatos, como Mr. Arnault y Mr. Mercier, individuos del Instituto nacional. El primero asegura que la simplicidad y pureza del estilo del traductor no desdice del original de Cervantes; y el segundo dice que siempre habia presumido que el autor español estaba muy mal traducido, porque percibia un cuadro hermoso manchado y oscurecido continuamente, y donde la libertad y franqueza del pincel se hallaba alterada por todas partes. *Pocas lecturas (añade) conozco tan agradables como la de vuestro D. QUIJOTE; y me parece que los antiguos escribian con esta verdad, esta gracia y esta simplicidad.* Estos dictámenes son tan honoríficos á Cervantes como á su traductor.

Si los elogios que los mas doctos franceses han tributado al ingenio de Cervantes, y si las multiplicadas imitaciones que varios literatos de aquella nacion han hecho del QUIJOTE (p. 1, §. 172), prueban su originalidad y su mérito, la mayor gloria del escritor español consiste en conservar la primacía sobre cuantos han intentado seguirle ó imitarle despues de dos siglos de cultura é ilustracion.

#### TRADUCCIONES INGLESAS.

1.<sup>a</sup> Pocos años despues que Cervantes publicó la última parte del QUIJOTE ya gozaron los ingleses de esta obra célebre completamente traducida á su propio idioma por Shelton, con tanto aprecio como lo indican las muchas ediciones que se hicieron de esta traduccion, de las cuales podemos citar las siguientes:

*Don Quixote translated by Shelton.* - Lóndres, 1620, 2 vol. 4.<sup>o</sup> - 1652, 1 vol. fol. - 1675, 1 vol. fol. - 1725, 4. vol. 8.<sup>o</sup> - 1740, 4 vol. 12.<sup>o</sup>, con estampas. - Dublin, 1731, 4 vol. 12.<sup>o</sup> - 1740, 4 vol. 12.<sup>o</sup> con estampas hechas por los dibujos de Coypel.

(*Ind. de Davis*, 1784, p. 90 y 186; *de White*, 1784, p. 55 y 240; *de Chapman*, 1787, p. 17; *de Robson*, 1786, p. 163; *de Egerton*, p. 100).

2.<sup>a</sup> *Pleasant Notes upon Don Quixote*, esto es, *notas festivas sobre D. Quijote* por el caballero Edmundo Gayton: Lóndres, por Guillermo Hunt, año 1654. - Un tomo en fol.

En esta obra está traducido en verso, aunque sumariamente, el contexto de los capítulos del QUIJOTE, y explicada la 1 parte con difusas notas en prosa. Estas, segun Pellicer (*disc. prel.* §. 11) son inútiles para ilustrar el QUIJOTE, porque ó recaen sobre algunos escritores y personas de Inglaterra, ó son alusivas á sucesos de su tiempo, ó indecorosas, ó tal vez contra la iglesia romana. Su estilo es chocarrero, y suele errar

cuando habla de lo que pertenece á España, como le sucede equivocando el *Tesoro de varias poesías* de Padilla con el *Thesaurus poeticus* que suelen usar los estudiantes. (*Ind. de White*, p. 55).

3.<sup>a</sup> *The History of the most Renowned Don Quixote of Mancha: and his trusty squire Sancho Panza, Now made in english according to the Humour of our Modern Language, and adorned with several copper Plates.*—By J. P.—London, Printed by Tho. Hodgkins.—MDCLXXXVII; esto es, *la Historia del famosísimo Don Quijote de la Mancha y de su fiel escudero Sancho Panza, vertida últimamente al ingles, y adaptada al estilo moderno de nuestro idioma; adornada con diferentes láminas en cobre.* Por J. P.—Lóndres.—Impresa por Tomas Hodgkins: 1687: un tomo en fol.

El traductor J. Philips dedica su obra al conde de Yarmouth, la cual es una paráfrasis en que procura acomodar á los idiotismos y refranes castellanos los equivalentes de la lengua inglesa, buscando siempre las expresiones jocosas y festivas mas análogas á las ideas de Cervantes. El diálogo, que sirve de prólogo, está escrito en estilo burlesco y familiar, pero con *domaire* y agudeza; y tratando de la dificultad de divertir á los lectores con los libros, y de la ventaja particular del QUIJOTE para este objeto, descubre al mismo tiempo su utilidad y provecho para desviar á la juventud de las viciosas y nocivas inclinaciones á que la conducian los libros caballerescos. *Mas fácil* (dice) *es corregir los vicios ridiculizándolos, que reprendiéndolos con acritud; y el mejor modo de hacer ver la deformidad de un objeto es presentarlo delante de un espejo terso y limpio.* La edicion que poseemos tiene cierto aire de magnificencia, y las láminas estan dibujadas y grabadas con bastante gusto y correccion. (*Ind. de White*, 1784, p. 55).

4.<sup>a</sup> *Don Quixote, in verse, by Ned Ward* ó

*Ward's Don Quixote in Hudibrastick verse*, esto es, *Don Quijote en verso burlesco, por el estilo del Hudibras por Ward*. — Impreso en Edimburgo: año 1711: 2 vol. 8.º (*Ind. de King*, 1787, p. 53; y *de Payne*, p. 107).

5.<sup>a</sup> *History of Don Quixote by Motteux*. — Imp. en Lóndres: año 1712: 4 vol. 12.º con estampas. — Hay otra edicion posterior en 4 vol. en 18.º (*Ind. de Hayes*, 1786, p. 180; y un *Catal. imp. Lónd.* 1773).

El Sr. Josef Collyer, que trabajó la parte histórica y biográfica de la obra intitulada *A Dictionary of the World &c.*, impresa en Lóndres año 1772, dice en el artículo *Motteux* (Peter) que este escritor tradujo el *D. QUIJOTE* del español, ó como decian algunos, de una traduccion francesa. Si esta última circunstancia fuese cierta, podria atribuirse á ella el no haber tenido esta version el aplauso que otras, cuyas ediciones han sido mas repetidas y hechas con mayor ornato y suntuosidad.

6.<sup>a</sup> *Don Quixote by Ozell*: imp. en Lóndres: 1725: 4 vol. 12.º con estampas. — 1743: 5 vol. 12.º con estampas. — Glasg. 1747: 4 vol. 12.º — 1771: 4 vol. 12.º (*Ind. de Hayes*, 1787, p. 172: *de Robson*, 1786, p. 163: *de Gordon*, 1786, p. 48 y 78).

7.<sup>a</sup> *Don Quixote by Durfey*: 2 Parts, 12.º — 1729; esto es, *D. Quijote por Durfey*: 2 partes en 12.º: año 1729. (*Ind. de Payne*, 1784, p. 159).

8.<sup>a</sup> *The life and exploits of Dom Quixote de la Mancha, by Charles Jarvis*; esto es, *Vida y hechos de Don Quijote de la Mancha, por Cárlos Jarvis*. Lóndres: 1742: 2 vol. 4.º — 1747: 4 vol. 8.º — 1749: 2 vol. 8.º con estampas. — 1756: 2 vol. 4.º — Dublin: 1766: 4 vol. 12.º con estampas. — Lóndres: 1776: 4 vol. 12.º (*Diction. bibliog.* Paris, 1791, tom. 1, p. 260. — *Ind. de Otridge*, 1785, p. 230; y *de Faulder*, 1788, p. 156).

Este traductor no solo añadió un prólogo sobre el origen de los libros de caballerías y la *vida de Cervantes* extractada de la de Mayans, sino que ilustró el QUIJOTE con algunas notas y estampas copiadas de la edición de Lóndres de 1738. El Sr. Pellicer advierte con razon las siniestras ó equívocas interpretaciones con que intenta á veces ilustrar ó descubrir las ideas morales ó religiosas de Cervantes, ó las costumbres y usos de nuestra nacion. (*disc. prel.* §. II, y notas á los cc. 52, p. 13; y 13 y 18, p. II.) Sin embargo, esta traduccion parece que es la predilecta de los ingleses, por lo cual en el año 1808 ofreció Mr. Belfour hacer de ella una edición nueva, adornada de magníficas estampas, é ilustrada con notas históricas, críticas y literarias sacadas de los mejores comentadores; añadiendo algunas noticias de la vida y escritos de Cervantes, del estado de las costumbres y de la literatura del siglo en que vivió. (*Gaceta de Mad.* 20 junio, 1808: art. *Lóndres*).

9.<sup>a</sup> *Don Quixote translated by Smollet*; esto es, *Don Quijote traducido por Smollet*: impreso con hermosas láminas. Lóndres: 1725: 2 vol. 4.<sup>o</sup> - Dublin: 1761: 4 vol. 12.<sup>o</sup> con estampas. - 1765: 4 vol. 12.<sup>o</sup> - Lóndres: 1770: 4 vol. 12.<sup>o</sup> con estampas. - 1782: 4 vol. 12.<sup>o</sup> con idem. - 1783: 4 vol. 8.<sup>o</sup> (*Ind. de Exerton*, p. 100: *de Robson*, 1786, p. 163: *de White*, p. 240: *de Faulder*, 1785, p. 184: *de Cater*, 1784, p. 159).

10.<sup>a</sup> *History of Don Quixote translated by Wilmot, with á new set of copper-plates*; esto es, *Historia de Don Quijote traducida por Wilmot, con una buena coleccion de láminas grabadas en cobre*. Lóndres, 1775: 2 vol. 8.<sup>o</sup> (*Ind. de Hayes*, 1786, p. 101).

11.<sup>a</sup> El Dr. Bowle, que ilustró el QUIJOTE en castellano, escribió también: *Letter to Dr. Perey, relative to Don Quixote*: 1 vol. 4.<sup>o</sup> impreso en Lóndres año 1777 (*Ind. de White*, 1784, p. 116); y otros sabios é ingeniosos ingleses se propusieron por modelo á Cer-

vantes en la composicion de algunas obras de imaginacion y de entretenimiento. Hemos citado (p. 1, §. 172) á Samuel Butler, que floreció en el siglo xvii, poeta de raro ingenio y de invencion maravillosa, de quien dice un célebre escritor ingles *el Hudibras es nuestro Don Quijote*: á Pope, Arbuthnot y Swif; y podemos añadir al autor del *Spiritual Quixote, or summers ramble of Mr. Geoffry Wildgoose*; esto es, *El Quijote espiritual ó Peregrinacion veraniega de Gofredo Wildgoose*, que se imprimió en Lóndres en tres tomos en 12.º en 1773 y 1774. Tambien merecen citarse las colecciones de estampas de las aventuras de Don Quijote; siendo notable la de veinte y dos láminas grabadas por Vandergucht anunciadas en un tomo en 4.º, y acaso serán las mismas de la edicion de 1738. (*Pellicer, V. de C. p. ci y sig. - Ind. de Cater, 1784, p. 153: y de Anderson, 1787, p. 100*). Ultimamente una erudita dama inglesa, la Sra. Harriet Kiernan, que obtuvo el premio ofrecido por la real academia Irlandesa al mejor discurso sobre la influencia de las historias fabulosas en las costumbres y usos de los modernos, hace de Cervantes los mas juiciosos elogios manifestando la oportunidad y eficacia de los medios que adoptó para corregir los vicios de su tiempo, y el tino y felicidad con que lo consiguió; lamentándose de que estas armas de la ficcion, de la ironía y de la burla, manejadas por él con tanta maestría y discrecion, hayan caido despues en manos de escritores perversos ó corrompidos. (*The Transactions of the royal irish Academy. vol. xii. - Dublin: 1815, 4.º - Part. Lit. págs. 61 á 97*).

#### TRADUCCIONES ITALIANAS.

1.<sup>a</sup> *L'ingegnoso Cittadino Don Chisciotte della Manca*, composto da Michel di Cervantes Saavedra, et hora nuovamente tradotto con fedeltá é chiarezza di Spagnuolo in Italiano, da Lorenzo Franciosini, Fiorentino. Opera gustosissima é di grandissimo trattenimento á chi é vago d'impiegar

l'ozio in legger battaglie, desfide, incontri, amorosi biglietti, et inaudite prodezze di Cavalieri erranti. - Con una tabola ordinatissima per trovar facilmente á ogni capitolo gli stravaganti successi, é l'heroiche bravure di questo gran Cavaliere. - Dedicato all'Altezza Serenissima di Don Ferdinando Secondo, Gran Duca di Toscana. - In Venetia, appresso Andrea Baba. - 1622: un tomo en 8.º

La dedicatoria está firmada en Venecia á 13 de agosto de 1622. Este traductor suprime los versos que anteceden á la obra, por difíciles de traducir para quien no es poeta, y por no juzgarlos esenciales para la inteligencia de la prosa; sin embargo, conserva en su lengua original los epitafios y demas versos que estan al fin del libro. Como poseia bien la lengua castellana conoció la imposibilidad de trasladar literalmente al italiano los idiotismos, frases y refranes; y asi hizo parafrástica su traduccion, remitiéndose al diccionario que habia trabajado de ambas lenguas para la correspondencia de algunos vocablos. En el año 1625 se reimprimió esta traduccion en Venecia por el mismo impresor y en igual tamaño, añadiendo los versos que habia traducido Alejandro Adimaro, tambien florentin. (*Mayans*, n.º 145. - *Lampillas*, disert. VII, §. 7). Venecia: 1795. - 2 tom. 12.º (*Catál. de Dulau.*, Lónd. 1813, p. 384).

Otras ediciones se han hecho del QUIJOTE traducido al italiano, aunque ignoramos si son todas nuevas traducciones; y hemos visto citadas las siguientes:

Una impresa en Roma año 1677, 2 tom. 8.º; y otra en Venecia, 1738, 2 tom. 8.º (*Catál. White*, 1787 y 1788, núms. 10315, 10316 y 10354.) - *Don Chisciotte*, imp. en Venecia, 1755, 4 tom. 8.º (*Ind. de Faulder*, 1788, pág. 310).

#### TRADUCCIONES É ILUSTRACIONES HECHAS EN HOLANDA.

Aunque nos consta que los holandeses tienen tra-

ducido en su lengua el QUIJOTE (*Pellicer., disc. prel. §. VI*) no hemos logrado ver ejemplar alguno; pero sí dos ediciones en frances y en holandes de una obra sobre aquella fábula, hechas ambas con singular magnificencia en la Haya el año 1746, en un tomo en 4.º mayor, por Pedro de Hondt, con este título:

*Les principales aventures de l'admirable Don Quichotte, représentés en figures par Coypel, Picart le Romain, et autres habiles maitres: avec les explications des xxxi planches de cette magnifique collection, tirées de l'original espagnol de Miguel de Cervantes.*

Dedica Hondt esta edicion en frances al Sermo príncipe Real de Polonia y duque de Sajonia Francisco Xavier, como propia para recrear su ánimo, respecto á que la obra de Cervantes ha sido calificada como clásica en su género por el espacio y las luces de mas de un siglo. „Esta historia (dice) ha sido y será el recreo de toda clase de personas, aun de las mas graves y circunspectas. Asi lo juzgaba uno de los filósofos mas sensatos que ha producido la Francia (Saint Evremont), á quien la Inglaterra dió grata acogida, y vió al fin espirar en su seno. Este testimonio, confirmado por la experiencia de mas de un siglo, me alienta á dirigir á V. A. R. la presente edicion.” En la advertencia que precede dice que esta ingeniosa sátira fue recibida con tal aplauso en su nacion y en las extrañas, que todas se apresuraron á reimprimirla, á traducirla, y á formar bellas estampas de sus principales aventuras: que entre las colecciones de esta clase, ninguna hay superior á la que trabajó *Cárlos Coypel*, así en la parte artística como en la histórica de las costumbres, trages y usos de España, donde adquirió los diseños: y que estos grabados se recibieron con tal estimacion que muy en breve llegaron á hacerse raros y á venderse á precio exorbitante. El famoso *Bernardo Picart* el romano ideó despues reducirlos á láminas en 4.º, y ya habia concluido doce de ellas cuando murió en 1733; pero sus discípulos y otros grabadores

las concluyeron, completando el número de treinta y una, que forman esta magnífica colección, explicándose al frente, y en una tabla al fin, su respectivo argumento, sacado del texto original. Estas láminas, dice el editor, pueden sustituirse á las que se pusieron en la edición de Lóndres de 1738, en las cuales no se estamparon sino actitudes y costumbres inglesas en lugar de españolas: censura que puede recaer también sobre las que publicó Hondt, pues representan mas bien personajes franceses que españoles. Las mismas estampas reducidas á menor tamaño se dieron á luz con las ediciones del QUIJOTE castellano en los años 1744 y 1755, y de una traducción francesa en 1768.

A un mismo tiempo se tiraron ejemplares de esta edición en folio y en 4.º, siendo muy corto el número de los de la primera clase, por cuya razón llegaron á tener un valor tan excesivo, como el de doscientas treinta libras, ó pesetas, respecto al de cincuenta ó sesenta en que se vendieron al principio. (*Diction. bibliog.* Paris, 1791, tom. 1, p. 261).

Esta misma obra con sus láminas se halla escrita en lengua holandesa por Jacobo Campo Veyerman, quien añade al principio la *vida de Cervantes* extractada de la de Mayans; y á la explicación histórica de las estampas, traducida del original español, precede un resumen del argumento en verso holandés. Existe un ejemplar en la biblioteca Real de Madrid.

#### TRADUCCIONES ALEMANAS.

Es regular que en Alemania haya traducciones antiguas del QUIJOTE, y aun de las demás obras de Cervantes, por haberse dado todas á luz en tiempo en que era tan frecuente y estrecha la comunicación entre ambas naciones; pero solo podemos citar dos que modernamente se han hecho y publicado allí; la una por el Sr. Tiek, y la otra por el Sr. Soltau: (*Ideler, edic. del Quij.* tom. v, pág. LXII). De esta última hablaron con mucho elogio varios periódicos literarios, hacien-

do mencion del mérito del traductor, que tambien ha traducido con mucha gracia el antiguo poema de Reynier intitulado *le Renard*, escrito en bajo-sajon; *el Hudibras*, poema ingles, y otras obras muy recomendables. (*Arch. litter. de l'Europe*, n.º 14, p. 34. feb. 1805. - *Mon. univ. de France*, n.º 165. mar. 1805, art. *Hamburgo*).

Los literatos alemanes han excitado varias veces en estos últimos tiempos á los libreros de su país á que reimpriman los mejores autores españoles, que no pueden adquirir sino con gran dificultad y á mucho costo. Movido de estos deseos Mr. Sommer, librero en Leipzig, se disponia en el año 1798 á publicar una reimpression del QUIJOTE de Cervantes, adornada con láminas conforme á la magnífica edicion hecha por la academia Española; y si esta empresa le salia bien, meditaba continuar publicando las obras escogidas de todos los clásicos españoles en verso y en prosa. (*Miscel. inst.* 1798, tom. VII, pág. 207).

#### TRADUCCION PORTUGUESA.

Como cuando se publicó el QUIJOTE se hallaba unido el Portugal á la monarquía española, y era por consiguiente mas comun alli la lengua castellana, no parece que por entonces se tradujese, aunque las ediciones en su original fueron muy repetidas, especialmente en Lisboa. Asi es que no hemos visto mas traduccion que la siguiente:

*O engenheiro Fidalgo Dom Quixote de la Mancha.* Por Miguel de Cervantes Saavedra. Traduzido em vulgar. - Lisboa, Na tipografia Rollandiana: 1794: 6 tomos, 8.º

#### DE OTRAS TRADUCCIONES.

Algunos curiosos nos han dado noticia de una traduccion latina del QUIJOTE hecha por un literato aleman; de otra en lengua danesa por una dama de Co-

penhague, y aun de algunas en sueco y ruso; pero no constándonos estos hechos por noticias tan positivas como las que hemos dado anteriormente, nos parece propio manifestarlo así con franqueza para satisfacción de los lectores.

*Pedro de Morales, insigne poeta cómico y representante* (§. 178).

212 Dos veces habló Cervantes de Pedro de Morales para manifestar su gratitud á la generosidad con que le socorria en sus necesidades. En el cap. 2.º del *Viage al Parnaso* se explicó en estos términos:

*Este que de las Musas es recreo,  
La gracia y el donaire y la cordura,  
Que de la discrecion lleva el trofeo,  
Es Pedro de Morales, propia hechura  
Del gusto cortesano, y es asilo  
Adonde se repara mi ventura.*

Y en el cap. 8.º pintando su despedida de varios poetas, dice:

*El pecho, el alma, el corazon, la mano  
Di á Pedro de Morales y un abrazo...*

¿Pero quién era este *Pedro de Morales* tan discreto y gracioso, y tan liberal para con Cervantes? El Sr. Pellicer dijo solamente en la *Vida* de este escritor (pág. CLXXIII) *que podria acaso ser el discreto farsante y autor cómico, celebrado por Agustin de Rojas y Lope de Vega*. Pero si lo creia ó sospechaba así, ¿cómo es que en el *Tratado histórico sobre el origen y progresos de la comedia y del histrionismo en España* (t. 2.º, p. 13), que publicó su hijo D. Casiano poco despues, esto es, en 1804, solo se trata de *Alonso de Morales*, sin que en toda la obra aparezca otro farsante y autor de comedias del mismo apellido, asegurándose que este *Alonso floreció en tiempo*

de Felipe IV? Si el haber omitido en esta obra á Pedro de Morales, de quien hacen memoria Rojas y Lope, no merece disculpa, todavía es menos disimulable la equivocacion ó el error de afirmar que Alonso de Morales floreció en tiempo de Felipe IV: monarca cuyo reinado no comenzó hasta el año 1621, siendo cierto que ya habló de aquel farsante Agustín de Rojas en su *Viage entretenido* publicado en 1603 (t. 1.º, págs. 112 y 115, últ. edic.), distinguiéndole de Pedro de Morales en estos versos:

*Virues hizo su Semíramis  
Valerosa en paz y en guerra:  
Morales su Conde loco,  
Y otras muchas sin aquestas...  
De los farsantes que han hecho  
Farsas, loas, bailes, letras,  
Son Alonso de Morales,  
Grajales, Zorita, Mesa...  
Sanchez, Rios, Avendaño,  
Juan de Vergara, Villegas,  
Pedro de Morales, Castro...  
Y otros que no se me acuerdan,  
Que componen y han compuesto  
Comedias muchas y buenas.*

Al fin del *Peregrino en su patria*, que publicó Lope de Vega en Madrid el año 1604, hace memoria de Pedro de Morales, cierto, adornado y afectuoso representante; y en el *Compendio de las fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación de Santa Teresa*, escrito por Fr. Diego de San Josef, tratándose de las fiestas celebradas en Alba de Tórnes desde el día 3 de octubre de 1614, se dice que en los días 4, 6, 7 y 8 de aquel mes representó Morales y su compañía las comedias de San Francisco, la Vida de Santa Teresa, la *Serrana de la Vera*, y *Alerta, no os des-*

*cuideis*. Llámasele *famoso representante*; pero no expresándose su nombre, ignoramos si fue Alonso ó Pedro de Morales de quien se trata en este lugar. Finalmente sabemos que este bienhechor de Cervantes vivía todavía el año 1636, en que el Dr. Juan Perez de Montalvan dió á luz la *Fama póstuma* de Lope de Vega, pues entre los muchos elogios que reunió y publicó en esta obra escritos por los mas esclarecidos ingenios se encuentra un *soneto á la vida y muerte de Frey Lope Felix de Vega Carpio*, escrito por *Pedro de Morales*, que empieza:  
*Desde que fue pastor tierno Belardo...*

LUGAR DE LA SEPULTURA DE CERVANTES  
 (§. 189).

213 En uno de los libros de difuntos de la parroquia de San Sebastian de esta corte existe la partida de Cervantes que publicaron Nasarre, Pellicer y Rios. Por ella consta que *se mandó enterrar en las monjas trinitarias*; y como los historiadores de Madrid han dado noticias tan equívocas ó diminutas sobre el primitivo establecimiento de estas religiosas, nos ha parecido necesario entrar antes en esta investigacion para deducir el lugar donde se enterró Cervantes, y donde paran sus cenizas.

214 Segun las noticias que conserva la comunidad, la mayor parte tradicionales (pues apenas tiene mas papeles anteriores al año 1665 que el libro de entradas, profesiones y visitas eclesiásticas), parece que Doña Francisca Romero y Gaitan tenía en su casa doce beatas, á quienes y á ella puso el hábito de trinitarias descalzas en 1612 el B. Juan Bautista de la Concepcion, reformador de esta orden: que entonces se establecieron en una casa sita en la calle del Humilladero, que pertene-

cia á la Doña Francisca, habiendo esta consignado una corta cantidad para su subsistencia: que en 21 de noviembre del mismo año se colocó el Santísimo Sacramento en la iglesia del nuevo monasterio, segun escritura otorgada en aquel dia por Pedro Ibarrola, notario de la vicaría: que antes de que profesasen pasaron á él en 1613 del de gerónimas de Corpus-Cristi (vulgo de la Carbonera) dos religiosas que llevan el titulo de fundadoras, de las cuales una quedó en aquel, y fue prelada mucho tiempo, y la otra volvió al suyo dos años despues: que permanecieron alli con mucha estrechez hasta el 1619, en que noticiosas de que el marques de la Laguna trataba de fundar un patronato, imploraron su beneficencia, logrando las cediese algunas casas en la calle de Cantarranas, donde se edificó el convento de San Ildefonso, que es el que habita la comunidad desde 1633; y finalmente que en este año se trasladaron á él los huesos de todas las religiosas y los de sus parientas y parientes que se habian enterrado en el de la calle del Humilladero.

215 Como las tradiciones se alteran ó desfiguran con facilidad, es preciso examinar estas, cotejándolas con otras noticias auténticas que hemos conseguido. La comunidad procuró en efecto desde su fundacion ir adquiriendo varias casas en la calle de Cantarranas; pues consta en el libro III de la Regalía de la casa de aposento (bibliot. Real, sala de mss., est. R., cód. 38, fol. 64, n.º 12) que entre los once sitios que ocupa el actual monasterio, el 4.º y 5.º pertenecian á la fundadora Doña Francisca Romero y á Doña Catalina Diaz, y que estando los tres primeros exceptuados de carga desde 30 de junio de 1590, lograron las monjas descargar los ocho restantes en 1617, 1627, 1666, 1673 y 1713, asi como en 1773 las casas núms. 5

y 11, que tambien habian adquirido. Pero no es cierto, como se supone, que la de su primitiva clausura en la calle del Humilladero fuese la núm. 2, manz. 105, porque ni esta perteneció á Doña Francisca Romero, ni la comunidad la adquirió hasta muchos años despues. Segun el libro 11 de la Regalía de aposentos, fol. 6, y las escrituras que tiene el actual poseedor, y hemos visto, habia sido de Nicolas de Escovar: la heredó despues su hermana Doña María; y esta la vendió en octubre de 1616 á Gaspar Rodríguez de Castro.

-216 Pudo suceder que en 1619, y quizas cuando ya se habrian mudado por mayor comodidad á la calle de Cantarranas, hubiesen traslucido las monjas las intenciones del marques de la Laguna D. Sancho de la Cerda, y de su segunda muger la señora Doña María de Villena, que hicieron unidamente su testamento cerrado en 22 de abril del mismo año. Pero lo que consta de cierto es, que habiendo fallecido el marques en 14 de noviembre de 1626 se abrió en este dia el testamento; y que la marquesa viuda, como ejecutora de las disposiciones de su marido, y la comunidad de trinitarias, con intervencion del vicario general eclesiástico el Dr. Conrado Gedler, autorizado al efecto por el infante cardenal administrador del arzobispado (á quien hicieron constar estar libres de la fundacion de Doña Francisca Romero, por haber salido incierta), contrataron en 20 de diciembre de 1630, ante el escribano Santiago Fernandez, dar el patronato á la marquesa y sucesores que ella nombrase; cederla las monjas todo el sitio que entonces tenian, con expresion de algunas cláusulas menos esenciales; y edificar la marquesa nuevo convento é iglesia, otorgando fundacion y dotacion perpetua para su conservacion y aumento, como parece lo verificó, dotándolo con unas

casas en la calle de Santiago, y con los demas bienes que pertenecian á ella y al difunto marques. Este es el origen del patronato, que corresponde hoy al Excmo. Sr. duque de Medinaceli en union del marques de Arronches, ahora duque de Lafoens en Portugal.

217 Con auxilios tan eficaces pudo muy bien estar concluido el convento para el año 1633, y trasladarse entonces á él los huesos de las religiosas y demas personas que se habian enterrado en la iglesia de la calle del Humilladero, si es cierta la primitiva residencia alli: lo cual no deja de ofrecer reparos á la buena crítica, pues no consta que en aquella calle tuviese la fundadora casa propia, y si en la de Cantarranas, y se sabe que en esta libertaron las monjas en 1617, y diez años despues, de las cargas ordinarias algunos sitios que ya poseian. Es tambien muy notable que los diligentes historiadores de Madrid el M. Gil Gonzalez Dávila y el Dr. Gerónimo Quintana, testigos oculares de cuanto ocurría desde 1620 á 1630 en que escribieron sus historias, nada digan del primer establecimiento en la calle del Humilladero, cuando fijan la fundacion del monasterio en 1609. No son estas las únicas objeciones que inspiran desconfianza en tales tradiciones, y acaso se habria desvanecido si en los archivos del ayuntamiento y de la vicaría y visita eclesiástica de Madrid existiesen las noticias que en vano hemos solicitado.

218 Si cuando murió Cervantes en 1616 moraban las trinitarias (segun sus noticias) en la calle del Humilladero, alli debió por consiguiente dársele sepultura: y esta parece ser todavia la tradicion constante en el convento; creyéndose tambien que por hallarse alli religiosa su hija Doña Isabel serian trasladados sus huesos al de la calle de Cantarranas en 1633 con los de los demas parientes

de las otras monjas. Doña Catalina de Salazar, mu-  
ger de Cervantes, que falleció en 31 de octubre  
de 1626 (P. II, §. 46), *se enterró tambien en el  
convento de las trinitarias... y fundó una me-  
moria*, segun la partida mortuoria existente en la  
parroquia de San Sebastian. Dícese que esta *me-  
moria* quedó abandonada mucho tiempo ha; y na-  
da consta auténticamente en la comunidad del en-  
tiero de uno ni otro consorte. La desgracia que  
persiguió á Cervantes durante su vida, parece que  
quiso anonadar su memoria hasta en el silencioso  
retiro de los claustros. Las contradicciones que pa-  
deció la hija trascendieron á cuanto pertenecía al  
padre; pero su buen nombre vive y vivirá con  
aprecio, y merecerá siempre el voto é interes de  
los buenos patricios para erigirle un monumento  
digno de su mérito en el lugar cierto donde repo-  
sen sus cenizas, como lo ejecutan todas las nacio-  
nes cultas con los hombres ilustres que les perte-  
necen.

#### RETRATO DE CERVANTES (§. 191).

219 En las *Grandezas de España* del M. Pedro  
de Medina, ampliadas por Diego Perez de Mesa,  
é impresas en 1590, se dice, tratando de Sevilla  
(fol. 122 v.): *Hay agora de presente en aquesta  
ciudad muchos varones muy sabios que con sus  
letras dan contino mucha erudicion y doctrina.*  
Entonces estaba allí Cervantes, ya conocido por  
su *Galatea*, sus comedias y otras composiciones;  
y entonces comenzaba á darse á conocer por sus  
pinturas y poesías Francisco Pacheco, cuya casa  
y oficina, segun Rodrigo Caro (*Cl. Var. de Sev.*  
ms.) era frecuentada de los hombres mas doctos  
que residian en aquella ciudad. El mismo Pacheco  
dice (*Arte de la Pint.* L. III, c. 8.) que habia  
hecho de lapiz negro y rojo mas de ciento setenta

retratos, entre ellos hasta ciento de hombres *eminentes en todas facultades*, y algunos de mugeres; y que pasaban de ciento y cincuenta los que habia pintado de colores; habiéndole sucedido retratar solo por relacion á alguno para no privarle en su libro de tan honroso lugar. Comprueba esto Caro diciendo que Pacheco pintó las imágenes de varones ilustres que habia conocido y alcanzó con su larga edad, poniendo á cada uno un elogio, y que de todas hizo un volúmen que remitió al conde duque de Olivares. Infírese de aqui que se equivocó Ortiz de Zúñiga (*An. L. xv*) suponiendo que el libro solo contenia *personas notables de Sevilla*, y que se perdió con la muerte de su autor, dividiéndose en varios aficionados, pues esto pudo suceder con los borradores ú otras copias que conservase. Prueba de que la idea de Pacheco no fue limitada á sus paisanos, es lo que dice Baltasar Elisio de Medinilla en una advertencia á la *Jerusalen* de Lope de Vega impresa en 1609: *Habiendo llegado á mis manos este elogio, sacado del libro de retratos que hace Francisco Pacheco en Sevilla de los hombres en nuestra edad insignes, quise comunicarle á los aficionados á los escritos de Lope*. Es pues muy regular que Pacheco retratase tambien á Cervantes, que residia en Sevilla, para no privarle del honroso lugar que merecia en su libro, pues que su conato se extendia á retratar por relaciones ajenas á los que por ausentes no podia copiar al natural. Asi lo creyó la academia Española en su prólogo á la edicion del QUIJOTE en 1780, y asi lo aseguran otros escritores. Si el libro de Pacheco se hubiera conservado con los elogios y resúmenes de las vidas de las personas retratadas, muchas dudas se hubieran evitado tal vez sobre el retrato y los sucesos de Cervantes. En el caso de haberse dividido

por muerte de su autor, no hubiera sido extraño que siendo Sevilla tan concurrida siempre de extranjeros, adquiriesen estos algunos, y entre ellos el de Cervantes, que se estampó en la edicion de Lóndres de 1738, aunque alli se dice que era *sacado por el mismo*, esto es, por la relacion que hace de su fisonomía y de su persona, añadiendo el Dr. Olfield en las advertencias á dicha edicion, *que por mas solicitud que se puso no se halló retrato alguno de Miguel de Cervantes*. Tambien le retrató, segun él mismo asegura en el prólogo de las novelas, Don Juan de Jáuregui, gran pintor y poeta sevillano. Ignorándose el paradero de ambos retratos, y juzgando por arbitrario y caprichoso el de la edicion de Lóndres, practicó la academia las diligencias mas exquisitas para descubrirlos; pero todas en vano, hasta que sabiendo que existia uno en Sevilla en poder del conde del Águila, se le pidió para sacar una copia, y este caballero tuvo la generosidad de regalárselo. Viendo la mucha conformidad y semejanza entre él y la estampa de Lóndres, se preguntó al conde sobre las circunstancias de su adquisicion, y contestó que le habia comprado en Madrid años hacia á un negociante de pinturas, que se la vendió por de Alonso del Arco: que el retrato manifestaba con evidencia no ser hecho por la estampa; y que los editores de Lóndres, que habian solicitado con mucho empeño uno de Cervantes, pudieron tal vez adquirir en Madrid copia de este. En tal perplejidad dispuso la academia que lo examinasen los directores de pintura de la de San Fernando, D. Antonio Gonzalez y D. Andres de la Calleja; y en su informe dado en 10 de marzo de 1777 dijeron que era mucho mas antiguo que la estampa, pues que por la vejez del lienzo y por el rancio de los colores se conocia no ser del siglo XVIII; que el estilo era de

las escuelas de Vincencio Carducho y Eugenio Cajes, que florecieron en tiempo de Felipe IV: que no era voluntario, por tener los efectos del natural en el claro y oscuro que resultan del natural mismo; y que algunos retoques de otra mano, y ciertos defectos de dibujo denotaban estar sacado por otro mejor y mas antiguo, y probablemente del tiempo en que vivia Cervantes. Por este original grabaron Carmona y Selma los que publicó la academia en sus anteriores ediciones; y de sus estampas se han copiado las que se han hecho y repetido despues en España, Francia, Inglaterra, Prusia y otras partes. Para dar mayor exactitud y propiedad al que ahora publica la academia, confió su desempeño á la habilidad y conocimientos de D. Blas Ametller, que con examen, y á la vista del original, é instruido de estos antecedentes, lo ha dibujado y grabado con el primor y espíritu que manifiesta la fisonomía de Cervantes y la ingeniosa alegoría que le acompaña en la parte inferior, donde dominando el tiempo, representado por la cabeza de Jano, y enlazada la corona triunfal por haber destruido los libros caballerescos y otras preocupaciones, con el símbolo de la perpetuidad que merecen sus obras, se indica el pensamiento con el mismo verso con que Luciano preconizaba la inmortalidad á su libro: *Vivet et à nullo tenebris damnabitur ævo*. Para elogiar el mérito del autor y del artista que le ha copiado y grabado con tanta maestría, escribió nuestro académico honorario el Sr. D. Fernando de la Serna el siguiente dístico, que pudiera muy bien acompañar al retrato:

*Immortale decus formæ ars effinxit in ære.*

*Sed cupis ingenium noscere? Scripta dabunt.*

**CITAS DE LOS AUTORES Y DOCUMENTOS  
QUE NO SE EXPRESAN EN LAS ILUSTRACIONES,  
Y APOYAN LAS NOTICIAS QUE SE DAN EN LOS  
RESPECTIVOS §§. DE LA PARTE I.**

§. 2. Cerv. *Viage al Parn.* c. iv. - QUIJ. P. I, c. ix. - Pról. de las *Comedias*.

§§. 9, 10 y 11. Fuenmayor, *Vida de Pio V*, L. vi. - Illescas, *Hist. pontif.* P. II, L. 6.

§. 12. Pecha, *Hist. de Guadalajara*, ms. en la Bib. R. est. G., cód. 92, f. 77 v.

§. 13. Fuenm. L. vi. - Torres Aguilera, *Crón. de var. suces.* P. II, c. 17.

§. 14. Vanderhamen, *Hist. de D. J. de Austria*, Ls. III y IV.

§. 15. Fuenm. L. vi. - Illescas, P. II, L. 6.º, c. últ. §. 2. - Babia, *Hist. pontif.*, P. III, c. 1.º - Vanderh. L. iv. - Torres Aguilera, P. III, caps. 1 y 2.

§. 16. Babia, P. III, c. 3.º - QUIJ. P. I, c. 39. - Vanderh., L. iv. - Torres Aguilera, P. III, caps. 2, 3 y 4.

§. 17. Babia, P. III, c. 7. - Vanderh., L. iv. - Torres Aguilera, P. III, caps. 3, 4 y 6.

§. 18. QUIJ., P. I, c. 39. - Vanderh., L. 4.º - Torres Aguilera, P. III, caps. 7 y 8. - Babia, P. III, c. 7.

§. 19. Vanderh., Ls. IV y V. - Babia, P. III, c. 13. - Torres Aguilera, P. III, caps. 9, 10, 11 y 12.

§. 20. Vanderh., Ls. IV, V y VI. - Babia y Torres Aguilera en los lugares citados. - Capmany, *Mem. hist. de la ant. Mar. de Barcelona*, t. IV, p. 16 del apénd.

§. 21. Cerv. nov. del *Lic. Vidriera*, y en la del *Cur. impertinente*. - Galatea, L. v. - Persiles, L. III, c. 19 y sig., y L. IV, c. I y sig.

§. 22. Tamayo de Vargas, índice ms. de libros castellanos en la Bib. R. est. Ff., cód. 24. - Nuñez de Castro, *Solo Madrid es corte*, f. 45 v.

§. 23. Cerv. pról. de las *Novelas*.

§. 24. Cerv. *Galatea*, L. v.

§. 26. Cerv. nov. *el Amante liberal*, y en la com. *el Trato de Argel*, págs. 339 y 374.

§§. 34, 40 y 41. QUIJ., P. I, c. 40.

§. 42. Haedo, *Epít.* c. XXI, §§. 3 y 4; diál. 2.º, f. 188 v.; *Topograf.*, caps. 9 y 46.-Cerv. com. *los Baños de Argel*, jorn. 3.ª, p. 170; y com. *el Trato de Argel*, jorn. 1.ª, p. 293.

§. 45. Rios, *Pruebas*, n. 30.

§. 52. Gracian, *Trat. de la redencion de Cautivos*, c. III.-Cerv. com. *el Trato de Arg.*, jorn. 5.ª, p. 366; QUIJ., P. II, c. 63.

§. 53. Aranda, *Vida del P. Fern. Contreras*, imp. en 1692, L. II, c. 11, p. 291.

§. 57. Cerv. pról. de las *Novelas*, y en la del *Amante liberal*, t. I, p. 359; com. *los Baños de Arg.* jorn. 3.ª.-Haedo, *Hist. de Argel*, f. 154 v. y 185.-Mármol, *Vida del P. Gracian*, P. II, c. 7, f. 80 v.-Lope de Vega, com. *los Cautivos de Argel*, jorn. 3.ª

§§. 59, 60, 61 y 62. Herrera, *Hist. de Portugal*, Ls. III, IV y V.

§. 63. QUIJ. P. I, c. 39.

§. 68. Cerv. *Galatea* en el pról. y en el L. I.-Lope de Vega, *la Dorotea*, acto II, p. 84.-Mayans, pról. al *Pastor de Fílida*, p. XVIII.-Pellicer, *Notas al QUIJ.*, P. I. (t. I, p. 64).-D. Casiano Pellicer, pról. á la trad. de la *Galatea* de Florian.

§. 70. Mayans, pról. á la *Fílida*, pág. xxxiv.

§. 75. Cerv. QUIJ., P. I, c. 48.-Pról. de sus *Comedias*.-*Adjunta al Parnaso*.

§. 76. Cerv., pról. á sus *Com.*, *Viag. al Parn.*, c. IV, y en la *Adj. al Parn.*-Velazquez, *Orig. de la Poesía castell.*, p. 95, y Nasarre, pról. á las *Com.* de Cerv. imp. en 1749, citando ambos á Gonzalo García de Santa María, cronista del rey de Aragon D. Fernando el Honesto.-Rodrigo Caro, *Claros Varones de Sevilla*, ms., art. *Malara*.-Virués, pról. de sus *obras trágicas y líricas*, imp. en 1609.-Lope de Vega, *Arte nuevo de hacer comedias*.-D. Diego Vich, *Breve discurso en favor de las comed.*, imp. en 1650.-Cueva,

*Art. Poét.* t. VIII del *Parnaso Español*, p. 59.

§. 78. Novela el *Zeloso Estremeño*. - *Viage al Parn.*, c. iv.

§. 79. Fr. Gerón. de S. Josef, *Hist. del V. P. Fr. Juan de la Cruz*, imp. en Madrid año 1641, L. VII, c. 12, §. 7, y c. 16, §. 1.º - Colmenares, *Hist. de Segovia*, c. XLVI, §. v. - Cerv. novela la *Ilustre Fregona* y la de *Cipion y Berganza*.

§§. 80 y 81. *Hist. del V. P. Fr. Juan de la Cruz*, L. VII, c. 16, §. 2, y c. 17, §§. 1, 3 y 4. - Babia, *Hist. pontif.*, P. iv, c. 3.

§. 82. Cerv. QUIJ., P. I., c. 19.

§. 89. Zúñiga, *Anal. de Sev.*, L. xv, año 1596, n. 1.

§. 92. Espinosa, *Hist. de Sevilla*, P. II, L. 7, c. 7. - Pacheco, *Arte de la Pint.*, L. I, c. 12, y L. III, c. 2. - Alfay, *Poesías varias*, imp. 1654, p. 3. - *Parn. Esp.* tom. IX, p. 193. - Rios, *Pruebas*, n. 44.

§. 93. Proceso de Vallad. ms. - Zapata, *Miscelánea*, ms., en la Bibliot. R. est. H., cód. 124, f. 44 v. - *Gabinete de lectura española*, ns. iv y v en los próls.

§. 94. Medina, *Grand. de España*, edic. 1590, L. II, c. 16. - Caro, *Claros Varones de Sevilla*, ms. art. de Fern. de Herrera. - Pacheco, *Art. de la Pint.*, L. III, c. 8. - Cean, *Diccion.*, arts. de Pacheco y Jáuregui. - Cerv. pról. á las *Novelas*.

§. 100. Sepúlveda, *Hist. de varios suces. de Esp.* desde 1583 hasta 1605, ms. t. II, c. 8, año 1600. - Quevedo, *Grandes anales de quince dias*, en el *Seman. erud.*, t. I, p. 176 y sig. - Mariana, dedicat. de su *Hist. de Esp.* á Felipe III, y en su carta á Miguel Juan Eodi ó Vimbodi. - Mesa, *Rimas*, al fin del *Patron de España*, f. 216. - B. L. de Argensola, *Rimas*, f. 238. - Cerv. *Persiles*, L. III, c. 11.

§. 101. Rapin, *Reflexions sur la Poétique*: imp. en Amsterdam, 1686: §. 28, t. II, p. 205. - Rui Diaz, *carta á Rios en las Pruebas*, n. 54.

§. 102. Pellicer, *Vida de Cerv.*, p. xciv. - Rui Diaz, *carta á Rios*.

§. 103. Cerv. en la dedicat. y en los principios

de la Parte I del QUIJ. - Rios, *Vida de Cerv.*, n. 39.-  
Mesa, dedicat. de sus *Rimas*, imp. en 1611 al fin del  
*Patron de España*.

§. 104. Rios, *V. de C.* núms. 41 y 42.

§. 105. Rios, *V. de C.* núms. 44 y 45. - Carta de  
Rui Diaz ya citada.

§. 106. Pellicer, *V. de C.*, p. xciv. - *Disc. preliminar.*,  
p. x. - Vives, *Instruc. de la muger cristiana*, L. I, c. 5.-  
*Præf. ad lib. de caus. corrup. art.*, et L. II in fine. -  
Cano, *de Locis theologicis*, L. II, c. 6. - Venegas, en  
la *exposcion del Momo*, conclusion 2.<sup>a</sup>, y en su *Trat.*  
*de Ortograf.* P. II, c. 3.<sup>o</sup> - Mexía, *Hist. Imper.* en la  
vida de Constantino, c. 1.<sup>o</sup> - Ulloa, *Coment. de Flán-*  
*des*, imp. en 1569, f. 65 v. - Granada, *Introd. del*  
*Símbolo de la Fe*, P. II, c. 17, pról. sobre la hist. de  
los Mártires. - Arias Montano, *Ret.* L. III. - Malon,  
*Convers. de la Magdalena*, pról. - *Diál. de las Lenguas*,  
p. 158. - Rui Diaz en su carta á Rios.

§. 107. QUIJ., P. II, c. 32.

§. 108. Mayans, *V. de C.* ns. 143 y 144. - Rios,  
*Anal. del QUIJ.*, art. VII, ns. 167 y sig. - Pellicer,  
*Disc. preliminar.*, §. IV y V. - Lope de Vega, dedicat. de  
sus *Novelas*. - Rapin, *Reflex. sur la Poétique*, §. 28.-  
Moreri, en su *Diccion.* art. *Cervantes*. - Torres, *el Er-*  
*mitaño y Torres*, P. II de su *Vida*, p. 26.

§. 109. Faria, *Coment. á las Lusiadas*, cant. IX,  
f. 60, sobre la oct. 26. - Voltaire, en sus *Misceláneas*. -  
Rios, *Anal.*, art. I, ns. 3 y 4. - Pellicer, *Disc. prel.*,  
§. IV, p. xxxvi y sig. - Eximeno, *Apología de Cerv.*:  
imp. en Madrid año 1806, p. 14. - *Carta crítica* sobre  
la obra del QUIJ. y el analisis que la acad. Esp. ha  
hecho preceder á sus últimas ediciones, ms.

§. 110. QUIJ., P. I, c. 48. - Sarmiento, *Discurso*  
*sobre el método que debe guardarse en la primera edu-*  
*cacion de la juventud*, escrito en 1768, é impreso en  
el *Seman. erudito*, t. XIX, p. 235.

§. 111. Pellicer, *Not. liter.*, p. 170; y *Vida de*  
*Cerv.*, p. cx. - Huerta, *Lecc. crítica*, p. xxxv.

§. 112. Proceso de Vallad. en 1605 sobre la muer-

te de D. Gaspar de Ezpeleta. - Pellicer, *V. de C.*, ps. cxv y cxxxI. - Pellicer, *Notic. literar.* Vida de B. L. de Argensola, p. 85. - Espinel, *Escudero Obregon*, rel. II, desc. II. - *Relacion de lo sucedido en Vallad.* desde el nacimiento de Felipe IV año de 1605, p. 8. - Sarmiento, *La verdadera patria de Cerv.*, ns. 42, 120, 121 y 122. - Figueroa, *el Pasajero*, fs. 290 y 302.

§. 113. *Relacion de lo sucedido en Vallad. &c.*, año de 1605, ps. 1, 14, 18, 22, 23, 25, 30, 35, 38, 39, 42 y 46. - *Relacion de la jornada del condestable de Castilla á las paces entre España é Inglaterra &c.*, p. 20 y sig. - Espinel, *Escudero Obregon*, relac. II, desc. II, p. 143. - Céspedes, *Hist. de Felipe IV*, L. I, c. 1. - Gil Gonz. Dávila, *Hist. de Felipe III*, L. II, c. 19.

§§. 114 al 118. Proceso de Vallad. en 1605. - Pellicer, *V. de C.*, p. cxvi hasta la cxxxI.

§. 120. Cerv. pról. de sus *Comedias*.

§. 122. Rios, *Pruebas*, n. 30. - Proceso de Vallad. en 1605. - Pellicer, *V. de C.*, p. ccxiii y ccxv.

§. 124. Pellicer, *Notic. literar.*, *Vida de L. L. de Argensola*, ns. 29 y sigs.: en la de B. L. de Argens. n. 15; y en la de Cerv., p. cxxxvii. - Suarez, *Hist. de Guadix y Baza*, p. 323. - La Fuente, *Diario histór.*, t. I, p. 32 y sig.

§. 125. Mesa, *Rimas*, al fin del *Patron de España*, p. 150, 152 y otras. - Figueroa, *el Pasaj.* f. 378 v. y sig.

§. 126. *Viage al Parn.*, c. III. - *Galatea* en el *canto de Caliope*.

§. 127. *Viage al Parn.*, caps. VII y VIII.

§. 128. Villegas, *Eróticas*, P. II, eleg. 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> - Lope, *Laurel de Apolo*, silva III.

§. 130. QUIJ., P. I, c. 32, 35 y 47; y P. II, c. 3 y 44. - Medrano, *Silva curiosa*, edic. de Paris de 1608, en 8.<sup>o</sup> - *Biblioteca Bultelliana* ó de Carlos Bulteau, p. 446.

§. 131. Cerv., pról. y dedicat. de las *Novelas*. - Mayans, *V. de C.*, n. 151. - Lope de Vega, dedicat. de su 1.<sup>a</sup> *novela*. - Avellaneda, pról. de su *Quij.* - Figueroa, *el Pasajero*, alivio II, f. 88.

§. 132. Cerv. *Novelas*, en las aprobaciones y li-

cencias de las primeras ediciones. - Lope de Vega, dedicat. de su *Novela 1.* - Pellicer, *V. de C.*, p. cxli y cxliv.

§. 133. Ariosto, *Orlando furioso*, cantos 41 y 42. - Pellicer, nota al c. xxxiii, P. 1 del QUIJ. tomándolo de Bowle, p. 116 del t. de sus *Anotac.*

§. 134. *Gabinete de lectura española*, ns. iv y v. - Arrieta, *Espíritu de Cerv.*, p. 195 y en la Advertenc. - Cerv., novela *el Zeloso Estremeño*, y en los versos del *Donoso á Sancho Panza* al principio de la P. 1. del QUIJOTE.

§. 135. Mr. Lefebure de Villebrune, *seconde Guerre Punique*, poeme de Silius Italicus, imp. en Paris año 1781, en 8.º, t. 1, en el prefacio, p. 27. - Bayle, *Diccion.*, t. 1, let. B, p. 492. - *Memoires pour servir á l'histoire des hommes illustres dans la republique des lettres &c.*, imp. en Paris año 1729, en 8.º, t. vii, p. 14 y sig. - Mayans, *V. de C.*, n. 150.

§. 136. Mayans, *V. de C.*, ns. 73, 153 y 161. - Florian en su *Galatea* al principio, *V. de C.* y juicio de sus obras. - Huet, *Traité de l'origine des Romans.*

§. 137. D. García de Silva, *Comentarios de la embajada al Rey Xaabas de Persia*, año 1618, L. v. - *Discurso histórico sobre el arte de navegar*, imp. en 1802, p. 50 y sig.

§. 138. Ciruelo, *Reprobacion de las supersticiones y hechicerías*, imp. en 1540, P. II, c. 1.º - Cerv. QUIJ., P. II, c. 25, 58, 62 y otros. - Novela, *el Lic. Vidriera*, y en el *Coloq. de los Perros*. - Auto de fe celebrado en Logroño en los dias 7 y 8 de nov. de 1610: imp. en Logroño por Juan de Mongastón en 1611. - Pedro de Valencia, *Discurso acerca de los cuentos de las brujas*, dirigido desde Madrid en 20 de abril de 1611 al Ilmo. Sr. D. Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, inquisidor general de España, ms.

§. 139. Florian, *Vida de Cerv. y juicio de sus obras*. - Cerv. en las novelas citadas. - Pellicer, *V. de C.*, p. cxlii y sig. - Figueroa, *el Pasajero*, alivio 2.º, f. 78 v. - Munarriz, *Retor. de Blair*, lec. 33, t. III, p. 305. - Andres, *Orig., prog. y est. actual de la literatura*,

t. IV, c. 7.-Capmany, *Teat. de la elocuencia*, t. IV, p. 429 y 434.

§. 140. *Carta publicada en el correo de Madrid injuriosa á la buena memoria de Miguel de Cervantes. Reimprímese con notas apologéticas fabricadas á expensas de un devoto que las dedica al autor del D. QUIJOTE de la Mancha*: imp. en Madrid por Sancha año 1788. El autor de esta apología fue el erudito bibliotecario del Rey, D. Tomas Sanchez.-Pellicer, *Examen crítico del Anti-Quijote*: imp. en 1806.-Mayans, *V. de C.*, n. 150.-Cerv., *Viage al Parn.*, c. IV, y en el pról. de las *Novelas*.

§. 141. Andres, *Orig., prog. y estado actual de la literatura*, t. IV, c. 7.-Munarriz, *Ret. de Blair*, leó. 33, t. III, p. 305.-Santibañez, *Traduc. de las nov. de Marmontel*, pról. p. VII.

§. 143. QUIJ. 2, p. I, c. 48.-Garces, *Fundam. del rigor y eleg. de la lengua castell.* pról. al t. I, p. VIII y XII, y en el pról. al t. II, p. xxx.

§. 144. Pellicer, *V. de C.*, p. cv y sig.-Julio Columbario, *Expostulatio Spongiae*, imp. en 1618 y su Apéndice.-Mesa, *Rimas*, imp. en 1611, f. 187 y 216 v.-Artieda, *Disc. y Epigr.* f. 87.-Villegas, *Eróticas*, epíst. VII.-Figueroa, *el Pasajero*, alivio 3.º, f. 103 v., y f. 108.-Mayans, *V. de C.*, n. 72.-Forner, *Reflex. de Tomé Cecial*, p. 118.

§. 145. Figueroa, *Plaza universal*, imp. en 1615, disc. xci., p. 321. Esta obra estaba aprobada para la impresion á principios de 1612.

§. 147. Avellaneda, pról. á su *Quij.*-Cerv. pról. á la P. II del QUIJ., y en los caps. 59, 72 y 74 de ella.-Mayans, *V. de C.*, ns. 64 y sig.-Rios, *V. de C.*, n. 85.-Pellicer, *V. de C.*, p. clvii y sig.

§. 150. Publicóse la traduccion del *Quij.* de Avellaneda por Mr. Le Sage en Paris en casa de la viuda de Claudio Barbin, año 1704, en 2 toms. en 8.º -Mayans, *V. de C.*, n. 65.-Rios, *V. de C.*, n. 95 y sig.-Pellicer, *V. de C.*, p. clxxvi citando las Adiciones mss. de D. Juan de Iriarte á la Bibliot. de Nicol. Ant.,

y en las notas al c. xxii de la P. II del QUIJ. - *Diario de los Sabios* del lunes 31 de marzo de 1704, f. 207, y al principio de las ediciones de Avellaneda de 1732 y 1805. - Torres, *el Ermitaño y Torres*, P. II de su vida. - *Diction. des hom. illust.*, t. III, p. 321. - §. 152. Rios, *V. de C.*, n. 95. - Nicol. Ant. *Bibliot. nova*, art. *Alphonsus Fernandez de Avellaneda*. - Mayans, *V. de C.* ns. 64, 65 y sigs. - El P. Pedro Murillo Velarde, *Geograf. histór.*, t. x, p. 28. - Pellicer, *V. de C.*, p. clxii. - D. Plácido Guerrero, *Tentativa de apróvechamiento crítico*, imp. en 1785, p. xxv.

§. 153. QUIJ., P. II, caps. 61 y 70. - Mayans, *V. de C.*, n. 64. - Latasa, *Bibliot. nueva de Escrit. aragoneses*, t. II, art. 272. - Quevedo, *Anales de quince dias* en el Sem. erud., t. I, p. 143 y 177. - *Obras satíricas* del conde de Villamediana, ms. décimas á los privados de Felipe III. - Cerv. nov. *Coloq. de los Perros*. - Lope de Vega, aprob. á las *Rimas* de los Argensolas.

§. 154. Cerv. *Viage al Parn.*, y en la nov. del *Lic. Vidriera*. - Rios, *V. de C.*, n. 64 y sig. - Pellicer, *V. de C.*, p. clxvii. - Mayans, *V. de C.*, ns. 166 y sigs. - Figueroa, *el Pasajero*, alivio II, f. 83.

§. 155. Fue D. Rodrigo de Tapia hijo del Lic. Pedro de Tapia, del consejo real, natural de Madrigal, de mucho favor é influjo en la corte mientras duró el reinado de Felipe III, y de su muger Doña Clara de Alarcon y Luna, natural de Loja.

§§. 156 al 158. Cerv., *Adj. al Parn.* y en el pról. de las *Comedias*.

§. 159. Nasarre, pról. á las *com. de Cerv.*, edic. de 1749. - Lampillas, *Ensayo histórico-apologético*, t. VI, disertac. VIII, §. IX.

§. 160. QUIJ., P. I, c. 48, y Pellicer en sus notas. - Rojas, *Viage entretenido*, t. I, p. 112. - Figueroa, *Plaza universal*, disc. xci, f. 323 v.

§. 161. Cerv., pról. á las *Comedias*, QUIJ., P. II, c. II; y Pellicer en sus notas. - Lope de Vega, *Arte nuevo de hacer comedias*. - Rojas, *Viage entretenido*, t. I, p. 106 y 112. - Huerta, *Teatro español*, pról.,

- t. I, p. xv, y pról. á la P. IV, entremeses. - Florian, *Juicio de las obras de Cerv.* al principio de su *Galatea*. - Arrieta, *Espíritu de Cerv.* en la advertencia, p. xxix.
- §. 162. Pellicer, *V. de C.*, p. clxxxviii; aunque creyó con equivocacion que porque se publicó aquel libro en 1615 habian sido en el mismo año la beatificacion y las fiestas.
- §. 163. Antillon, *Noticias histór. de los Amantes de Tercuel*, imp. en 1806, art. III.
- §. 164. QUIJ., P. I, c. 52. - Pról. de las *Novelas*. - Dedicat. de las *Comedias*. - Principios de la P. II del QUIJOTE.
- §. 165. Avellaneda, pról. á su *Quij.* - Cerv., dedicat. de la P. II de su QUIJ., en el pról. y en varios caps. desde el 59.
- §. 166. Cerv., pról. á la *Galatea*. - QUIJ., P. II, c. 62. - Garcés, *Fundam. del vigor y elegancia de la lengua castell.*, t. I, pról., p. xvii, xix, xxiv, xxvi &c., y t. II, pról., pags. iv, xii &c. - Horat., *Art. poét.* v. 58 y sig. - Arias Montano, L. III, *Retór.* - Quintiliano, *Inst. Orat.*, L. I, c. xi. - Rios, *Anal.*, art. vi, n. 112. - Torres, *el Ermitaño y Torres*, p. 26.
- §. 167. Mayans, *Orig. de la lengua castell.*, t. II, *Diál. de las leng.*, p. 127. - Mendoza, *Guerras de Gran.*, L. III, n. 7, y Ercilla, *Arauc.*, cantó v, segun Garcés en el pról. del t. II, p. xi. - Coloma, *Guerras de Flandes*, L. v. - Urrea, *Diál. de la verdad de la honra militar*, P. I, p. 3. - Figueroa, *el Pasajero*, f. 28 v. - Rojas, *Teór. y Práct. de Fortificac.*, imp. en 1598, P. II, c. I. - Granada, *Orac. y meditac.*, P. I.
- §. 168. Pinelo, *Anal. de Mad.* mss., año 1615. - Voltaire, *Teat. de Corneille*, Pref. hist. sur le trag. *el Cid*, t. I, p. 93 de la edic. de 1776. - Padilla, dedicat. de su traduc. de la *Hist. de Etiopia*, imp. en 1557. - Paton, pról. de su *Elocuencia Española*. - *Diál. de las lenguas*, p. 4. - Ludovico Domeniqui, *Razonamiento sobre las empresas de Jovio*, imp. en 1561, p. 175. - Cerv., *Persiles*, L. III, p. 163. - Salazar, *Espejo general de la Gramát.* &c.: dia 3.º de los diálogos, p. 63

- y sig. - Florian, introduccion á la *Celéstina*. -
- §. 169. Mayans, *V. de C.*, n. 56. - Rios, *V. de C.*, n. 104, citando en las pruebas n. 78 á Porreño; *Di-chos y hechos de Felipe III.* - Pellicer, *V. de C.*, p. xcix.
- §. 172. Huet, *Traité de l'origine des Romans*, p. 174, edic. de Paris, año 1711. - Rapin, *Reflex. sur la poetique*, §. 28. - Gayot de Pitaval, *Caus. celeb.*, p. 353 del tom. VIII, edicion de la Haya de 1749. - Saint Evremont, *Œuvres mêlées*: epitre á M. la Marechal de Crequi, y en otros lugares. - Du-Bos *Reflex. crit. sur la poesie et sur la peinture*, P. 1, sect. XIII al fin. - Rousseau, segun Quintana en la *Notic. de la V. de C.*, p. xxv. - Florian, pról. á su traduc. del QUIJ. - Montesquieu, *Lett. Pers.*, lettr. 78. - Pellicer, *V. de C.*, p. ci y sig. citando la *Bibliot. Británica* y las *Reflex. de Du-Bos*, t. 1, p. 139. - *The works of Alexander Pope*, vol. iv, p. 69. - Van-Efen, *Le Misanthrope*, t. II, disc. 87.
- §. 173. *Memoires de l'Academie des sciences &c.*, nouvellement établi á Troyes en Champagne. Imp. á Troyes, 1756, in 8.º t. II, p. 19.
- §. 174. Pellicer, *V. de C.*, p. CLXXXIII. - Cerv. QUIJ., P. II, c. 3.
- §. 175. *Le Pour et Contre*, ouvrage periodique d'un gout nouveau &c. Par l'Auteur des *Memoires d'un Homme de qualité*, t. XIII, n.º CLXXX, p. 65.
- §. 176. Pellicer, *V. de C.*, p. CLXXXV y sig. - Espinel, *Casa de la Memoria*, y en los principios de su *Escudero*. - Cerv. *Canto de Caliope* en la *Galatea*. - *Viage al Parn.*, c. II, y en la *Adjunta*. - Barbadillo, dedicat. de la *Estafeta del Dios Momo*.
- §. 177. Figueróa, *el Pasajero*, fols. 87, 96, 101, 103, 115, 118, 210, 378 y otros. - Mayans, pról. de la *Fílida*, p. lxxxI y sig. - Cerv., QUIJ., P. II, c. lXII. - *Viage al Parn.*, p. 24. - Salas Barbadillo, dedicat. de la *Estafeta del Dios Momo*. - Pellicer, *V. de C.*, p. cxc.
- §. 178. Cerv. pról. á la P. II del QUIJ. - *Viage al Parn.*, c. 2 y 8. - Rojas, *Viage entret.*, loa de la Co-

media. - Lope de Vega, al fin del *Peregrino*.

§. 180. Gonz. Dávila, *Hist. de Felipe III*, L. II, c. 54. - Figueroa, *el Pasajero*, f. 378 v. - Lope de Vega, *Colec. de sus obras*, t. I, p. 447: t. XIII, p. 354: t. XVII, p. 402. - Góngora, *Obras*, p. 128, 208 y otras. - Mesa, *Rimas*, p. 150 y sig. - Pellicer, *Vida de L. L. de Argensola*, pags. 3, 10 y otras. - El mismo, *V. de C.*, p. cxxxvii. - Espinel, *Escudero Obregon*, relac. 1.<sup>a</sup> desc. 23, p. 103, y en la dedicat. - Villegas, *Eroticas*, P. II, elegias 1.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> - Barbadillo, *Estafeta del Dios Momo* en la dedicat. - Espinosa, *Hist. de Sevilla*, P. II, L. 7, c. 6 y 7. - Sandoval, *Obisnos de Pamplona*, p. 139. - *Vida de Ambrosio de Morales*, edicion de sus obras 1792. - Jimena, *Anales de Jaen*, p. 501.

§. 182. Barbadillo, *ib.* - Rios, *V. de C.*, n. 106, y *Anal.*, art. IX, n. 309. - Faria, *Coment. á las Lusitadas*, canto IX, oct. 26, f. 60. - Cerv. QUIJ., P. II, caps. 62, 68, 73 y otros.

§. 183. El entremés de Avila se halla en la octava parte de las *Comedias* de Lope de Vega, imp. año 1617. - Pinelo, *Anales de Madrid* mss., año 1637. - Mr. Trublet, *Ensayos de literatura y de moral*.

§. 184. Cerv., pról. de las *Novelas: Viage al Parn.*, c. IV, p. 54: dedicat. de la P. II del QUIJ. - Mayans, *V. de C.*, §§. 176, 178 y 182. - Huet, *Traité de l'origine des Romans*, p. 13 y 68. - Florian, *Juicio de las obras de Cerv.*

§. 185. Cerv., pról. al *Persiles*. - Pellicer, *V. de C.*, p. ccciv.

§§. 186, 187 y 188. Cerv. pról. y dedicat. al *Persiles*. - Rios, *V. de C.*, n. 113.

§. 189. Bowle, pról. á las *Anotaciones*, p. IX. - Florian, *V. de C.* al fin.

§. 191. Cerv., pról. de las *Novelas*. - Pról. de la Acad. á la edic. del QUIJ. 1780. - Cean, *Diccion.*, arts. *Jáuregui* y *Pacheco*.

NOTAS Y AUTORIDADES PERTENECIENTES  
A LA PARTE II POR EL ORDEN DE LOS RECLAMOS  
COLOCADOS EN ELLA.

1 Pruebas, n. 1.º = 2 V. la p. 319. = 3 V. la p. 316.  
4 Rios, Pruebas, n. 1, y Pellicer, *Not. liter.*, p. 195.  
5 El Sr. D. Nicolas Antonio Heredero, cura de la parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, contestando al Sr. D. Tiburcio Hernandez por carta de 23 de junio de 1811, le decia entre otras cosas: „he registrado los libros de este archivo en „ que existen las partidas que van adjuntas, y que „ pueden dar lugar á algunas investigaciones sobre las „ variantes del apellido de *Cervantes*. Este se encuen- „ tra unas veces en esta su forma usual: otras se ha- „ lla escrito *Carvantes*, ó tal vez disimulada la cedi- „ lla, *Carvantes*... La partida de *Rodrigo*, hermano „ de Miguel... creo sea la de Andrés, cuya cifra al- „ go embrollada ha podido dar lugar á esta equivoca- „ cion: en la partida no queda duda de que no es Ro- „ drigo, por la confrontacion de caracteres de padre é „ hijo, ni parece puede leerse sino *Andres*... En la de „ Miguel hay alguna variante de como se publicó por „ el Sr. Pellicer, así en la *a* del apellido como en „ las *ee* en vez de *ii*, en la puntuacion &c.”

*Certificacion comprensiva de las indicadas partidas.*

„El doctor D. Nicolas Antonio Heredero y Ma- „ yoral, del gremio y claustro, y catedrático de elo- „ cuencia de la Real universidad de Alcalá de Hena- „ res, cura propio de la parroquial de Santa María la „ Mayor de la misma ciudad, certifico que en el libro „ primero de bautismos de esta parroquia, que princi- „ pia en 4 de enero de 1533, y concluye en marzo „ de 1551, se hallan las partidas siguientes:

1.ª „En doce dias del mes de diciembre de mil

„ quinientos cuarenta y tres años fue babtyzado Andres  
 „ hijo de Rodrigo Cervantes é su muger Leonor de  
 „ Cortinas, fueron padrinos Juan de Medina Sacristan,  
 „ testigos la de Barreda é la del licenciado Frias: bab-  
 „ tyzóle el señor bachiller Serrano, cura. = El Br. Ser-  
 „ rano (*al fol. 137*).

2.<sup>a</sup> „ En veinte y cuatro dias del dicho mes, año  
 „ susodicho (noviembre de 1544), fue bautizada una  
 „ hija de Rodrigo de Carvantes y de Doña Leonor su  
 „ muger, que se llamó Andrea, y fue compadre ma-  
 „ yor Melchior Mendez y Luisa de Contreras su mu-  
 „ ger, y bautizóla el Sr. bachiller Serrano, cura en  
 „ esta iglesia de Santa María. = El Br. Serrano (*al fol.*  
 „ *154*).

3.<sup>a</sup> „ En veinte y cinco de agosto de mil é qui-  
 „ nientos y cuarenta y seis años, este dia el Sr. ba-  
 „ chiller Serrano bautizó una hija de Rodrigo de Cer-  
 „ vantes é de Leonor de Cortinas su muger, la cual se  
 „ llamó Loisa; que fue su padrino que la tuvo en la  
 „ pila el licenciado Christóbal Bermudez; testigos Pe-  
 „ dro Martinez del Arroyo, é Francisco Sanchez, clé-  
 „ rigo de Fuente el Saz. = El Br. Serrano (*al fol. 177*).

4.<sup>a</sup> „ Domingo nueve dias del mes de octubre, año  
 „ del Señor de mil é quinientos é cuarenta é siete años  
 „ fue baptizado Miguel, hijo de Rodrigo de Carvantes  
 „ é su muger Doña Leonor; fueron sus compadres Juan  
 „ Pardo, baptizóle el reverendo Sr. Br. Serrano, cura  
 „ de nuestra Señora: testigos Baltasar Vazquez Sacris-  
 „ tan, é yo que le bapticé é firmé de mi nombre. = El  
 „ Br. Serrano (*al fol. 192 v.*).

„ Concuerdan estas partidas con sus originales, á  
 „ que me remito. Alcalá de Henares 23 de junio de  
 „ 1811. = Dr. D. Nicolas Antonio Heredero y Ma-  
 „ yoral.

6 *Ascendencia ilustre del famoso Nuño Alfonso*,  
 imp. en Madrid año 1648, f. último.

7 *Laurel de Apolo*, silvas 5.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>

8 Obra ms. que se conserva en 2. ts. f. en la bibliot.  
 Real, intitulada *Junta de libros la mayor que jamas*

ha visto España: año de 1624, art. Miguel de Cerv. Saavedra.

9 *Letanía moral*, p. 482, hablando de Toledo dice:

Ó clarísimos varones,

Gerarquías de su coro,

De sus pies dominaciones,

A la Patrona que adoro

Sagradle estas oblaçiones.

Pero, Leocadia, ya al son

Del Tajo en arenas de oro,

Un Cervantes y un Chacon

Vierten del pico sonoro

Dulzura y admiracion.

Y al fin en el Enquiridion de los ingenios invocados, que es una especie de índice de los que se nombran en la obra, se expresa: *Cervantes - el dignísimo poeta español, autor de D. QUIJOTE*. Nótase que Pedro Chacon, á quien cita juntamente, era natural de Toledo, donde nació en 1527, y murió en Roma á 26 de octubre de 1581 con gran crédito por su vasta doctrina y erudicion (*Nicol. Ant. Bibliot. hisp.*). El autor era vecino de Murcia, y escribió su libro antes de 1610, aunque no se publicó hasta 1613.

10 *Bibliot. hisp.* art. *Michael de Cerv.*

11 V. la p. 445 de esta *V. de C.*

12 *Anal. de Sev.*, L. xv, año 1598, §. 3.

13 Rodrigo Caro, aunque natural de Utrera, se crió siempre en Sevilla. Bautizóse en aquella ciudad domingo 4 de octubre de 1573, y murió en esta á 9 de agosto de 1647. Fue vicario general, visitador de algunos partidos &c. Una copia ms. de la obra que citamos se conserva en la academia de la Historia.

14 Para averiguar el origen de esta tradicion escribimos en 4 de abril de 1805 á nuestro antiguo amigo D. Miguel Alvarez de Sotomayor, sugeto muy recomendable por su buen gusto en la literatura, á quien su residencia en Lucena proporcionaba desempeñar completamente este encargo; y contestando en 9 de mayo siguiente, manifestó se habian practicado

cuantas investigaciones fueron posibles, resultando de ellas que reconocidos los libros de desposorios desde el año 1564, en que principian, hasta el 1610, y los de bautismo desde 1519 hasta el 1600, no se halla en ninguno el apellido *Cervantes*, y solo en los últimos dos partidas de los años 1556 y 1563 en que aparece el de *Saavedra*.

15 D. J. A. Mayans, pról. al *Pastor de Fílida*, p. xxxv, edic. de Valencia, año 1792.

16 D. G. Mayans, en la dedicatoria á milord Carteret, dice: „Un tan insigne escritor como Miguel de „Cervantes Saavedra... no tenia hasta hoy escrita en „su lengua vida propia. Deseoso V. E. de que la hu- „biese, me mandó recoger las noticias pertenecientes á „los hechos y escritos de tan gran varon.”

17 En la misma dedicatoria... „Y reciba V. E. *es- tos apuntamientos* como cierta y perpetua señal de la „gustosa y pronta obediencia que profeso á V. E.” Y en el §. 182: „Mi fin solo ha sido obedecer á quien „debía el obsequio de recoger *algunos apuntamientos* „para que otro los ordene y escriba con la felicidad „de estilo que merece el sugeto de que tratan.”

18 *Vid. de Cerv.*, §§. 4, 5, 6 y 7.

19 D. J. Ant. Mayans, lugar citado.

20 Nota á la p. 144; y los documentos en las pags. 188 y sigs.

21 *Seman. erudito*, t. XXI, p. 263.

22 El Sr. Pellicer dió noticia de esta relacion y de su descubrimiento en sus *Notic. liter.*, p. 143, y en la *V. de C.* en una nota á la p. LXIX y sig., concluyendo con que *de este hecho resulta que el descubridor de la patria de Cervantes fue D. Juan de Iriarte.*

23 Carta de 20 de agosto de 1772, que publicó Pellicer en la p. 186 de sus *Notic. literar.*

24 Montiano. *Disc. 2.º sobre las Trag. españolas*, p. 9. Flores, *Aduana crítica*, t. III, n. 26, p. 262.

25 Sarm. *La verdad. pat. de Cerv.* §. 116.

26 P. 1, c. 29.

27 Copiólo tambien Rios, *Pruebas*, n. 1.º

28 Obras mss. del P. Sarmiento en la bibliot. del duque de Medinasidonia, vol. 17, f. 560, n. 7327. Los veinte pliegos que cita en este lugar son sin duda la *Noticia de la verdadera patria de Cervantes y conjetura sobre la insula Baratavia*, que escribió y se conserva manuscrita.

29 §§. 40 y 43. = 30 *Notic. literar.* p. 188 y sig.

31 *Disc. 2.º sobre las Trag. españolas*, p. 10.

32 Publicáronla Rios en el n. 1.º de sus *Pruebas*; Pellicer en la p. 190 de sus *Notic. literar.*, y Flores en la p. 264 del n. 26, t. III de la *Aduana critica*; y desde Alcázar de San Juan se nos remitió una copia testimoniada á 1.º de marzo de 1805, que es igual á la publicada.

33 Sarm. *La verd. pat. de Cerv.* §§. 97 y sigs. Rios, *Pruebas*, n. 1.º

34 „Francisco Fabuel Caballero, vecino de esta villa de Consuegra, notario público apostólico por la curia romana con las debidas aprobaciones, y mayor de la vicaría general eclesiástica ordinaria de la sagrada y militar religion y su gran dignidad prioral que goza S. A. el Sermo. Sr. real infante D. Pedro Carlos de Borbon, mi señor, en estos reinos de Castilla y Leon, certifico: que á virtud de órden verbal del Sr. Fr. Don Pio Rafael Sanchez de Leon, del hábito de San Juan, vicario general, y visitador eclesiástico ordinario de las iglesias regulares, ermitas, hospitales y súbditos de la misma sagrada religion en estos dichos prioratos, pasé recado á Fr. D. Francisco Gregorio de Tejada, del propio hábito, cura prior de la parroquial iglesia de Santa María la Mayor de esta citada villa, para que me franquease los libros del archivo de la misma iglesia; y en efecto, habiéndole abierto y reconocido los pertenecientes á bautismos celebrados en ella, hay uno que principió en el dia 6 de enero de 1553, y concluyó en fines de diciembre de 1564, el cual se halla empergaminado y foliado, y es de marca regular, y á la foja 62, la tercera partida dice al margen, de letra menos antigua que la del interior, lo siguiente: *El Autor de los Quijotes*. Y dentro, á

saber: „En primero del mes de setiembre de mil quinientos cincuenta y seis años, yo Diego Abad de Arabe, clérigo, bapticé á Miguel, hijo de Miguel Lopez de Cervantes, y de su muger María de Figueroa: fue su compadre Rodrigo del Alamo, y comadre su muger Locía Alonso; en fe de lo cual lo firmé de mi nombre = Diego Abad, clérigo.” = Concuérda la partida de bautismo compulsada con su original, á que me remito; el cual con los demás libros volvió á colocar en el citado archivo el mismo cura prior, que aqui lo firma. Y para que conste y obre los efectos que hubiere lugar, lo doy por testimonio, que en fe de ello signo y firmo en Consuegra, y mayo 27 de 1805. = Fr. D. Francisco Gregorio de Tejada. = En testimonio † de verdad: Francisco Fabuel.”

La nota marginal de esta partida no acrecienta autoridad ni fe alguna, por ser de letra moderna, y pudo ponerla cualquiera que sin tener noticia de las partidas encontradas en Alcalá y Alcázar de San Juan, ni entrar en cálculos cronológicos, se persuadiese fácilmente del mejor derecho que tenia Consuegra sobre los pueblos que antiguamente se disputaron la patria de Cervantes. Asi habia sucedido á D. Blas Nasarre, que pasando á la Mancha con una comision del duque de Híjar, y viendo la partida original de Alcázar de San Juan, le pareció en aquel momento tan indisputable el derecho de este pueblo, que no tuvo reparo en poner de su propia mano la expresada nota, asegurando que aquel fue el autor de la historia de D. QUIJOTE.

35 Rios, n. 1.<sup>o</sup> de sus *Pruebas*; si bien las razones en que fundó su demostracion para la resolucion de este problema las tenia meditadas y extendidas desde 1765 para satisfacer al M. Cano, que se inclinaba al partido de Alcázar de San Juan.

36 *La verdad. pat. de Cerv.* §. 113 y sigs.

37 *Galatea*, L. 2. = 38 *Pruebas*, n. 1.

39 Tenemos en nuestro poder las certificaciones de estas partidas dadas en Alcalá á 23 de junio de 1811 por el citado D. Nicolas Heredero, y por D. Gabriel

Herrero, teniente cura en la parroquia de San Pedro, á 30 de abril de 1805.

40 En el archivo de esta ilustre cofradía existe un pleito seguido por ella contra el colegio de Santa Catalina Mártir de los Verdes, ante el rector de su universidad sobre la evicción y saneamiento de un censo, cuyos autos principiaron en 25 de noviembre de 1698, y en ellos se encuentran documentos y noticias referentes á Doña María de Cervantes, como consta de la certificación que obra en nuestro poder, expedida en Alcalá á 20 de agosto de 1805 por D. Mariano Concepcion Calleja, secretario de la misma cofradía.

41 El original del fuero, escrito en vitela, se guarda en el archivo de la ciudad, encuadernado á continuación de otro fuero mas antiguo dado por el arzobispo D. Raimundo el año 1135; y la existencia del licenciado Cervantes consta en informaciones hechas ante él, insertas en protocolo de escrituras de Juan de Montoya: hoy estan en el de Francisco de Huerta. Ambos originales los vió D. Mariano Concepcion Calleja, según certificación suya de 20 de agosto de 1805.

42 Tenemos á la vista las cartas originales del M. Cano, de las que publicó Rios algunos §§. en el n. 1 de sus *Pruebas*.

43 Respuesta del M. Cano de 18 de setiembre de 1765 en el lugar antes citado.

44 En el n. 26 de la *Aduana crítica* se incluyó una carta sobre la patria de Miguel de Cervantes Saavedra, cuya fecha en Madrid á 13 de febrero de 1765 parece equivocada por las razones que dejamos expuestas. Sin embargo, su autor se hace cargo de todas las que obraban á favor de Alcalá, y cita los escritores que en aquel tiempo se habian ocupado en estas investigaciones. En esta obra se incluyó solamente á la p. 274 la partida de rescate; y aunque en una nota en la p. 277 se cita la escritura de Adyutorio, se la supone otorgada en el mismo año 1580, habiéndolo sido en el anterior de 1579.

45 D. Vicente de los Rios nació en Córdoba á fi-

nes del año 1736 ó principios del siguiente, y murió en Madrid el 2 de junio de 1779. Comenzó su carrera militar en el regimiento de dragones de Villaviciosa el 30 de agosto de 1757, y en 22 de julio de 1760 ascendió á subteniente del Real cuerpo de Artillería, donde continuó sirviendo hasta capitán con el grado de teniente coronel. Fue profesor de aquella ciencia en el colegio de Segovia: se halló durante la guerra de Portugal en el sitio y toma de Almeida el año 1762: obtuvo el título de caballero de la orden de Santiago en 20 de febrero de 1779; y sus conocimientos científicos, su exquisita erudición y buen gusto en la literatura, y la elegancia y pureza de su estilo, le hicieron digno de los elogios de todos los cuerpos sabios de que fue individuo, y del lugar preeminente y honorífico que éstos le han dado entre los escritores castellanos de nuestros tiempos.

46 Pellicer, *V. de C.*, p. LV. La fecha de esta carta es de 8 de agosto de 1778.

47 Pág. xxxii del índice de las poesías.

48 Sedano, *Parn.* t. II, p. VIII, y t. IX, p. VII. Rios, *Memorias* de Villegas: carta á Iriarte de 15 de agosto de 1778 en el diálogo *Donde las dan las toman*, p. 229.

49 *Parn.* t. III, p. XVII, y al principio del t. VI.

50 Iriarte, *Donde las dan las toman*, p. 179 y sigs.

51 Pág. 6 del t. de las Anotaciones.

52 Pág. XII del pról. á las Anotaciones.

53 Pág. 167 del tomo de las Anotaciones.

54 No hemos podido ver la primera y única edición que hizo Moreri en 1674 en un tomo en folios; pues habiendo fallecido á 10 de julio de 1680 á la edad de 37 años, la segunda edición se publicó ya muy añadida al año siguiente, y despues se han multiplicado y adicionado hasta llegar á formar una biblioteca de muchos volúmenes. Pero es muy regular que citando en el artículo de *Cervantes* la *Biblioteca hispana* de D. Nicolas Antonio y su vida, impresa con las novelas en Lausana en 1744, como las fuentes de las

noticias que en él se dan, sea dicho artículo obra de los continuadores, y no de Moreri, que murió antes de que se publicasen estas obras.

55 Rios, *Anal.*, art. VII, §§. 167, 186, 193 y 226. Garces, *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, t. II en el pról., p. XXIV y sig.

56 Appendix III, p. 227.

57 Pág. 227. Despues de citar en la nota primera á Mayans y á Pellicer como escritores de la *vida de Cervantes*, añade: „Et Vincentius de los Rios, academia-

rum Hispanae et Historiae socius, vir doctus, qui nuper moriens magnum sui desiderium nobis reliquit.”

58 „Sed omnibus editionibus palmam praeripit, quae ab academia Hispana adornata est 2 nuper IV vol. 4 charta m. cum nova auctoris vita, et anylisi praeclarissimi hujus operis, quo in suo genere nullum neque apud graecos, neque apud latinos par aut simile reperitur, sive inventionis artificium, sive orationis virtutes spectes.”

59 Pág. 410 y sig.=60 Pág. 434.

61 Pág. 435.=62 Pág. 426.=63 Pág. 425.

64 *De la manière d'écrire l'histoire. Second entretien*, p. 203, edic. de Paris de 1784 en 8.º

65 Pellicer, *V. de C.*, p. con.

66 Ademas de su disertacion sobre las antigüedades de Madrid, y de su *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles*, cuyo segundo tomo parece dejó concluido al tiempo de su fallecimiento, fue autor del *Examen crítico del tomo I del Anti-Quijote*, que publicó en justa defensa de Cervantes.

67 *Bibliot. nova*, art. *Michael Cervantes*.

68 *Ascend. de Nuño Alfonso*, f. 33 en adelante.

69 Entre los mss. de la bibliot. Real, est. K. cód. 161, existe una obra inédita intitulada: *Memorias de algunos linages antiguos é nobles de Castilla que va escribiendo Juan de Mena, cronista de S. A. el muy serenísimo é muy esclarecido príncipe D. Juan el II, rey de Castilla é de Leon, por mandado del muy ilustre señor D. Alvaro de Luna, con-*

*destable de Castilla, que Dios mantenga.* Son unos apuntamientos, que según indica, iba escribiendo aquel cronista para la composición de alguna obra ó tratado genealógico más extenso. En uno de sus capítulos trata sucintamente de las familias *Cervatos y Cervantes*, añadiendo que de este linage escribió cumplidamente el canónigo Juárez en la epístola con que dirigió al cardenal Cervantes su libro intitulado: *Batallas é grandes fechos de los cristianos contra los árabes de España.* Ni D. Nicolas Antonio menciona á este autor, ni hemos podido hallar otra noticia de su escrito. En el mismo códice se halla también un *Discurso breve del apellido de Cervantes* escrito por el marques de Mondéjar, aunque incompleto; y por lo mismo parecen más bien materiales ó apuntamientos para escribirle.

70 Las palabras de la crónica coetánea las copia Mondéjar, y también Sandoval en su *Hist. de los reyes de Castilla*, en la de D. Alfonso VII, f. 178 v.

71 Mendez de Silva, f. 3 v., y desde el 22 al 25.

72 „ Sus armas (dice Juan de Mena) son: de los „ Cervatos un campo de bleu, que es azul, é en él dos „ ciervos de oro, é alderedor aspas de oro en campo „ de sangre; é los Cervantes, como las usa el cardenal, „ un escudo verde con dos ciervas de oro, paciendo la „ una.” Confirma esto Mendez de Silva, que con referencia á Argote de Molina (L. 2, c. 36) dice que las armas de los *Cervatos* son en escudo azul dos ciervos de oro, orlado de ocho aspas del mismo metal en campo rojo. Esto indica que Alfonso Perez Cervatos se halló con San Fernando año 1227 en la toma de Baeza; y como fue en 30 de noviembre día de San Andrés Apóstol, pusieron en memoria de su aspa los caballeros que allí concurren por orla de sus armas tan gloriosa insignia. Afírmalo Argote L. 1.º c. 78.

73 El M. Alejo de Venegas en su *Breve declaracion de las sentencias y vocablos oscuros*, que se hallan en su obra *Agonía del tránsito de la muerte*, cuya *declaracion* escribió en Toledo año 1543, dice al c. 8.º, letra T, art. *Templarios*: „ aquí en Toledo tenían

„ (los Templarios) un monesterio con la advocacion  
 „ de Sancto Servando, que agora se dice el castillo de  
 „ San Cervantes, junto á la puente de Alcántara.” Y  
 Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* imp.  
 en 1611, art. *Castillejo* dice: „Castillo de San Servan-  
 „ tes, cuyas ruinas estan hoy dia cerca de Toledo de  
 „ la otra parte de la puente de Alcántara. Fue moneste-  
 „ rio de frailes benitos que fundó el rey D. Alonso que  
 „ ganó á Toledo, con título de San Servando y San Ger-  
 „ man, aunque algunos dicen que la fábrica dél es mas  
 „ antigua, y que era del tiempo de los godos, salvo  
 „ que el dicho rey para este efecto lo reparó y adornó.”

74 Mena, en la obra citada.-Mendez de Silva, fs.  
 34 y 35.

75 Florian de Ocampo en el libro que escribió de  
*Linages y armas*, f. 61, que cita Mendez de Silva, asegu-  
 rando que el original se guardaba en la librería de los  
 condes de Lemos en Monforte.- Rades, *Crón. de Calat-  
 trava*, c. 28, f. 59.

76 Argote, *Nobleza de Andal.*, L. II, c. 36.  
 Zúñiga, *Anal. de Sev.*, L. II, año 1253.

77 En los privilegios del rey D. Juan II confir-  
 mando á su tío el infante D. Fernando, hermano de  
 Enrique III, las mercedes de Mayorga, Peñafiel, Ol-  
 medo, Cuéllar, Medina del Campo y Paredes de Na-  
 va, confirma Frey D. Rui Gomez de Cervantes, prior  
 de San Juan, despues del maestro de Calatrava, en Al-  
 calá á 11 de Julio de 1408. (*Notic. de Sim. comuni-  
 cada por D. T. Gonzalez.*)

78 De este cardenal dice Juan de Mena en sus  
*Memorias inéditas*: „Agora vive el muy ilustre Sr. Don  
 Juan de Cervantes, que fue obispo, é agora es arzobis-  
 po de Sevilla, cardenal de Roma, grande señor, é en  
 su poder he visto muchos papeles deste linage de luengo  
 tiempo, é privilegios é albalás de muchos reyes, con-  
 cedidos por sus muy altos fechos, é conocí á sus her-  
 manos, é á su padre Gonzalo de Cervantes, é á su ma-  
 dre Bocanegra, fija del almirante mayor de Castilla  
 Bocanegra, que yacen enterrados en Todos-Santos, egle-

sia de Sevilla, por fundar allí una capilla." - Con la autoridad de este escritor coetáneo, que conocia al cardenal Cervantes y á sus padres y hermanos, se desvanece la opinion de algunos, entre ellos Galindez de Carvajal, que le daban por padre al gran prior de la orden de San Juan Fr. D. Rui Gomez de Cervantes, de quien era sobrino carnal; como consta tambien (dice Mendez de Silva, f. 37 v.) de su testamento y de la genealogía del protonotario Alonso Gomez de Cervantes, equivocándose igualmente Garibay (L. 16, c. 32), que llama á este prelado D. Pedro. Sobre su patria ha habido no menos diversidad de opiniones: unos le hacen natural de Galicia, y otros de Lora; pero D. Pablo de Espinosa en su *Hist. de Sev.* (P. II, L. v, c. 6.), y Ortiz de Zúñiga en sus *Anales* (L. x, año 1449, §§. 2 y 3), se inclinan á que nació en esta ciudad, y Mendez de Silva lo dice asi expresamente. Fue arcediano de ella; creado cardenal por Martino v en 1426; obispo administrador de Avila, y despues de Segovia por permuta con Fr. Lope Barrientos en 1442: asistió al concilio de Basilea: nombróle el papa obispo de Ostia; y por último, aunque contra la voluntad del rey D. Juan, que queria se prefiriese á D. Pedro de Luna, sobrino de su gran valido D. Alvaro de Luna, fue promovido el cardenal á arzobispo administrador de Sevilla, sin haber pasado antes al obispado de Búrgos, como lo dice entre otros Rodrigo Caro (V. Ortiz de Zúñiga en dicho lugar): murió en la misma ciudad de Sevilla á 25 de noviembre de 1453, y fue sepultado en la capilla de San Hermenegildo que habia dotado en su catedral, cuyo honroso epitafio traslada Zúñiga en sus *Anales*. Tratan tambien de este insigne varon Gonzalez Dávila en los *Teatros de Avila, Segovia y Sevilla*; Colmenares, c. 30; Mariana, L. 22, c. 14; y Zurita, L. 15, c. 20.

79 Quintana, *Hist. de Madrid*, L. 2., c. 131 y sig.

80 Mendez de Silva, obra citada, f. 42.

81 Parece que fue tambien *corregidor de Cartagena*, pues asi se expresa en un poder que se le dió en julio

de 1501 para proveer de víveres á las armadas de Indias y de Berbería. *Arch. Sim. Registro gral. del sello de corte* del tiempo de los Reyes católicos.

82 QUIJ., P. I, c. 40.

83 Con el apellido *Salazar* firmó la profesion de la orden tercera, y así se la llamó en el privilegio para la impresion del *Persiles*, en su partida de entierro y en varios documentos; pero en la carta de dote y otros habia firmado con el apellido *Palacios*.

84 *Pruebas*, n. 1.º = 85 Diál. 2.º, f. 185.

86 *Ascendencia de Nuño Alfonso*, f. 60.

87 Avellaneda, pról. á su *Quijote*.

88 Cerv., pról. á la P. II de su QUIJOTE.

89 Mendez de Silva continuó la sucesion de los Cervantes de Méjico hasta el año 1648 en que escribia. Trata luego de una rama de esta familia que se fijó en Extremadura, haciendo especial mencion de Leonel de Cervantes, comendador de la orden de Santiago, que casó en Burguillos con Doña Leonor de Andrada, de quien tuvo larga descendencia; y de D. Gaspar de Cervantes, natural de Cáceres, arzobispo de Salerno, de Mesina y de Tarragona, creado cardenal en 5 de marzo de 1570, que asistió al concilio de Trento, y murió en Tarragona en 1575 á los 64 años de edad. Dice ademas que del mismo tronco de Nuño Alfonso se derivan los Cervantes de Talavera de la Reina, que enlazaron con los duques de Osuna, marqueses de Arava y condes de Villafranca; y que tambien Portugal participó de esta nobilísima sangre: citando por conclusion algunos varones ilustres del propio linage que se distinguieron por hazañas memorables, de los cuales es uno nuestro Miguel de Cervantes.

El árbol genealógico de los Cervantes de la Mancha que publicamos, y demuestra el mismo origen de Nuño Alfonso, lo debimos á la amistad del Sr. D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga, que lo adquirió entre otros curiosos manuscritos del Excmo. Sr. D. Eugenio Llaguno.

Ademas hemos logrado documentos que testifican los heróicos hechos y honoríficas mercedes que por

ellos obtuvieron varios otros Cervantes de las ramas de Lora, Baeza, Sevilla y Vera, y de los cuales daríamos amplia noticia si no rezelásemos ser prolijos.

90 V. la p. 338.

91 *El conde de Ureña*. Éralo D. Juan Tellez Giron, segundo de este nombre, que fundó y dotó la iglesia colegiata, la universidad y varios monasterios, así en Osuna como en otros pueblos de sus estados. También fundó allí un hospital, que de propósito no dotó, para mantener el espíritu de limosna; gastando en todo esto mas de 3000 ducados. *Vivió siempre favoreciendo las religiones y letras y todos los demas actos de virtud*. Murió en 19 de mayo de 1558, á los 64 años de edad. Fue tal la fama de aquellos establecimientos y de la virtud ilustrada de su fundador, que en el año 1572, pasando el célebre cronista Esteban de Garibay á Sevilla, fue á Osuna determinadamente á verlo y examinarlo todo, como lo consiguió por medio del Dr. Gerónimo Gudiel, que á la sazón preparaba los materiales para su historia de los *Girones*. - V. Garibay, *Genealogías* mss., L. 29, tít. 9, f. 486: en el archivo del duque de Medinasidonia. - Nuñez de Castro, *Girones y Pachecos*, imp. en 1648, f. 119 v. y sig. - Gudiel, *Comp. de algunas historias de España* sobre los *Girones*, imp. en 1557, caps. 34 y 35.

92 D. Pedro Giron, primer duque de Osuna, que sucedió á su padre en 1562, y falleció á 13 de setiembre de 1590, en la temprana edad de 34 años, un mes y 19 dias, segun Garibay en sus *Genealogías* mss.

93 A mas del Rodrigo de Cervantes, contador de la Goleta de Túnez, hubo otro que renunció su oficio de jurado en Sevilla el año 1544; y otro que era alferez de la compañía de hombres de armas del prior D. Antonio de Toledo, segun real cédula de 25 de mayo de 1570 que existe en el archivo de Simancas, por la cual se le mandaban librar 30 ducados á cuenta de lo que se le debia por sueldos.

94 Este D. Alonso de la Cueva fue el que prendió á Juan de Padilla en la batalla de Villalar. (Sandoval,

*Hist. de Carlos V, L. IX, §. 20, p. 475.)*

95 Certifico como teniente mayor de cura de la iglesia parroquial de S. Miguel y S. Justo de esta corte, que en uno de los libros de difuntos de la de S. Justo, empergaminado, que empezó en 9 de agosto de 1576, y concluyó en 23 de setiembre de 1590, y está sin foliar, como á la mitad de él se halla la nota de fallecimiento que dice así: =Partida.= „En 13 de junio de 1585 años falleció Rodrigo de Cervantes; recibió todos los santos sacramentos: testó ante Diego Hernandez, escribano: nombró por sus albaceas á D.<sup>a</sup> Leonor su muger y á D.<sup>a</sup> Catalina de Palacios, viuda, muger que fue de Hernando de Salazar: mandó decir las misas que quisiese decirle su muger. Enterróse en la Merced.” =Cuya partida concuerda con su original que está en el referido libro, á que me remito. San Miguel y S. Justo de Madrid, 7 de setiembre de 1819.= D. Saturnino Feal y Diaz. - El nombre de D.<sup>a</sup> Leonor su muger y los de D.<sup>a</sup> Catalina Palacios, viuda de Hernando de Salazar, que fueron los suegros de Miguel de Cervantes, convencen de que esta partida corresponde á su padre. La fecha está sin duda equivocada; y aunque pudiera aclararse por el testamento ó por alguna nota del entierro en el convento de la Merced, ha sido infructuosa nuestra diligencia para hallar estos comprobantes.

96 Rios, *Pruebas*, n. 30.

97 V. la p. 314.

98 *Vida de Cerv.*, p. cxciii.

99 Libro de difuntos de la parroquia de San Sebastian de los años 1609 hasta 1620, f. 150 v.

100 Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, t. 1.º, p. 309.

101 *Vida de Cerv.*, p. cxxiv.

102 Así se la llama en esta causa; y en su segunda declaracion se expresa que el dicho Sr. alcalde mandó parecer ante sí á D.<sup>a</sup> Magdalena de Sotomayor, beata, hermana de Miguel de Cervantes; y contestando ella á una de las preguntas, dijo, que esta testigo posa con su hermano Miguel de Cervantes é D.<sup>a</sup> Andrea su hermana.

103 En su primera declaracion se dice que se reci-

bió juramento á D.<sup>a</sup> Magdalena de Sotomayor, beata, de edad de mas de 40 años.

104 En la confesion que se la recibió en la carcel á 30 de junio de 1605 se dice: *preguntada cómo se llama, y qué edad y estado tiene, dijo: que se llama D.<sup>a</sup> Andrea de Cervantes, viuda, muger que fue de Sancte Ambrosio, florentin, y que antes fue desrosada y concertada con Nicolas de Ovando, y es de edad de 50 años.* Por esta declaracion se ve que no estuvo casada con Ovando en segundas nupcias, como asegura Pellicer (p. cxxiv de la *V. de C.*), sin advertir la contradiccion que resultaria de haber nacido D. Constanza, hija del mismo, antes de 1577, y de estar su madre casada en primeras con Ambrosi en 1579, segun dice en la p. lxxiii y sig.

105 Pellicer, *V. de C.* p. ccxv.

106 Morga, *Suces. de Filipin.*, c. 6, ps. 29 y 32.- Figueroa, *Hechos del marq. de Cañete*, L. vi, p. 262.

107 L. vii, c. 12, p. 437.

108 Hizo esta confesion en la carcel de Valladolid á 30 de junio de 1605, y declaró que hacia un año que se hallaba en aquella corte.

109 Al fin del *Viage al Parnaso*.

110 Pellicer en la p. ccxv de su *V. de C.* publicó la partida de muerte y entierro de Doña Constanza.

111 Rios, *Prueb.*, n. 30.

112 Pág. 455 de esta *V. de C.*

113 y 114 Pellicer, *V. de C.*, ps. ccxiii. y ccxv.

115 Pellicer, *V. de C.*, p. ccxvii.- Portilla, *Hist. de Compluto*, P. iii, §. v, p. 25, y §. ix, p. 47.

116 y 117 Pellicer, *V. de C.*, ps. ccxiii., ccxv.

118 Pról. al *Persiles*.-En la novela *el Lic. Vidriera* y en el *Coloquio de los perros* hizo tambien mencion del vino de Esquivias; y Villegas en el L. 3.<sup>o</sup>, P. 1, cant. 27 de sus *Eróticas*.

119 Michael de Cervantes Saavedra, Hispalensis natu, aut origine; quorum primum confirmare is videtur, dum sibi puero Hispali visum fuisse Lupum de Rueda comaediarum scriptorem, et actorem inter nos

antiquissimum in prologo suarum comaediarum scribit.  
*Nicol. Ant. Bibliot. Hisp.*

120 El Sr. D. Francisco Bruna, decano de la audiencia de Sevilla, nos dijo en carta escrita á 17 de julio de 1805 lo siguiente: „Me parece que he de poder aclarar que el cómico y autor Lope de Rueda solo anduvo en el reino de Sevilla y Córdoba, aunque sus comedias y pasos de ellas separados corrieron despues con mucha estimacion por todo el reino.”

121 Herrera, *Hist. gen. del mundo*, L. 7, c. 12, y Cabrera, *Hist. de Felipe II*, L. v, c. 9 y 17, aseguran que fue en el año 1560 cuando la corte se fijó en Madrid; cuyas autoridades merecen mas crédito que Quintana, que dice fue en 1563 (*Grand. de Madrid*, L. 3, c. 25), y Pellicer, que fija este suceso en 1561 (*Trat. hist. del histrionismo*, P. 1, p. 40).

122 *Pruebas*, n. 4.

123 Este librero valenciano fue quien publicó la primera vez algunas obras de Lope de Rueda, su amigo, año 1567, 8.º, y escribió un soneto en loor de *Lore*, que ya habia fallecido. V. Pellicer, *Trat. hist. del histrion.*, P. 1, p. 24; y II, p. 75.

124 Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, t. 1, p. 121, art. *Antonio Perez*.

125 Pág. 151 de la edic. de Paris, 4.º, año 1624.

126 Pág. 186 de las segundas cartas.

127 *Proceso contra Antonio Perez*, imp. en Mad. año 1788, p. 41. Esta declaracion se dió en Lisboa á 7 de junio de 1582.

128 Pág. 201 del mismo proceso en declaracion hecha á 12 de junio de 1590.

129 Para fijar la edad de Antonio Perez hemos tenido presente que en 23 y 25 de agosto de 1589 confesó que era de 40 años de edad (*Proceso*, pags. 103 y 118): por consiguiente su nacimiento fue en 1549, y no en 1544, como se puso en su retrato, que se incluyó en el cuaderno IX de los de *Espanoles ilustres*.

130 En una nota de la P. III de su memorial, p. 203, dice Antonio Perez, que desde 12 años le trajo

su padre peregrinando por diversas tierras y naciones.

131 El Dr. Gaspar Carrillo de Villalpando, que regentó la cátedra de artes en la universidad de Alcalá dos trienios, desde 1555 á 1561, y pasó en 1562 al concilio de Trento; dedicando á Antonio Perez en 25 de marzo de 1568 sus *Comentarios á los libros de Aristóteles del nacimiento y muerte*, le recuerda que en las lecciones públicas y privadas habia oido de él aquellos libros; y elogiando su virtud, y sabiduría, le añade que en sus conversaciones familiares y literarias habia conocido lo mucho que apreciaba á los hombres que con sus escritos contribuian al bien del género humano. Escribiendo Francisco de Figueroa al M. Ambrosio de Morales desde Chartres á 20 de agosto de 1560, le decia en posdata: „Al Sr. Antonio Perez y á todos esos señores beso mil veces las manos.” Todo lo cual comprueba que este hacia sus estudios en Alcalá por aquel sexenio. -V. Colmenares, *Escrit. Segov.*, art. *Villalpando*. -Cerdá, *Clavor. Hispanor. opúsc.* imp. 1781, vol. 1, p. 481 y sig. -Morales, *Opúsc.*, t. 2, p. 307.

132 Con este empleo asistió á las exequias que la villa de Madrid hizo al príncipe D. Carlos en 13 de agosto de 1568. -V. Lopez de Hoyos, *Relac. de la muerte y exequias* de este príncipe, imp. el mismo año, f. 42 v.

133 Baena, *Hijos illust. de Mad.*, t. 1, p. 121.

134 Comed. de Cerv., t. 1, p. 168.

135 Cueva, *Art. poét.*, t. 8.º del *Parn. esp.*, p. 24. -Lope de Vega, P. XIII de sus *Comedias*, dedicat. al Dr. Gregorio Lopez de Madera. -Rojas, *Viag. entret.*, t. 1, p. 110. -D. Casiano Pellicer en su *Trat. hist. del histrion.*, P. 1, p. 21 y sigs., y 40; y P. II, p. 72 y sigs.

136 Pról. de sus *Comedias*.

137 En un t. en 8.º por Pierres Cosin.

138 Fs. 139 y 140 del libro de las *Exequias*.

139 L. II, c. 77, p. 207, edic. de 1590.

140 Baena, *Hijos illust. de Mad.*, t. III, p. 122.

141 Pellicer, *V. de C.*, p. LVII. -Noticias sacadas de las actas del ayuntamiento.

- 142 Nasarre, pról. á las comed. de Cerv. - Rios, *V. de C.*, §§. 2 y 3; y en las *Prueb.* n. 2.
- 143 Pellicer, *V. de C.*, p. LVIII.
- 144 Baena, en el lugar cit.
- 145 F. 186 v. del libro de las *Exequias*.
- 146 Dedicat. al card. Espinosa del *Recibimiento de la reina Doña Ana de Austria*, imp. en 1572.
- 147 Hállase ms. esta descripción en la bibliot. RI. de Mad., est. M. cód. 26, f. 219 v. Pellicer, *Notic. liter.*, p. 145, y *V. de C.*, p. LVIII.
- 148 *Vida del P. Lainez*, L. II, c. 13.
- 149 Pág. 53 de la ed. de Sancha, 1784.
- 150 Pról. de las comed.
- 151 *Los Baños de Argel*, t. 1, p. 168.
- 152 C. 4, p. 53 y sig.
- 153 Págs. 341 á 348 de esta *V. de C.*
- 154 En la nota de la p. 93, t. 3, P. 1 del QUIJ., c. 40.
- 155 Pról. de las *Novelas*. = 156 *V. de C.*, n. 164.
- 157 Colec. de Poesías por D. R. Fernz., t. 16, p. 175.
- 158 *Anal.*, del QUIJ., art. VI, §. 148.
- 159 y 160 C. 1, págs. 2 y 5.
- 161 *La Dorotea*, acto IV, escena 2.<sup>a</sup>
- 162, 163 y 164 C. V, p. 92: IV, p. 53; y I, p. 9.
- 165 Voltaire, *Essai sur la poesie épique*, c. IX.
- 166 *Apologos Dialogaes*, p. 347.
- 167 Lope de Vega alabando los versos de su padre, dice en la silva IV:

*Y aunque en el tiempo que escribió, los versos  
No eran tan crespos como agora y tersos,  
Ni las Musas tenían tantos bríos,  
Mejores me parecen que los míos.*

Y concluyendo el elogio de Padilla en la silva I añade:

*Padilla, de aquel siglo maravilla,  
En que las Musas, aunque hermosas damas,  
Andaban en los brazos de sus amas.*

- 168 Pról. al *Pastor de Filida*, p. LXXVII y LXXX.
- 169 *Jardín espiritual*, f. 221 v, hasta 232.
- 170 Dice en la aprobacion dada á 7 de enero de 1587: y los versos líricos son de los mejores que yo he

visto; y á continuacion se hallan composiciones de muchos insignes poetas en alabanza de Espinel y de su obra.

171 Espinel, *Rimas*, imp. en 1591, f. 44 v.

172 Acto 4.º, esc. 2.ª=173 Pág. 338 de esta *V. de C.*

174 Pról. de las *Comedias*.

175 *Vida de Milton*, al principio de sus obras y de las traducciones francesas de su *Paraiso perdido*.

176 Herrera, *Hist. gen.*, P. I, L. XIII, c. 16.-

Cabrera, *Hist. de Felipe II*, L. VII, c. 12.

177 Chacon, *Hist. Pont.*, t. III, *Pius v.* p. 1061.

178 Libro de relacion de 1564 á 1570, segun carta de D. Juan Sans de 20 de noviembre de 1804.

179 Cabrera, *Hist. de Felipe II*, L. VII, c. 12.

180 Cabrera, *ib.* L. IX, c. 22.-Herrera, P. 2, L. I, c. 4. Ademas del recibimiento que se hizo á este legado en Barcelona y Requena por orden del rey, segun cuenta Herrera, al aproximarse á Madrid salió á recibirle á Barajas el cardenal Espinosa cuatro dias antes de su llegada, que fue el 30 de setiembre de 1571, segun refiere el M. Juan Lopez de Hoyos en la dedicatoria á dicho cardenal de su obrita sobre el Recibimiento en Madrid de la reina Doña Ana de Austria.

181 Chacon, *Hist. Pontif. Rom.*, t. III, p. 1056.-Herrera, P. 2, L. I, c. 4.

182 *Ortograf. Castell.*, edic. Méjico, 1609, f. 77 v.

183 Cerv., *Pers.*, L. 3, c. 12, y L. 4.º, c. 3.

184 QUIJ., P. II, c. 59, 61, 64, 65 y 72.-Nov. *las dos Doncellas*.-Galat., L. II y v.

185 Mayans, *V. de C.*, §. 10.-Rios, *V. de C.*, §. 8, y en las *Pruebas* n. 9.-Pellicer, *Notic. liter.*, §§. 5 y 7, y en la *V. de C.*, ps. LX y LXII.

186 Rios, *Pruebas*, n. 10.-Pellicer en los lugares citados.

187 Rios §. 11, y en las *Pruebas* n. 12.-Pellicer., *Notic. literar.*, §. 8, y en la *Vida*, p. LXIII.

188 Rios, *Prueb.*, n. 30.-Pellic., *Notic. lit.*, p. 196.

189 *Viage al Parnaso*, c. VIII.

*Y díjeme á mí mismo: no me engaño.*

*Esta ciudad es Nápoles la ilustre,*

*Que yo pisé sus ruas mas de un año.*

.....  
*En mis horas mas frescas y tempranas*

*Esta tierra habité, hijo, le dije,*

*Con fuerzas mas briosas y lozanas.*

190 Torres Aguilera, *Crón. de var. suces.*, P. 1, c. 5, f. 13 v.; c. 7, f. 23; y c. 9, f. 27 v. - Vanderh., *Hist. de D. J. de Austria*, L. 3, f. 137 v. á 142.

191 Si en las demas naciones habia la costumbre que en España, hay otra razon mas para conocer que Cervantes nunca sirvió en tropas extranjeras; pues Bernardino de Escalante en sus *Diálogos militares* impresos en Sevilla año 1583, p. 115, dice: „En Italia es costumbre entre la gente de guerra española que ningun capitan reciba soldado sin que el maestre de campo le vea y le apruebe, y asi *no debe permitir que por ninguna via se admita de nacion extranjera* no siendo persona particular y muy conocida.

192 Declarac. á la 3.<sup>a</sup> preg. del interrogat. p. 316.

193 Arch. Sim., segun carta de Sans, 29 nov. 1804.

194 Relacion enviada por D. J. de Austria: arch. de Sim.: aviso de Sans, 16 febr. 1805. - Torr. Aguilera, P. II, c. 10, f. 48 v. - Vanderh., L. 3, f. 167.

195 Correspond. de D. J. de Austria con D. García de Toledo, desde 1571 á 1577.

196 Pág. 317 de esta *V. de C.*

197 QUIJ., P. 1, c. xxxix.

198 Archivo de Simancas: *Estado, Negociacion de armadas y galeras*: Reg. orig., n. 14, no foliado, de varias órdenes de D. J. de Austria.

199 Correspond. citada de D. J. de Austria.

200 Registro de Sim. ya citado.

201 Arch. de Sim.: carta de Sans, 20 abr. 1806.

202 Aun permanecian sirviendo en Italia el año 1576, asi Diego de Urbina como D. Manuel Ponce de Leon en el tercio de Figueroa, segun consta de algunas instrucciones que le dió el marques de Santa Cruz en 30 de abril y 14 de mayo del mismo año, y se hallan en el archivo de su casa.

- 203 Carta citada de D. J. Sans de 20 de abril de 1806.
- 204 Diego de la Mota, *Principio de la órden de Sant.*, L. II, p. 189.-Mut., *Hist. de Mallorca*, L. X, c. 10.-Mondéjar, *Casa de Moncada*, ms., en la Bibliot. Rl., est. K., cód. 77.
- 205 Garibay, *Geneal.* ms., t. VI, L. 41, tít. 7.-Suarez, *Hist. de Guadix*, L. II, c. 11.-Zapata, *Miscel.* ms. en la bibliot. Rl., est. H., cód. 124.-Escalante, *Diál. Milit.*, diál. 3.º, f. 41 v.
- 206 Haedo dice que *este concierto hicieron con un cristiano mallorquin, que entonces de Argel iba rescatado, que se decia Viana, hombre plático en la mar y costa de Berbería*; y que este fue el que armó y habilitó en Mallorca un bergantin con el favor del virey, para quien habia llevado cartas. Nada se dice de Viana en toda la informacion; pero no parece haya por eso contradiccion, porque pudo ir Rodrigo de Cervantes como principal agente del negocio, y Viana de ejecutor inmediato como activo y práctico navegante.
- 207 Haedo refiere que *Viana con el favor del Sr. virey de Mallorca, para quien habia llevado cartas de aquellos cristianos y caballeros, en pocos dias puso á punto el bergantin*; pero esto no quiere decir que no las llevase tambien para el virey de Valencia.
- 208 Haedo dice que serian por todos *quince*; y en efecto, contado el mismo Cervantes, que tambien se escondió al fin, conviene exactamente con este número.
- 209 Sobre la variedad ó modo con que Haedo refiere este suceso, V. la p. 364 de esta *V. de C.*
- 210 Haedo dice que Cervantes se rescató por mil escudos de oro. V. la p. 370 de esta *V. de C.*
- 211 *V. de C.*, n. 12.
- 212 Haedo, *diálogo 2.º*, f. 184 y sig.-Mendez de Silva, *Ascend. de Nuño Alfonso*, f. 60.
- 213 V. págs. 208 y 209 de esta *V. de C.*
- 214 Rios, *Pruebas*, ns. 13 y 30.
- 215 *Notic. de la patria de Cerv.*, ns. 66 y sig.-Mayans, *V. de C.*, n. 12.
- 216 Mayans, *V. de C.*, n. 12.-Pellicer, *Notic.*

para la *V. de C.*, n. 10. - *V. de C.*, p. IXXII.

217 Haedo dice en la dedicat. al arzobispo que por los años de 1591 tenia mas de 65 de edad. Por este cálculo tendria 82 años cuando murió en 1608.

218 Sarm., *Notic. de la patria de Cerv.*, ns. 40 y sig., citando la autoridad de Roque Pirro en el t. 1.º de la *Sicilia sacra*.

219 Hierónimo Ramirez, de edad de 36 años, natural de Alcalá de Henares, segun el *Mem. de los Cautivos rescatados en 1580*, imp. en Granada; por donde se ve que era paisano de Cervantes, casi de una edad, y cuya patria y hechos debia por lo mismo saber.

220 Haedo en la dedicatoria.

221 Sarm., *Not. de la pat. de Cerv.*, n. 120 y sig.

222 Rios, *Prueb.*, n. 30. - Pellic., *Notic. lit.* p. 195.

223 y 224 Resp. á la 2.ª preg., págs 321 y 332.

225 *Persiles*, L. 3.º, c. 10.

226 Págs. 313 y 314 de esta *V. de C.*

227 *Galatea*, L. 5.º - *Persiles*, L. III, c. 10.

228 *Topog. de Argel*, c. XXII, f. 18. - El P. Pierre Dan, trinitario, en la *Histoire de Barberie et de ses Corsaires* que publicó en 1636, L. 3.º, c. 3.º, §. 4.º

229 y 230 Haedo, *diál.* 2.º, fs. 168 y 183 v.

231 Haedo, *Epít.*, c. 20, §. 1.º

232 Haedo, *Topog.*, c. 21, f. 17 v.

233 Rios, *Prueb.*, n. 30. = 234 *Diál.* 2.º, f. 187 v.

235 *Topog.*, c. 21, f. 17 v. - y *diál.* 2.º, f. 181 v.

236 *Galatea*, L. 5.º - QUIJ., P. I, c. 41. - *Nov. la Esp. ingl.* - *Com. el Trato de Argel*, jorn. 1.ª

237 En este diálogo habla el Dr. Sosa con Antonio Gonzalez de Torres, caballero de la orden de San Juan, y compañero suyo de cautiverio.

238 *Diál.* 1.º, div. 14, f. 128. v.

239 *Trat. de la redencion de caut.*, c. 3, p. 30 de la edicion de Roma de 1597. - Mármol, *Vida del P. Gerón. Gracian*, imp. en 1619, P. 2.ª, c. 6, p. 77.

240 Haedo, *Topog. de Arg.*, c. 39, f. 42. - Cerv. *com. los Baños de Arg.*, jorn. 3.ª

241 Haedo, *Epít.*, c. 21, §. 3.º

- 242 Haedo, *Topog.*, c. 39, f. 42 v.
- 243 Com., *los Baños de Argel*, jorn. 3.<sup>a</sup>, t. 1.<sup>o</sup>, p. 166. - Haedo, diál. 2.<sup>o</sup>, f. 154 v. - Mármol, *Vida del P. Gracian*, P. 2.<sup>a</sup>, c. 7, p. 80.
- 244 Lope de Vega, com. *los Cautivos de Argel*, P. xxv, p. 277.
- 245 Cerv., com. *la Gran Sultana*, jorn. 3.<sup>a</sup> - Lope, novela *el Desdichado por la honra*, t. 8.<sup>o</sup>, p. 95; y en *el Peregrino*, pról., p. xxii.
- 246 Fr. Diego de la Madre de Dios, *Crón. de la Trinidad descalza*, P. 1.<sup>a</sup> L. 2.<sup>o</sup>, c. 25, f. 117.
- 247 Haedo, diál. 1.<sup>o</sup>, f. 96 v.
- 248 y 249 Diál. 2.<sup>o</sup>, f. 185.
- 250 y 251 Diál. 2.<sup>o</sup>, fs. 171 y 173 v.
- 252 Diál. 1.<sup>o</sup>, f. 121 v.
- 253 Haedo, diál. 2.<sup>o</sup>, f. 166. - Mut, *Hist. de Mallorca*, t. 2.<sup>o</sup>, L. 10, c. 9.
- 254 QUIJ., P. 1.<sup>a</sup>, c. 40.
- 255 Diál. 2.<sup>o</sup>, f. 184 v. = 256 QUIJ., P. 1.<sup>a</sup>, c. 40.
- 257 Haedo, diál. 2.<sup>o</sup>, f. 185.
- 258 *Ascendencia de Nuño Alfonso*, f. 60.
- 259 Todavía gobernaba á Bujía D. Alonso de Peralta á mediados de 1555, cuando Sala Ræz, rey de Argel, sitió aquella plaza, y la tomó al cabo de 45 años que la habia ganado el famoso conde Pedro Navarro: pérdida que costó bien cara á D. Alonso, pues por ella mandó el rey de España cortarle la cabeza. (Haedo, *Epít.*, c. 7, §. 4., f. 69. Mármol, *Descrip. de Africa*, L. v, c. 60).
- 260 y 261 Diál. 2.<sup>o</sup>, fs. 154 v. y 159.
- 262 Haedo, *Topog.*, c. 11, f. 8, y diál. 2.<sup>o</sup>, f. 188 v. - Cerv., *Trato de Arg.*, jorn. 1.<sup>a</sup>, p. 296.
- 263 Haedo, *Topog.*, c. 39, f. 42 v.
- 264 y 265 Diál. 2.<sup>o</sup>, fs. 184 v., y 185.
- 266 Rios, *Prueb.*, n. 30. - Pellic., *Not. lit.*, p. 196.
- 267 Haedo, *Topog.*, c. 29, f. 24.
- 268 Esta deducción no puede tener una exactitud rigurosa, por la variedad y frecuente alza y baja que sufría la moneda en Argel. Haedo dice en el mismo c. y

f. que 10 ásperos hacen un real de España, aunque otras veces segun falta la moneda de los reales, que son tan preciados y tan buscados de todos, 11 y 12 hacen un real; y que el escudo de España ordinariamente valia 125 ásperos, y Jafer Bajá rey de Argel año 1580 los subió á 130 ásperos, y cuando alguno los compra á mercaderes y otros, valen mas segun la carestía y la cantidad de la moneda, por cuya causa y la arbitrariedad de los reyes tenian estas monedas su precio incierto. Pero considerados todos los escudos al respecto de 135 ásperos cada uno, con arreglo á las partidas del rescate (cuyos originales hemos visto, y de que ademas tenemos copia certificada) resulta la suma que deducimos como la mas aproximada ó probable, y se salva la contradiccion que parecia haber entre lo que dice Haedo y lo que expresaban las partidas que publicó Rios con poca exactitud.

269 y 270 *Topog.*, c. 29, f. 24; y c. 28, f. 23.

271 Rios, *V. de C.*, n. 24.-Pell., *V. de C.*, p. LXXV.

272 La vida del mismo Cervantes nos ofrece repetidos ejemplos de esta arbitrariedad. Cuando en 31 de julio de 1579 entregaron su madre y hermana los 300 ducados para rescatarle, dijeron que tenia 33 años, siendo asi que no habia cumplido aun 32. En la partida de rescate fecha en Argel á 19 de setiembre de 1580 se expresó que era de 31 años, estando próximo á cumplir los 33. En el memorial que presentó en mayo de 1590 dijo él que servia á S. M. 22 años hacia; y consta que en octubre de 1568 todavía estaba sin acomodo en Madrid, y que despues fue camarero del cardenal Aquaviva en Roma. Finalmente en la causa de Valladolid declaró en 27 de junio de 1605, que era de mas de 50 años de edad, cuando ya tenia 57½ cumplidos.

273 *Persiles*, L. III, c. 10.-Pellicer, *V. de C.*, p. LXV.

274 *Nov.*, *el Amante Liber.*, QUIJ., P. I, c. 39.

275 *Diál.* 1.º, f. 144 v.

276 *Topog. de Argel*, c. 29, f. 23 v.

277 *Cerv.*, QUIJ., P. I, c. 41.

278 Haedo y Cerv. en los mismos lugares.

279 *Alcana*. Proviene de la voz árabe *ألكان* que significa abasto, provision de lo necesario, plaza ó mercado de provisiones. El Dr. Narbona dice (*Hist. de D. Pedro Tenorio*, L. II, c. 1.<sup>o</sup>) que es diction hebrea, que significa feria ó mercado: que habiéndose quemado la mayor parte de las Alcaicerías, que llamaban *Alcana*, y estaban inmediatas á la catedral, el arzobispo destinó el suelo para fabricar un claustro ó pórtico que se principió en 14 de agosto de 1389; y que despues se convirtió en ochenta y tantas casas en la calle que llaman el *Alcana*.

280 QUIJ., P. I, caps. 9 y 40.

281 Nov., *el Amante Liberal*. - QUIJ., P. I, c. 41. - *Viage al Parn.*, c. 6.

282 QUIJ., P. II, c. 67.

283 *Diál. de las Leng.*, p. 38.

284 Pellicer, nota al c. 9, P. I del QUIJ.

285 El duque de Alba pasó á Flándes en setiembre de 1567. La muerte de los condes acaeció en 5 de junio de 1568.

286 En esto se separó Cervantes de la historia, porque el Ochali murió de veneno despues del año 1580, y por consiguiente vivió mientras fue rey de Argel Azan Agá desde principios de 1577 hasta setiembre de 1580. - V. Haedo, *Epít. de los reyes de Argel*, c. XVIII, §. 6, y c. XXIII, §. 2, fs. 80 v. y 89 v.

287 y 288 QUIJ., P. I, c. 38 al fin, y c. 40 y 41.

289 *Topog.*, c. 30, f. 26.

290 Pellicer, en una nota al final del c. 41, P. I del QUIJ., donde copia lo que dice el P. Sepúlveda en unos apuntamientos de todo lo que pasaba en su tiempo.

291 *Pata*. Asi llaman los europeos á la fortaleza y poblacion de *Batha*, situada en el reino de Tremecen á dos leguas de Oran; que por ser fronteriza era mirada como de mucha importancia. Mármol, *Descripcion de Africa*, t. II, c. 17, f. 192 v.

292 QUIJ., P. I, c. 39 y sigs. - Com. *los Baños de Argel*, jorn. 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>

- 293 Haedo, despues de describir lo que eran los alcaides y sus gobiernos dice: „Destos tales alcaides, y que entre todos son mas ricos, vivian los siguientes en Argel el año de 1581; primero Agi Morato, renegado esclavon, suegro de Muley Maluch, rey de Fez, el que murió en la batalla que dió á D. Sebastian rey de Portugal, que tambien murió en ella; segundo alcaide Daut, de nacion turco &c. *Topog.*, fs. 10 v., 42 y 82.
- 294 Herrera, *Hist. de Portug.*, L. 1, f. 17 y sig.
- 295 Haedo, *Epít.*, c. 20, §. 1, f. 82 y sig.
- 296 Herrera, *Hist. de Portugal*, L. 1, f. 17.
- 297 QUIJ., P. 1, c. 40.
- 298 Haedo, *Topog.*, fs. 18, 176 v. y 181. *Informac. de Argel*, p. 332.
- 299 QUIJ., P. 1, c. 40.
- 300 Preg. 13 del interrogat., p. 324 de esta *V. de C.*
- 301 y 302 *Notic. de la patr. de Cerv.*, ns. 63 y 66.
- 303 Preg. 19 del interrogatorio, p. 319.
- 304 Escovar, relacion ms. de la jornada del Peñon.-Herrera, *Hist. gral.*, L. XI, c. 3.-Torres Aguilera, *Crón. de sucesos varios*, p. 123.-Diego de la Mota, *Principio de la orden de Santiago*, L. 2.<sup>o</sup>, p. 304.
- 305 *Tabla y memorial de una redencion de cautivos en el año de 1580*, imp. en Granada en 1581.-Cerv. com. *el Trato de Argel*, jorn. 5.<sup>a</sup>
- 306 Cerv., *el Trato de Argel*, jorn. 5.<sup>a</sup> - Haedo, *Epít.*, c. XXI, §. 3.<sup>o</sup> - Velazquez, *Entrada de Felipe II en Portugal*, caps. 48, 56, 73, 97 y 126.
- 307 Pedro de Salazar, *Hispania Victrix*, f. 104 v.-Herrera, *Hist. gral.*, L. 3.<sup>o</sup>, c. 5.<sup>o</sup>, y L. 4.<sup>o</sup>, caps. 10 y 20.-Velazquez, *Ent. de F. II en Port.*, c. 45.-Cerv., *el Trato de Arg.*, jorn. 5.<sup>a</sup>
- 308 *Tabla de la redencion de 1580*. - Al principio de su traduc. del *Galateo*. - N. Ant., *Bib. art. Dominicus de Becerra*.
- 309 Cerv., *el Trato de Arg.*, jorn. 3.<sup>a</sup> - Haedo, *Topog.*, fs. 84, 96 v. y 204 v.
- 310 Cerv. com. dicha, jorn. 5.<sup>a</sup>, y *los Baños de Arg.*, jorn. 3.<sup>a</sup> - Haedo, *dial. 2.<sup>o</sup>*, f. 180 v. - Gracian,

*Trat. de la redenc. de Caut.*, p. 51.

311 Haedo, diál. 1, fs. 144 y sigs. - *Tabla y memorial* citados. - Cerv., *el Trato de Argel*, jorn. 5.<sup>a</sup>

312 *Hist. de Port.*, imp. en 1591, L. IV, f. 180.

313 *Comentarios*, imp. en 1596, L. I, f. 14 y 15.

314 *Ibid.* L. II, f. 58 y sigs.

315 Sala de Guerra, *Invent.* 1.<sup>o</sup>

316 Fol. 177 v.

317 Estas noticias son tomadas de la dedicat. y pról. de la *Austriada*. D. Nicol. Ant. en su *Bibliot.* solo cita la edicion de Alcalá, que parece fue la última, porque la primera se hizo en Madrid por Alonso Gomez, año 1584, en 8.<sup>o</sup>, y la segunda en Toledo por Juan Rodriguez, año 1585, en 8.<sup>o</sup> La de Alcalá se hizo por Juan Gracian en 1586, en 8.<sup>o</sup>

318 Rufo, *Apotegmas*, f. 1, 25 v. y 50. - *Memor. de la antig. mar. de Barcelona*, t. 4., p. 16 del apénd.

319 F. 229 al fin de los *Apotegmas*.

320 En la dedicat. de esta obra al príncipe.

321 Porreño, *Dichos y hechos de Felipe II*, p. 39.

322 QUIJ., P. I, c. 6.

323 Voltaire, *Essai sur la poesie épique*, c. 8.<sup>o</sup>

324 Al principio de las ediciones de la *Austriada*; donde se hallan tambien en elogio de esta obra y de su autor composiciones de Pedro Gutierrez Rufo, del Lic. Miguel de Baeza Montoya, L. L. de Argensola, de D. Luis de Várgas, de D. Diego de Rojas Manrique, de Góngora y de Francisco Cabero.

325 QUIJ., P. I, c. 6. = 326 Silva 1.

327 Nic. Ant., *Bibliot.*, art. *Petrus de Padilla*.

328 QUIJ., P. I, c. 6., p. 68 del t. 1.

329 El libro de Leiva se imprimió en 1597.

330 Ademas de esta edicion de 1587 se hizo otra en Madrid en 1806 en 8.<sup>o</sup>

331 Cerdá, notas al *Canto de Turia*, p. 515 y 518, al fin de la *Diana enamorada* de Gaspar Gil Polo.

332 QUIJ., P. I, c. 6.

333 *Escritores Segovianos*, p. 825.

334 Lope de Vega, *La Dorotea*, f. 40.

- 335 *Viage al Parnaso*, c. 2.  
 336 Pellicer, *V. de C.*, p. CLXXXVII.  
 337 *Dichos y hechos de Felipe III*, págs. 229 y 240.  
 338 Fr. Francisco de los Santos, *Hist. de la orden de San Gerónimo*, P. 4.<sup>a</sup>, L. 2.<sup>a</sup>, c. 1.<sup>o</sup>  
 339 *Fundacion y fiestas de la congregacion &c. celebradas en los primeros 50 años...* Por D. Josef Martinez de Grimaldo. Madrid, año 1657, 4.<sup>o</sup> - Pinelo, *Anales de Madrid* ms. en 1638. - *Constituciones y reglas de esta congregacion*. Madrid, 1780, 8.<sup>o</sup>, c. 1.<sup>o</sup>  
 340 El año 1611 con motivo de las ostentosas funciones que hizo la congregacion, con asistencia de los reyes é infantes, se mandó escribir la relacion de ellas al M. Paravicino, y L. de Vega escribió los geroglíficos para los altares. No se encontraron ya entonces los papeles del certámen poético de 1609, donde acaso habria versos de Cervantes.

341 Consta por un apunte que existia en el archivo de la orden tercera de Madrid; cuya noticia no se ha podido comprobar en Alcalá por haberse extraviado todos los papeles de la orden anteriores al año 1670. La partida de la profesion de Cervantes la publicó Pellicer en la p. cxciii de la *Vida* de este escritor.

342 „Despues acá (dice Espinel) se han cultivado grandes caballeros muy mozos y muy acertados, como D. Diego de Silva... y su valeroso hermano D. Francisco de Silva, que pocos dias ha, sirviendo á su rey, murió como valentísimo soldado, y con él muchas virtudes que le adornaban.” *Escud. Obregon*, relac. 2.<sup>a</sup>, desc. 12. Y Cervantes en el c. II del *Viage al Parnaso*:

*Este gran caballero que se inclina  
 A la leccion de los poetas buenos,  
 Y al sacro monte con su luz camina,  
 Don Francisco de Silva es por lo menos:  
 ¿Qué será por lo mas? O edad madura  
 En verdes años de cordura llenos!*

343 *Carta publicada en el correo de Madrid*, reimp. con notas (por D. Tomas Sanchez), págs. XIX y XX.

## ADICION.

Impresa ya esta obra hemos adquirido las noticias siguientes, que comprueban los honores que ahora mismo tributan á Cervantes las naciones cultas de Europa.

En Paris se ha grabado una hermosa medalla con su busto para la *serie numismática universal de hombres ilustres* que empezó á publicarse á fines de 1818. Las primeras medallas que se han anunciado corresponden á los célebres Rogerio Bacon, Nicolas Copérnico, MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, Guillermo Shakespeare, Galileo Galilei, Cárlos Linneo, Cristobal Gluck, Salomon Gesner, Josef Haydn, J. Gaspar Lavater, Tadeo Cosciusko y Domingo Cimarosa.

En la *Revista enciclopédica* francesa de febrero de 1819 (p. 355) se anuncia, con referencia á los periódicos de Lóndres, una magnífica edicion del QUIJOTE en lengua inglesa, con setenta y cuatro láminas copiadas de los primorosos dibujos de M. R. Smirke, y grabadas con la mayor perfeccion por los mejores artistas de la Gran Bretaña. Esta obra, dicen los ingleses, excede por su lujo y magnificencia á cuanto se ha publicado hasta ahora en el continente; y el buen desempeño de la parte tipográfica honra no menos las prensas de M. Bulmer. La editora, que es la señorita Smirke, dice en su prefacio que para rectificar y perfeccionar la antigua traduccion del QUIJOTE ha tenido á la vista la edicion española del Sr. Pellicer, de cuyas notas ha escogido algunas que sirven para aclarar ó explicar el texto. - Puede formarse alguna idea de la suntuosidad de esta edicion sabiendo que los 4 vol. en 4.º de que se compone cuestan 650 fr. (2408 rs vn.). La misma edicion en 8.º se vende á 480 fr. (1778 rs.); y á 220 fr. (815 rs.) en papel menos fino.

## INDICE

## DE LAS PRINCIPALES MATERIAS

## QUE CONTIENE

## ESTA VIDA DE CERVANTES.

*Los números arábigos indican las páginas.*

## A

**ACADEMIA ESPAÑOLA.** Cómo ha honrado la memoria de Cervantes, 7. Aprecio de su gran edición del QUIJOTE y de las dos en menor volumen, 221. Noticia de las mismas ediciones, 508 y 511.

**ACADEMIA IMITATORIA.** Establécese en Madrid á imitación de las de Italia, 70 y 408. Fue individuo de ella con el nombre de *Bárbaro* L. L. de Argensola: Cervantes aludió á esta academia en sus obras, 71 y 409.

**ACADEMIA DE LOS MONTAÑESES.** V. la *de los Nocturnos*.

**ACADEMIA DE LOS NOCTURNOS.** Establécese en Valencia, 124 y 409. Disuélvese y se restablece con el nombre de *los Montañeses del Parnaso*: Yagüe de Salas fue individuo de ella, llamándose *Pindauro*, 409.

**ACADEMIA DE PAVÍA.** Fundóla el marques de Pescara, 70.

**ACADEMIA SELVAGE.** Establécela en Madrid D. Francisco de Silva: da noticia de ella Pedro Soto de Rojas, que fue su individuo con el nombre de *Ar-*

*diente*: fuélo tambien Lope de Vega, 124 y 482. Rojas leyó en su apertura un *Discurso sobre la Poética*, 482.

ACADEMIA DE TROYES. Cree ser el QUIJOTE historia verdadera, y determina enviar á España al académico que lo propuso en una *Memoria*, para averiguar el suceso de Grisóstomo, con el fin de hacer despues una edicion mas correcta de aquella obra, y una traduccion mas exacta, 175, 517 y sig.

ACADEMIAS. Habíalas en la corte de España en tiempo de Carlos v: tuvo una en su casa Hernan Cortés, 70 y 407. Noticia de algunos sabios que concurrían á ella: su método, y materias que trataban, 407 y sig. De las academias de Italia se propagó el gusto á España, 407. En el siglo xvii hubo otra en Madrid, que se mandó disolver: autores de esta noticia, 483. Examinábanse en sus sesiones los escritos de los académicos: sus compañeros los elogiaban en verso, 484. Lope de Vega habla de otra academia que laureó á Espinel: fue tal vez la que mandó á Lope escribir su *Arte de hacer comedias*: insubsistencia de estas academias, 485.

ADJUNTA AL PARNASO. Opúsculo de Cervantes en prosa: su objeto: le publicó á continuacion del *Viage al Parnaso*, 152 y sig.

AGIMORATO, *renegado esclavon*. Fue alcaide de la Pata, padre de Zoraida, y opulento, 380 y sig. Noticia que da de él Haedo, 577.

AGUIAR ENRIQUEZ (*D. Manuel*). Autor del *Sumario de la fundacion, constituciones &c. del oratorio de la calle del Olivar*, 477. Sostiene y restaura su congregacion, 478.

ÁGUILA (*conde del*). Regala á la academia Española un retrato de Cervantes, 196 y 538.

ALBA (*duque de*). Cuándo pasó á Flándes, 576. Reduce el Portugal á la obediencia de Felipe II, 58.

ALBORNOZ (*cardenal*). Funda el colegio de españoles en Bolonia, 29.

ALBURQUERQUE (*duque de*). Gobernador del estado

- de Milan: procura templar las pretensiones del arzobispo, 283.
- ALCALÁ DE HENARES.** Patria de Cervantes, 9 y 201. Tradiciones sobre él: familias de este apellido establecidas allí, 213. Noticia del antiguo fuero de esta ciudad, 557. Memorias que existen de personas del mismo apellido, 556 y 557.
- ALCANA.** Su etimología y significacion, 576.
- ALCAZAR DE SAN JUAN.** Patria de otro Miguel de Cervantes, 210 y 452. No hay en su archivo noticias de Cervantes, 448. Sus vecinos se glorían de que allí vivió y escribió sus mejores obras: escudo de armas de esta villa: si pudo Cervantes tomar de él la idea de la aventura de los molinos de viento: tradicion de que era natural del mismo pueblo, dónde vivía, en qué se ocupaba &c., 449 y sig.
- ALEJANDRINO (cardenal),** sobrino de Pio v: legado á Felipe II, 284. Recibimiento que se le hizo al aproximarse á Madrid: el cardenal Espinosa sale á encontrarle á Barajas, 570. El rey le recibe bien: condesciende á pretensiones sobre operaciones de la armada de la liga; pero no cede en cuanto á sus regalías, 284 y sig.
- ALEMAN (Mateo).** Vió en la corte de Felipe II á Mons. Aquaviva, que gustaba de hombres de ingenio, 14 y 286. Tuvo una comision semejante á la de Cervantes, y tambien estuvo preso, 441.
- ALEMANES (literatos).** Excitan á sus libreros á reimprimir las mejores obras españolas, 529.
- ALFONSO (Nuño).** Rico-hombre de Castilla: alcaide de Toledo: nació en Galicia: sus hazañas: muere peleando con los moros: su descendencia enlaza con la casa real: descien de él Cervantes, 234.
- ALI MAMÍ Ó DALI MAMÍ,** araez, renegado griego: cautiva á Cervantes, y le toma por su esclavo: era cojo, y le conocian por este apodo: circunstancias que le diferencian de Arnaute Mamí, 33 y sigs., 354 y sig.
- ALIAGA (Fr. Luis).** Su influjo y porte en la corte de Felipe III, 150.

- ALMARZA (*Francisco de*). Delató al rey de Argel la conspiracion de Portundo, 367.
- ALVAREZ DE SOTOMAYOR (*D. Miguel*). No logra averiguar la tradicion de ser Cervantes natural de Lucena, 553.
- AMANTES DE TERUEL, poema de Yagüe de Salas alabado por Cervantes, 160 y 491.
- AMBROSI (*Sanctes*), florentin: 2.º marido de Doña Andrea de Cervantes, 251.
- AMIGOS de Cervantes, 69, 111 y 393.
- D. ANTONIO, prior de Ocrato: aspira á la corona de Portugal, 60.
- ANTONIO (*D. Nicolas*). Cita con poco aprecio el *Quijote* de Avellaneda, 148. Hace á Sevilla patria de Cervantes, 203. Cree que Lope de Rueda no representó mas que en Sevilla: entiende mal un lugar del prólogo de las comedias de Cervantes, 256.
- APELLIDOS. No se trasmitian siempre de padres á hijos, 239.
- AQUAVIVA (*Julio*). Enviado del Papa á Felipe II: objeto de su legacion: recomiéndale al rey el embajador español en Roma: mándasele partir pronto de España: es creado cardenal á los 24 años de edad, 13, 14, 282 y sigs. (V. ALEMAN M.). Vienen otros legados: muerte y sepultura de Aquaviva: cómo pudo conocer á Cervantes, 285. Su viage para Roma, el mismo de Periandro y Auristela, 286.
- ARAGONES (*Alonso*), natural de Córdoba: declara sobre Cervantes en la informacion de Argel, 330, 364.
- ARAIZ (*Enrique de*), contador del tribuna mayor: no tiene por suficiente para la comision de Cervantes á Granada la fianza de Gasco: exige se obliguen tambien Cervantes y su muger, 82, 421 y sig.
- ARBUTHNOT. - V. POPE.
- ARCE (*D. Fr. Diego*). Acompaña á Nápoles al conde de Lemos, 120.
- ARCE (*Hernando de*). Hace oposicion á la cátedra del estudio de Madrid con el M. Hoyos, 264.
- ARGAMASILLA (*villa de*). Tradicion de que Cervantes

- fue comisionado á ella y le pusieron preso, 95, 448 y 451. No hay noticias de él en aquel archivo, 448. Carácter de sus vecinos, 97. Cervantes pinta sus costumbres: epítetos con que los caracteriza: indicios de haber tenido allí algun mal lance, 453 y sig. Cierta noticia que hay en Simancas, 442.
- ARGENSOLA.- V. LEONARDO DE ARGENSOLA.
- ARGOTE (*D. Martin de*). Manda interinamente el tercio de Figueroa, 28 y 310.
- ARGOTE DE MOLINA, da noticia de las armas de la familia CERVATOS, 560.
- ARIAS GIRON (*D. Félix*). Protector de una academia en Madrid: habla de él Lope de Vega, 485.
- ARIAS DE LOYOLA (*Juan*). Supone haber hallado *el punto fijo*, 133.
- ARIAS MONTANO (*Benito*), declama contra la lectura de los libros de caballería, 103.
- ARIOSTO. Cervantes tomó de él el asunto del *Curioso impertinente*, 128. No fue el ORLANDO el tipo del QUIJOTE, 106. Imitóle Cervantes en algunos lugares mejorándole, 31.
- ARNAUTE MAMÍ, renegado albanés: gefe de la escuadra argelina que apresó la galera en que Cervantes regresaba á España: este habla de él en sus obras, 33 y 356. No fue esclavo suyo: circunstancias que lo diferencian de Dali Mamí, 354.
- ARTEMIDORO.- V. REY DE ARTIEDA (*Andres*).
- ARRONCHES (*marques de*), ahora duque de *Lafoens*: compatrono del convento de trinitarias descalzas de Madrid, 535.
- AUSTRIA (*D. Juan de*), hijo natural de Carlos v: nómbrale Felipe II para generalísimo de las armas coligadas contra los turcos, 17. Parte de Madrid: reune en Barcelona los tercios de Figueroa y Moncada: sale con 47 galeras: aporta á Génova, 18. Reune en Mesina las armadas de la coalicion, 18 y 302. Estado de las extrangeras, 290 y sig. Preparativos para la campaña: orden de batalla de las escuadras: batalla de Lepanto, 18 y 19. Retírase con la

armada victoriosa á Petela: visita á los heridos: regresa á Mesina, 20. Visita, socorre y hace mercedes á los heridos: manda á su médico de cámara que los asista: obséquiale la ciudad, 20 y 21. Distribuye las escuadras á invernar en varios puertos: despide algunas naves y tropas extranjeras: aloja las españolas en Nápoles y Sicilia, 21. Permanece en Sicilia en el verano siguiente, 22 y 288. Pasa á Corfú para reunir las escuadras: no halla á Colona: sus diligencias para reunirlo, 23 y 304. Sale en busca de los turcos: quiere batirlos en Navarino y Modon: disuádenselo los generales: accede á la empresa contra Navarino: mal éxito de ella, 23 y 24. Insiste en querer atacar á los enemigos en el puerto: tambien se lo disuaden: dispone se restituyan los extranjeros á sus tierras: regresa con la escuadra española á Mesina, 24. Aspira á la soberanía de Túnez: toma esta plaza y la Goleta. Viserta se somete: distintas miras de Felipe II en aprobar la toma de aquellos fuertes: hábale mandado demolerlos: no lo cumple y fabrica otro en el Estañó: déjales buena guarnicion: vuelve á Sicilia, 25 y 26. Pretende el tratamiento de Infante de Castilla, 27 y 28. Parte para España: recibe en el camino nuevas órdenes: pasa á Lombardía para atender á las turbulencias de los genoveses, 27. Siente la lentitud con que se hacian los armamentos, 27 y 307. Sabe que los turcos vienen á reconquistar á Túnez: logra que vayan algunos socorros: conoce el desacierto de no haberlo desmantelado: trasládase á Nápoles y Mesina: despacha abundantes auxilios, que los temporales frustraron: embárcase, y sale para llevar otros, con igual desgracia, 27. Arriba á Sicilia: sabe la pérdida de Túnez y de la Goleta cuando iba á salir con refuerzos: va á Nápoles dejando la armada en Palermo á cargo del duque de Sesa, 28. Participalo al rey, 310. Viene á España: pretende el nombramiento de Lugar-teniente del rey en Italia, 28. Obtienelo: sale para Nápoles: avisa su ida desde Cartagena y Puerto-Espezia á D. García de Toledo:

- llega á Nápoles: atiende á los asuntos de Génova, y en prevenir la armada por rezelos de que volvian los turcos, 29 y 310.
- AUSTRIADA, poema celebrado de Góngora, Lainez y Cervantes, 69 y 395. Noticia de sus ediciones: poetas que le elogiaron, 578.
- AUTOS SACRAMENTALES. Si los escribió Cervantes, 158.
- AVELLANEDA. - V. FERNANDEZ DE AVELLANEDA.
- ÁVILA (*Francisco de*), autor del entremes *los Hechos de D. Quijote*, 188.
- ÁVILA (*Gaspar de*). Autor de una comedia celebrada por Cervantes, 156.
- AZAN AGÁ ó AZAN-BAJÁ, rey de Argel: su crueldad con los cautivos, 41 y 369. Su codicia, causa de enfermedades y mortandad, 47. Aprópiase todos los cautivos: tuvo en su baño hasta 20 al mismo tiempo que á Cervantes, 359. Teme las trazas de este, 46 y 366. Hácese dueño de él, 368.

## B

- BABIA (*el Dr.*). Refiere la venida á España de M. A. Colona y su muerte, 393.
- BAÑOS en Argel. Qué eran: diferencia que habia en ellos, 358. En cuál estuvo Cervantes: sus dimensiones y distribucion: tenia oratorio en que se celebraban misas: los guardianes exigian contribucion á los que entraban en él: juegos, bailes y representaciones con que se entretenian los cautivos, 359.
- BARAHONA DE SOTO (*Luis*), autor del poema *las Lágrimas de Angélica*: es uno de los interlocutores de la *Galatea*, 66. Cervantes le llama famoso poeta, 468.
- BARBADILLO. - V. SALAS DE BARBADILLO.
- BARTHIO (*Gaspar*), aleman: si es el héroe de la novela *el Licenciado Vidriera*: noticias de este literato, 130 y 131.
- BARRETO (*Doña Isabel*), muger de Álvaro de Mendoza: muerto su marido se fue á Manila: contrae allí segundas nupcias: regresa á Nueva-España, 251.

- BARRIO ANGULO. - V. PEREZ DEL BARRIO.
- BARRIONUEVO (*Gabriel de*), uno de los que fueron á Nápoles con el conde de Lemos, 120.
- BARROS (*Alonso de*), poeta, natural de Segovia, amigo de Cervantes, 69 y 404. Sus padres: soneto de Cervantes elogiándole: Ercilla aprobó su *Filosofía cortesana moralizada*: noticia de otras obras suyas, 404 y sig.
- BATHA, fortaleza cerca de Oran, 576.
- BAYO (*Lic. Francisco del*), enseñó interinamente en el estudio público de Madrid, 264.
- BAZA (*ciudad de*). Diligencias de Cervantes en su comision de egecutor, 83 y 427.
- BECCERRA (*Dr. Domingo*). Cautivo en Argel, 57 y 333. Noticia de su vida y escritos, 385.
- BEJAR (*duque de*). Dedicale Cervantes la primera parte del QUIJOTE: rehúsalo el duque; pero oyendo leer un capítulo admite gustoso la dedicatoria, aunque despues olvida el mérito del autor, 101.
- BELLA (*Fr. Antonio de la*), trinitario, compañero del P. Gil en la redencion, 49 y 374. Envíale este á España con los primeros cautivos rescatados, 374.
- BEMBO (*cardenal*). Procuró en Italia fijar la medida de los versos, 278.
- BENAVIDES (*D. Diego de*), natural de Baeza: declara en la informacion de Argel, 55, 337 y 373.
- BERMUDEZ (*Gerónimo*). Mejoró la escena española, 72.
- BERNARDO (*el*), obra de Cerv. anunciada por él, 198.
- BIBLIOTECA FRANCISCANA. Comprende á Cervantes como *tercero*, 481.
- BLANCO DE PAZ (*Dr. Juan*). Intenta desacreditar á Cervantes en Argel, 52, 329 y 332. Su conducta allí, 43, 52, 56 y sig., 325, 327 á 336, 338 y sig.
- BOBADILLA (*Francisco de*). Va con su tercio á la expedicion de las Terceras: hállase en el combate con la escuadra francesa, 60.
- BOCANGEL (*D. Gabriel*), congregante del oratorio de la calle del Olivar, 480.
- BOMCOMPAGNO (*cardenal Jacobo*), legado de Pio v. á

- Felipe II, que le recibe con desabrimiento: éxito de su legacion, 284.
- BORGONON (*capitan*). Defendia los fuertes y trincheras de la Tercera: tenia mucha opinion entre los franceses, 390.
- BOWLE (*Dr. Juan*), apasionado de Cervantes: ilustra el QUIJOTE: reasume las noticias relativas á su autor publicadas por Pellicer, 220: dice que habia otra edicion de un mismo año, lugar é impresor, 496.
- Noticia de su edicion del QUIJOTE y de sus comentarios é índices, 508 y sig., y de su carta sobre el QUIJOTE, 524.
- BRUNA (*D. Francisco de*). Creia que Lope de Rueda solo anduvo por Andalucía, 256 y 567.
- BUJÍA, plaza de África: quién la ganó, y quién la perdió, 574.
- BUSCAPIÉ, obra ingeniosa de Cervantes: si se propuso en ella excitar á la lectura del QUIJOTE, 102 y sigs. Ignórase cuándo se publicó y su influjo, 104. Pellicer duda de su existencia; pero Ruidiaz dice haberla leído: si se propuso hacer mas perceptibles algunas alusiones del QUIJOTE, 105.
- BUTLER (*Samuel*), poeta de raro ingenio é invencion: su *Hudibras* es comparado al QUIJOTE, 174 y 525.

## C

- CABRERA (*D. Ramon*). Indicacion de sus etimologías sobre los vocablos castellanos, 377.
- CÁCERES (*Pedro de*), autor de la vida de Gregorio Silvestre: dice que Castillejo ignoró la medida española de arte mayor, 278.
- CADIZ (*ciudad de*). Invasión por los ingleses: Cervantes se burló en un soneto de las alarmas que hubo despues en Sevilla, 85, 86 y 446.
- CAMORS (*Luis*), poeta portugues: fue calumniado y preso en la India, 94. Apreciado de Cervantes, 392.
- CAMPO WEYERMAN (*Jacobo*). Escribió en holandes

- las explicaciones de una coleccion de estampas del QUIJOTE y la vida de Cervantes, 205 y 528.
- CANO (*Fr. Alonso*). Cree que Cervantes era de Alcazar: Rios le convence de su error, 210 y 215.
- CANO (*Fr. Melchor*), declama contra la lectura de los libros de caballería, 103.
- CANETE (*Juan*), famoso corsario: terror de los argelinos: muerto por ellos atrozmente, 368.
- CAPITAN DE LA MAR EN ARGEL. Su mando supremo en los corsarios: parte que tenia en las presas: proveia el sultan este empleo, 355.
- CAPMANI (*D. Antonio*). Publicó un extracto de la *Vida de Cervantes*: alábale, y censura á los investigadores de sus hechos y escritos, 223.
- CAPORALI (*César*), poeta perusino: parecido á Cervantes: este le imitó en su *Viage al Parnaso*, 151.
- CARDUCHO (*Vincencio*), pintor: congregante del oratorio de la calle del Olivar, 118 y 479.
- CARO (*Rodrigo*), natural de Utrera, 203 y 553. No incluye en sus *Claros Varones de Sevilla* á Cervantes: pudo conocerle y tratarle, 203. Habla de Malara en aquella obra, 410. Murió en Sevilla, 553.
- CAROLINA (*reina de Inglaterra*), su biblioteca de libros de inventiva, 203. Faltaba en ella el QUIJOTE: cólécalle milord Carteret, 204.
- CARRILLO DE QUESADA (*Pedro Diez*), militar distinguido: cautivado con Cervantes, 33, 315 y sig., y 353. Noticia de sus servicios, 383.
- CARRILLO DE VILLALPANDO (*Dr. Gaspar*), catedrático en Alcalá: pasó al concilio de Trento: dedicó un libro á Antonio Perez, que habia sido su discípulo; y le elogió, 568.
- CARTERET (*Milord*). Encarga á Mayans que escriba la vida de Cervantes: dispone y costea la magnífica edicion del QUIJOTE hecha en Lóndres en 1738, 172 y 204. Noticia de ella, 505. - V. CAROLINA.
- CASTAÑEDA (*Gabriel de*), alférez, natural del lugar de Salaya: declara en la informacion de Madrid, 48,

- 317 y sig. Es uno de los que fugaron con Cervantes para Oran, 34 y 334.
- CASTELLANO (*Diego*), alférez, natural de Toledo: declara en la informacion de Argel, 332 y 352.
- CASTILLO Y SOTOMAYOR (*D. Juan del*), congregante en el oratorio de la calle del Olivar, 118 y 479.
- CASTRO (*D. Guillen de*). Llamóse el *Secreto* en la academia de los *Nocturnos*, y la restableció con otro nombre, 410.
- CASTRO (*D. Rodrigo*), hijo del conde de Lémos: fue uno de los jueces en el certámen por la beatificacion de Santa Teresa, 486.
- CATALUÑA (*principado de*). Pintó Cervantes con exactitud sus usos, topografía &c.: solo transitando para Roma pudo viajar por este país, 15, 16, 286 y sig.
- CAUTIVERIO. Mal trato que se daba á los cautivos en Argel, 34, 41 y 356. Artificios y ficciones para acrecentar los rescates, 357.
- CEAN BERMUDEZ (*D. Juan Agustin*). Encuentra en Sevilla documentos relativos á Cervantes, 231. Remite copia certificada de ellos, 311 á 349.
- CEDILLO (*el M.*). Fue catedrático en el estudio público de Madrid, 264.
- CERDÁ Y RICO (*D. Francisco*). Publicó en latin un elegante resúmen de la *Vida de Cervantes*, 222. Lamentase de la muerte de Rios, 222 y 559. Magnífico anuncio que hizo de la edicion del QUIJOTE de la academia, 223 y 559. Da noticias de la de los *Nocturnos* en sus notas á la *Diana* de Gil Polo, 410.
- CERDA (*D. Sancho de la*), marques de la Laguna: otorga testamento con su segunda muger, y en virtud de él funda esta señora el patronato del convento de trinitarias descalzas de Madrid, 534.
- CERTÁMENES POÉTICOS. Su objeto, 158. El celebrado en Alcalá por la canonizacion de San Diego, 412; en Zaragoza por la de San Jacinto, 84 y sigs., 149 y 443; y en Madrid por la beatificacion de Santa Teresa, 159, 486 y sigs.
- CERVANTES (*Doña Andrea de*), hermana de Miguel:

- nació en Alcalá, 9, 250 y 552. Sus enlaces: si estuvo casada con Álvaro Mendaño: tuvo del primer matrimonio á Doña Constanza de Ovando, 119 y 251. Contribuye para el rescate de su hermano: vive despues con él, 119, 252 y 455. Noticia que da de sí en su declaracion: por ella se advierte un yerro de Pelli- cer, 566. Trabajaba para la casa del marques de Villafranca, 94, 252 y 455. Entra en la orden tercera, 118 y 252. Su muerte y entierro, 119 y 252.
- CERVANTES (*Andres de*). V. CERVANTES (*Rodrigo de*).
- CERVANTES (*apellido*). Diversidad con que se halla escrito en los documentos antiguos, 551.
- CERVANTES (*estirpe de los*). Trasladóse de Galicia á Castilla, 9. Su nobleza, 9, 240 á 245. Su escudo de armas, 235 y 560. Concurren á la conquista de Baeza y Sevilla, y á la del nuevo mundo, 9. Cómo se dilató por estos reinos y por América, 245.
- CERVANTES (*cardenal Gaspar de*), natural de Cáceres: noticia que da de él Mendez de Silva, 563.
- CERVANTES (*Gonzalo de*), hermano de Pedro Alfonso *Cervatos*: fue el primero que tomó el apellido *Cervantes*, y por qué: acompaña á San Fernando á la conquista de Andalucía, 235. Su descendencia, 236.
- CERVANTES (*Juan de*), abuelo de Miguel: corregidor de Osuna, 9, 237, 246 y 338.
- CERVANTES (*cardenal D. Juan de*), arzobispo de Sevilla: sus padres, 236. Noticias de su linage: se equivocaron los que le suponian hijo de otros padres: sus méritos y dignidades: su sepultura, 561 y sig.
- CERVANTES (*Luisa de*), hermana de Miguel: nació en Alcalá, 9, 252 y 552. Si fue carmelita descalza, 252.
- CERVANTES SAAVEDRA (*Miguel de*). Motivos de escribir esta nueva vida, 4 á 8 y 228. Diligencias practicadas para adquirir documentos y noticias, 228. Plan que nos propusimos, 229. Razones para variarlo: sugetos que han auxiliado, 230. Patria y padres de Cervantes, 19, 201, 212, 246, 253, 315, 316 y 552. Su ilustre ascendencia, 232 á 239. Mas pruebas de su nobleza, 240 y sigs. y 338. Sus hermanos,

9, 250 y sigs. y 552. Su educacion, 10 á 12, 260, 265 y 271. Su inclinacion á la poesia y aficion al teatro, 102, 72 y sig. Dónde oyó representar á Lope de Rueda, 10, 11, 256 á 259. Versos de Cervantes á la muerte de la reina Doña Isabel de Valois, 11, 261 y sigs.; anunciados con aprecio por su cuadrático, 11 y 263. Reflexion sobre ellos, 263. Compone su poema *la Filena*, 12. Va á Roma: si fue con monseñor Aquaviva, 14. Le sirvió allí de camarero, 14, 282 y sigs. Observa los paises del tránsito, 15, 286 y sigs. Sienta plaza en las tropas españolas en Italia, 16, 287 y 292; en la compañía de Urbina y tercio de Moncada, 17, 292 y 317. No sirvió en las tropas del papa, 287. Embárcase en la galera Marquesa, 18, 292 y 317. No estuvo embarcado en las del papa, 287. Razonés que apoyan esta asercion, 287 y sigs. Salen las escuadras de la coalicion en busca de los turcos: encuéntranlos; y Cervantes, con calentura entonces, ocupa el puesto de mayor peligro: pelea valerosamente y es herido en la batalla de Lepanto, 19, 303, 315 y sigs. Jactóse de ello en sus obras, 20 y 303. Aventájale D. J. de Austria con tres ó cuatro escudos, 20, 294 y 318. Su curacion en Mesina, 21 y 24. Socorros que para ella recibió, 21 y 294. Pasa al tercio de Figueroa y compañía de Ponce de Leon, 22, 294 y sig. Hállase en la jornada de Colona á Levante, y en la empresa contra Navarino, 24. Sale de Palermo en la expedicion contra Túnez, 25. Concorre á la toma de aquella plaza y la Goleta, 25, 26, 307, 315 y 316. Regresa á Sicilia, 26. Pasa con su tercio á Cerdeña, 26, 29 y 306: de allí al Genovesado, y despues á Mesina, 27 y 29. Con su tercio intentó D. J. de Austria socorrer á Túnez, 27. Permanece en Sicilia, 28 y 29. Concédete D. J. de Austria licencia para volver á España, 29 y 32. Recomiéndale al rey, y tambien el duque de Sesá, 32, 318, 319 y 358. Ciudades de Italia en que estuvo por aquellos años, 29 y 570. Allí perfeccionó sus cono-

cimientos, 31 y sig. Embárcase para España con su hermano Rodrigo en la galera Sol: esta es atacada por una escuadra argelina: distínguese Cervantes en el combate, 33, 314 y 352 y sig. Queda cautivo y es llevado á Argel, 33, 312, 321, 341, 352 y sigs. Tócale por amo el arraez Dalí-Mamí, 33, 49, 321 y 354. Alusion en la *Galatea* á este combate, 33 y 353. Tiénele su amo por principal caballero, 33, 321, 341 y 358; y codicioso de un crecido rescate le trata duramente, 34, 321 y 342. Fúgase con otros cautivos para Oran: abandónalos el moro que llevaban por guia: regresan á Argel, 34, 321, 342 y 362. Sufre mas estrecha prision: escribe á sus padres exponiéndoles su situacion y la de su hermano: envíanle dinero para el rescate: no consigue el suyo, 35 y 321. Rescata á Rodrigo, 35, 318, 321 y 342. Encárgale que envíe de España una fragata para fugar en ella con otros cautivos, 35, 321 y sig. Consegue al efecto cartas de recomendacion: proporciona una cueva cerca del mar: va enviando á ella algunos principales cautivos: cuida de alimentarlos, 36, 322 y 342. Huye de la casa de su amo, y ocúltase tambien en la cueva: llega la fragata: es descubierta de moros y se aleja de la costa: vuelve á acercarse y es apresada, 37, 322, 330, 336, 342, 363 y sig. Son delatados los fugitivos: envía el rey Azan á prenderlos: sorpréndenlos en la cueva, 38, 322 y 343. Cervantes advierte á los demas que le echen á él toda la culpa: discúlpalos en alta voz: dan cuenta de todo los turcos á Azan: manda este que encierren á los otros en su baño y lleven á Cervantes á su presencia: amárranle y sufre mucho en el camino, 39, 323 y 343. No consigue Azan que declare los cómplices, 39, 40, 323 y 343. Enciérrale en su baño, 40, 324 y 344; y se lo apropia, 40, 49 y 369. Cómprale despues á su amo, 41 y 370. El delator murió el mismo dia en que se cumplian tres años de su criminal infidencia, 40 y 343. En qué difieren sobre estos hechos la relacion de Haedo y la informacion

de Argel, 364. Nueva tentativa para fugarse con otros á Oran: es descubierta, y el rey manda darle 20 palos, aunque no se ejecuta, 42, 324, 334 y 344. Cuarta tentativa para escapar con sesenta cautivos: exhorta á un renegado español á que vuelva á la religion cristiana: logra bajo el nombre de este la compra de una fragata: es tambien denunciado este proyecto, 43, 325, 330, 334, 336, 338 y sig. 344, 345, 365 y sig. Los cómplices, temiendo que Cervantes los descubra, le proporcionan la fuga para España; pero él la rehusa y procura tranquilizarlos, 44, 326, 330 y sig., y 345. Manda el rey por público pregon se le busque: preséntase espontáneamente: pónenle en actitud de ahorcarlo; pero mantiénese firme en echarse toda la culpa, y á nadie compromete, 45, 326 y sig., 330 á 332, 338 y 345. Intenta apoderarse de Argel y es descubierta: el rey Azan temia sus trazas, 46, 366 y sig. Tratóle por eso con moderacion, 46 y sig. Ejemplos de semejantes conspiraciones que pudieron alentarle á tal empresa, 367 y sig. Rodrigo el padre hace informacion en Madrid de la calidad y servicios del hijo, y de hallarse sin medios para rescatarlo, 46, 314 y sigs. Dice que este era de edad como de treinta años, 46 y 316; y estaba á la sazón en poder del rey Azan, 49 y 318. Inexactitud en los documentos sobre su edad y años de servicio, 575. Su madre y hermana contribuyen para rescatarlo, 49 y 371. Concede el rey á la madre una especulacion mercantil para ayuda del rescate, pero sin fruto, 50 y 314. El rey de Argel pedia por él 10 escudos, 50 y 370. Es rescatado en 500 cuando el rey iba á dar la vela para Constantinopla, teniéndolo ya embarcado para llevárselo, 50 y sig., 327, 370 y 574. Equivalencia de la cantidad en que se rescató, 371 y 575. Exige en Argel una informacion de su conducta y hechos, 51 y 319 á 349. Quién intentaba desacreditarle, 52, 325, 328, 329, 332, 336, 346 y sig. Prueba tambien en la informacion haber logrado que cinco muchachos renegados se es-

capasen y volviesen á la religion cristiana, 52 y 335; su liberalidad en alivio de los esclavos pobres, 54, 327, 332, 334, 335, 338 y 345; y su conducta religiosa y social, 54 y sig., 327 y sig., 332 á 334, 337, 339, 345 y sig. En sus obras hizo alusiones á los sucesos de su cautiverio, 57. No es el héroe de la novela del *Cautivo*, 349 y 377. Su gratitud á los PP. redentores, 57 y 388. Su cautiverio fue de los peores, 57 y 361. Ejercitó en él su genio poético, 57, 273 y 346. Qué tiempo se detuvo allí despues de rescatado, 372. Su conocimiento de las costumbres del pais, 58; y de la lengua arábica, 375. Discierne los significados mejor que las etimologias: reflexiones sobre esto, 376. Arabizó su apellido en el de Ben-Engeli, 377. Sale de Argel para España, 58. Si fue á reunirse á su tercio en Portugal, 59 y 388; y á las expediciones destinadas contra las Terceras, 59 y sig., 388 y sig. Si se halló en el combate que dió á la armada francesa la del marques de Santa Cruz, 60 y 61. Regresa á Lisboa: él mismo asegura haberse hallado en esta expedicion, 61 y 313. Hallóse al año siguiente en la conquista de la Tercera, 62. Sus elogios al marques de Santa Cruz, 62 y 391. Su mansion en Portugal, 63, 253, 391 y sig.; y amores con alguna dama portuguesa, de quien tuvo una hija, 63 y 253. Su afición y gratitud á aquel pais, 63 y 392. Su conocimiento de las voces y frases náuticas, 64. Su viage á Mostagan y Oran, *ibid.* Escribe la *Galatea*, 65 y 392. Cásase en Esquivias con Doña Catalina de Palacios: su escritura de dote, 68 y 393. Noticia de esta señora, 255. Reside á temporadas en Madrid, 68. Su trato y amistad con algunos escritores, 66, 69, 393 y sig. Si concurrió á la academia IMITATORIA, 71. Alusiones que hizo á ella, 409. Pasa á Sevilla, 74, 411 y sig. Es nombrado comisario para acopio de víveres por el proveedor general Guevara, 74 y 413. Va con este objeto á Ecija, 75, 414 y sig. Qué motivos pudieron llevarle á Andalucía, 75 y 240. Pide al rey un empleo en las

35 Indias: decretase que pida para la península, 75, 76,  
 312 y sig. Sus indicaciones de haber malogrado al-  
 40 guna buena colocacion, 76 y 417. Prosigue en la  
 45 comision de víveres á las órdenes del proveedor Isun-  
 50 za, 76 y sig., 415 y sig. Adquiere entonces coño-  
 55 cimiento de las costumbres, situacion y circunstan-  
 60 cias de los pueblos de Andalucía, 77. Restituido á  
 65 Madrid le comisiona el rey á recaudar lo que debian  
 70 á la real hacienda varios pueblos del reino de Gra-  
 75 nada, 81 á 84 y 417. Sale á esta comision, 82. Do-  
 80 cumentos, serie é incidencias de ella, 81 á 84, 87 á  
 85 89, 94, 418 á 438, 440 y 441. Regresa á Madrid:  
 90 no encuentra á quien debia pagarle una letra del cáu-  
 95 dal procedente de su comision: vuelve á Sevilla:  
 100 halla que el negociante de la letra ha quebrado y  
 105 huido: representa al Rey: provéese que de los bie-  
 110 nes de la quiebra se exija el importe de la letra, y  
 115 así se verifica, 87, 435 y sig. Mándase que venga á  
 120 Madrid á rendir cuentas bajo fianzas, y que no dán-  
 125 dolas se le envíe preso: pide se le admitan propor-  
 130 cionadas á su corto débito: orden para ponerle en  
 135 libertad bajo fianza de presentarse en determinado  
 140 plazo, 88, 437 y sig. Hallábase aun en Sevilla al  
 145 tiempo de las exequias de Felipe II: búrlase en un  
 150 soneto de la dilatada duracion del catafalco, 90.  
 155 Ocupábase en Sevilla en agencias de negocios, *ibid.*  
 160 Escribe allí algunas de sus novelas, 91. Concorre  
 165 con una glosa al certámen segundo celebrado en Za-  
 170 ragoza por la canonizacion de San Jacinto, y gana  
 175 el primer premio, 84 y sig., 444 y sig. Su amistad  
 180 con los sabios en Sevilla: retratáronle Pacheco y Jáu-  
 185 regui, 92, 537 y sig. Si estaba en Sevilla cuando  
 190 murió Fernando de Herrera, 447. Trasládase á Va-  
 195 lladolid estando allí la corte, 94, 439 y 455. Ob-  
 200 servacion sobre el motivo de haber estado preso: se-  
 205 mejante en esto á Camoes, 94. Ignóranse los sucesos  
 210 de Cervantes en cuatro años: en este tiempo pudie-  
 215 ron ocurrirle algunos en la Mancha, 95. Observa-  
 220 cion y noticias sobre las tradiciones que allí se con-

servan, 95, 96, 442, 448 y sig. Qué se deduce de ellas, 453 y sig. Desatiende sus pretensiones el duque de Lerma: prudencia con que habló de él en sus obras, 99. Publica la 1.<sup>a</sup> parte del QUIJOTE: su idea en dedicarlo al duque de Béjar, 101. Sufre críticas é impugnaciones, 109 y sig., y 455. Escribe la relación de las funciones que se hicieron en Valladolid por el nacimiento de Felipe IV, y por la paz ajustada con Inglaterra, 113 y 456; y el romance á la salida de la reina á misa de parida, 455. Pónenle preso por incidencia de la causa sobre la muerte de Ezpeleta, 114 á 116. Familia que reunia en Valladolid: continúa en algunas agencias, 115. Pruebas de su residencia en esta ciudad, 454 á 457. Trasládase á Madrid con la corte, 116. Publica las Novelas, 125; el *Viage al Parnaso*, 151; las comedias y entremeses, 153; y la segunda parte del QUIJOTE, 161 y 498. Casas donde vivió, 117 y 475. Se alista en algunas congregaciones piadosas, 117, 118, 477, 479 y sig. Es favorecido del conde de Lemós: Villegas le ultraja injusta é inconsideradamente, 122 y 123. Si fue individuo de la academia SELVAGE, 123 y sig., y 484. Presenta una canción al certámen poético celebrado por la beatificación de Santa Teresa, 159, 486 y sig. Aprecio con que le miraban los extrangeros, 169. El cardenal de Toledo le socorria con una pensión, 181 y 474. Gratitud con sus favorecedores, 181 y sig., y 530. Profesa en la orden-tercera en su casa, 191 y 480. Va enfermo á Esquivias: vuelve sin haberse aliviado á Madrid: su encuentro en el camino con un estudiante, 192. Recibe la extremaunción: al dia siguiente escribe al conde de Lemos dirigiéndole el *Persiles*: notables expresiones de esta carta, 194. Hace testamento: mándase enterrar en el convento de trinitarias descalzas: su muerte, 195, 532 y sig. Es llevado á enterrar por los terceros: comprendido en la *Biblioteca franciscana*, 481. Dónde yace, 195, 532 y sig. Noticias sobre su retrato, 192, 196, 537 y sigs. El que él describió de sí mis-

mo, 196. Sus virtudes morales y religiosas, 197. Se han perdido muchas obras que escribió sin su nombre: romances que se creen suyos: moderó su afición á la poesía: mas correctos los versos de sus últimas obras, 274; y el estilo de las posteriores á la *Galatea*, 493. Su conato en cultivar la lengua castellana: mérito y calidades de su estilo, 163 y sig. Por qué le llamaron algunos *Ingenio lego*, 32. Conoció su falta de disposición para la poesía; pero por su invención se contempló digno de entrar en el Parnaso, 275. Tenido por tan mal poeta como buen prosista: cómo se han de juzgar sus composiciones, 277. Por qué en su juventud se le reputó buen poeta, y no en su ancianidad, 278 y 280. Escritores que le elogiaron, 278 y sig. Desigualdad que se nota en sus versos: causa de esto, 281. Poetas y escritores amigos suyos, 69, 70, 110, 111 y 393. Cuéntale Padilla entre *los famosos poetas de Castilla*, y publica un soneto de él, 69 y 401. Su buena correspondencia con Lope de Vega: elogios que hizo de él: moderación con que censuró sus dramas, 110, 140 y 457 á 475. El soneto atribuido á Cervantes contra Lope es de Góngora, 109 y 469. Cervantes, honrado de Lope, 143 y sig., 472 y sig. Relaciones de connotación entre ambos, 249, 472 y sig. Ambos tuvieron calumniadores, 473. Origen que pudo tener la supuesta enemistad entre Cervantes y Lope, 475. Aprecio de los ingleses á Cervantes, 509, 521 á 525. Elogio que le hace el Dr. Bowle, 220 y 510. Medalla con su busto grabada últimamente en Paris, 580.

CERVANTES (*Miguel*), natural de Alcázar de San Juan, 210. Publicó Rios su partida de bautismo, 453. Nota puesta al margen de ella, 210. Quién la puso, 556.

CERVANTES. - V. LOPEZ DE CERVANTES.

CERVANTES (*ramas de los*). Hasta qué año continúa Mendez de Silva la sucesión de la de Nueva-España: las de Extremadura, Talavera y Portugal: árboles que se publican: noticias de las de Andalucía, 563.

CERVANTES (*Rodrigo de*), padre de Miguel: cuándo se

- casó, 9. Sus cuatro hijos, 9, 250 y sigs., y 552. No es el contador de la Goleta, 246 y sig. Hubo otros del mismo nombre y apellido, 564. Hace información de la calidad y servicios de Miguel, 48 y 315. Empobrece por rescatar á sus dos hijos cautivos, 35 y 316. Su muerte, 248 y 564. Si está equivocada la fecha de la fe de difunto, 565.
- CERVANTES** (*Rodrigo de*), hermano de Miguel, 9, 250 y 552. Llamábase Andres, 250 y 551. Por qué mudaría el nombre, 250. Es cautivado en la galera Sol, 33 y 312. Se rescata, 35 y 318. Pasa con su tercio á Portugal, 59. Va en las expediciones contra las Terceras, 61 y 313. Distínguese en el desembarco: aventájale el marques de Santa Cruz, 62 y 389. Resumen de sus servicios, 250. Asciende á alférez en el ejército de Flándes, 75, 250 y 313.
- CERVANTES** (*Frey D. Rui Gomez de*), gran prior de la orden de San Juan: confirma en varios privilegios del rey D. Juan II, 561.
- CERVANTES** (*San*), es corrupcion de *San Servando*: llamóse así un castillo cerca de Toledo, 235, 244 y 561.
- CERVANTES** (*villa de*), en Galicia y tierra de Sanabria: fue poblada por alguno del mismo apellido, 235.
- CERVATOS**. Descendientes de Nuño Alfonso como los *Cervantes*: por qué diferenciaron de apellido, 235. Su escudo de armas, 235 y 560.
- CERVATOS** (*lugar de*), en la provincia de Palencia: le pobló y dió su nombre alguno de este apellido, 235.
- CEVALLOS** (*María de*), criada de Cervantes: declara la familia que vivía con su amo en Valladolid, 115.
- CIGALES** (*señor de*). - V. TOLEDO (*D. Hernando de*).
- CIRUELO** (*el M. Pedro*). Declama contra la supersticiosa credulidad de encantamientos, agüeros &c., 133.
- CLARAMONTE CORROY** (*Andres de*), natural de Murcia: creyó que era Toledo la patria de Cervantes: publicó viviendo este su *Letanía moral*, 203 y 553.
- COLEGIO** de españoles en Bolonia, su fundador, 29.
- COLMENARES** (*Diego de*), cuándo y con qué motivo

- representó en Segovia Lope de Rueda, 10, 256 y sig.
- COLOMA (*D. Cárlos*). Enriqueció la lengua castellana, 164 y sig.
- COLONA (*Ascanio*), hijo de Marco Antonio. Dedicale Cervantes la *Galatea*, 67 y 282; y le dice que siguió las banderas de su padre, 67 y 287.
- COLONA (*Marco Antonio*), general de las galeras del papa, 16. Su campaña en los mares de Levante, 22. Cuándo mandaba las de la coalición; en la batalla de Lepanto mandaba una de las tres divisiones, 288. Estaba en Mesina cuando llegó D. J. de Austria, 290. Carta de Felipe II contestándole sobre operaciones de la armada, 302. Murió en Medinaceli, 67 y 392. Babia equivoca el día, 393.
- COMEDIAS *españolas*. Se compraban en Venecia para representarse en el serrallo, 360. Se representó una de Lope de Vega, 361. Las que se escribían eran sin reglas y acomodadas al gusto del vulgo, 459. Mas arregladas las de los extranjeros, 460 y sig. Lope de Vega introdujo el papel del Gracioso: quienes lo censuraron: alusion de Cervantes á la grangería que con ellas hacían los poetas, 462.
- COMEDIAS *de Cervantes*. Aplaudidas en los teatros, 71 y 280. Decae este aplauso, 153 y sig., y 280. Juicio de ellas, 72. Sus defectos eran comunes en las de los demas poetas, 156. Dos escritores le citan entre los que ilustraron el teatro español, *ibid.* De sus propios hechos trazó la del *Trato de Argel*, 363. La de *la Gran Sultana* es historia cierta (V. OVIEDO), 360. Si compuso algunas en su cautiverio, 274.
- CONCEPCION (*el beato Juan Bautista de la*), reformador de los trinitarios: da el hábito á trece beatas, fundadoras del convento de monjas de la misma orden en Madrid, 532.
- CONDE (*D. Josef Antonio*), interpreta las palabras árabes BEN ENGELI, 377.
- CONDESTABLE *de Castilla*. Su jornada á ajustar la paz entre España é Inglaterra, 112 y 456.
- CONGREGACIONES *piadosas*. Fundacion de las de los

- oratorios del Caballero de Gracia y de la calle del Olivar en Madrid: algunos sugetos notables que se alistaron en la segunda, 118, 476 y sigs. Cervantes fue uno de los primeros, 118 y 479. En la del Caballero de Gracia fue congregante Lope de Vega: si Cervantes lo fue tambien, 118 y 477. De las funciones que se hacian en la de la calle del Olivar escribió una relacion el M. Paravicino, 579.
- CONSUEGRA (*villa de*), patria de un Miguel Lopez de Cervantes, 211, 555 y sig. Tradicion que se conserva alli sobre la prision en Argamasilla del autor del QUIJOTE, 95 y 448. Diligencias hechas en vano para comprobarlo, 448 y sigs.
- COQUO (*Enrique*), poeta flamenco: elogió al M. Lopez Hoyos, 267 y sig.
- CÓRDOBA (*D. Martín de*), general de Oran, 42. Hijo del conde de Alcaudete: cautivo en Argel: acusado alli de autor de una conspiracion, fue encerrado en un castillo: en cuánto se rescató, 368.
- CORTE de España. Su traslacion á Valladolid, 96 y sig. y 454; y su vuelta á Madrid, 116 y 454.
- CORTÉS (*Hernán*). Academia que tenia, 70 y 407.
- CORTINAS (*Doña Leonor de*), madre de Miguel de Cervantes, 9, 248 y 552. Si fue parienta de Doña Magdalena de Cortinas, suegra de Lope de Vega, 248. No estuvo casada en segundas nupcias, 249. Gracia que la concedió el Rey para el rescate de su hijo: ineficacia de ella, 50, 248 y 314.
- CORTINAS (*Doña Magdalena*), natural de Barajas, mujer de Diego de Urbina, murió en Madrid, 248.
- COYPEL (*Cárlos*), primer pintor del rey de Francia: sus excelentes dibujos de las aventuras del QUIJOTE, 506 y 527. Estampas que se grabaron por ellos, 506 y sig.
- CRONICONES falsos. Cuándo principiaron, 108.
- CRUZ (*D. Ramon de la*). Mérito de sus sainetes, 157.
- CUEVA (*D. Alonso*), prendió á Padilla, 564.
- CUEVA (*Juan de la*), mejoró las comedias, 72, 157 y 411.

## CH

- CHACÓN (*Fr. Alonso*). Refiere la misión de Mons. Aquaviva, 13 y 283.
- CHACÓN (*D. Francisco*), hijo del conde de Casarrubios: fue uno de los jueces en el certámen por la beatificación de Santa Teresa, 486.
- CHACÓN (*Pedro*), escritor toledano: murió en Roma, 553.
- CHAVES (*Rodrigo de*), natural de Badajoz: declara en la información de Argel, 333.

## D

- DALI MAMÍ. - V. Ali Mamí.
- DÁVILA (*Sancho*). Concorre á la conquista de Portugal, 58.
- DÍAZ HIDALGO (*Juan*), editor de las poesías de Don Diego Hurtado de Mendoza, 481.
- DIEZ CARRILLO DE QUESADA (*Pedro*). - V. CARRILLO DE QUESADA.
- DORIA (*Juan Andrea*), general de las galeras de España, 17. Ordenes del rey sobre su destino, 301. Su llegada á Otranto, 302; y á Mesina, 303.
- DORIA (*Marcelo*). Su consejo sobre dismantelar los fuertes de Túnez, 26. Transporta de Cerdeña á Génova la tropa del tercio de Figueroa, 27.
- DUARTE (*Francisco*). Escribe al Comendador mayor de Leon sobre operaciones de la armada, 289.
- DU-BOS (*el abate*). Qué dice del mérito del QUIJOTE, 173.
- DUBOURNIAL (*H. Bouchon*). Razon de las obras de Cervantes que se propuso traducir al frances, 513. Noticia y juicio de su traduccion del QUIJOTE, 520.
- DURFEY. Traduccion inglesa del QUIJOTE, 523.
- D'VSSIEUX (*Mr.*). Toma por modelo para una obra el QUIJOTE de Cervantes, 174.

- ELÍO (*Francisco*), milanés: traduce al italiano el *Pericles*, 198.
- EMBAJADA de Francia sobre enlaces de personas reales, 170, 493 y sig.
- EMBAJADA del Japon. Objeto de ella: bautízase en la capilla del real palacio un indio noble que vino entonces, 166.
- ENGAÑO A LOS OJOS (*el*), comedia que ofreció Cervantes, en que dice corregia las faltas que se notaron en las otras, 154 y 198.
- ENRIQUEZ (*Fr. Feliciano*), carmelita, natural de Yepes: declara en la informacion de Argel, 55 y 339.
- ENSENADA (*marques de la*). Proyecta hacer en Madrid una magnífica edicion del QUIJOTE, 6 y 205. Fomentó las artes: encarga á Mayans escriba una nueva vida de Cervantes: diligencias que á este fin se practicaron, 206.
- ENTREMBSES de Cervantes: mas apreciados que sus comedias, 156. Qué dice de ellos Florian, 157.
- ERCILLA (*D. Alonso de*). Aprobó el *Cancionero* de Lopez Maldonado, 69 y 402; y la *Filosofía moralizada* de Barros, 69 y 405. Qué dice de los versos de Espinel, 279, 406 y 569. Fue interlocutor en la *Galatea*, 66 y 407. Cómo enriqueció la lengua castellana, 164 y sig.
- ESCALANTE (*Bernardino de*). Qué dice de admision de extrangeros en las tropas españolas, 571.
- ESPINEL (*Vicente*), amigo de Cervantes, 69 y 406; de carácter simulado y mordaz, 179 y 406. Da noticia de las funciones de Valladolid por el nacimiento de Felipe IV, 111 y 113. Quiso deprimir el mérito del QUIJOTE, 178 y 406. Tuvo pension por el arzobispo de Toledo, 182, 184 y 473. Elogió á Cervantes, 70, 279 y 406. Cultivó la poesía y la música: elogiáronle Cervantes y otros, 406. Fue laureado en la academia de Madrid, 485; y congregante en el oratorio de la calle del Olivar, 118 y 479.

**ESPINOSA** (*cardenal D. Diego de*), presidente del consejo de Castilla é inquisidor general. Dirigióle Cervantes la elegía que compuso á la muerte de la reina Doña Isabel de Valois, 12 y 261.

**ESQUILACHE** (*príncipe de*), congregante en el oratorio de la calle del Olivar, 118 y 479.

**ESQUIVIAS** (*villa de*). Era patria de la muger de Cervantes, 65 y 202; y allí se casó y avecindó, 68 y 203. De aquí dimanó la opinion de ser Cervantes de este pueblo, 202. De sus inmediateciones hizo el teatro de los sucesos de su *Galatea*, 255; y elogió sus linages y vinos, *ibid.* Poco antes de morir fue á Esquivias á recobrar su salud, aunque en vano, 192.

**ESSEX** (*conde de*), general del ejército ingles que invadió á Cádiz, 85.

**ESTAMPAS** que se pusieron al QUIJOTE en Brusélas, 501. Las que se grabaron en España, y por quién, 503. Colecciones inglesas para la misma obra, 525. Las publicadas por Hondt, 527.

**EXARQUE** (*Onofre*), mercader valenciano en Argel: proporciona á Cervantes caudal para comprar una barca, 43, 44, 325, 330 y 382; y temeroso de ser descubierto le propone la fuga para España, 326 y 330. Alusiones á esto en la novela del *Cautivo*, 365 y 382.

**EXEQUIAS de Felipe II.** Competencia suscitada en las de la catedral de Sevilla, 89.

**EXIMENO** (*D. Antonio*). Defiende á Cervantes de los yerros que se imputan al QUIJOTE: búrlase de que se le compare con *la Iliada*, 106.

**EZPELETA** (*D. Gaspar de*), caballero navarro: dado á galanteos: su muerte en Valladolid: causa que se formó sobre ella, 114 y sig., y 457.

## F

**FARIA Y SOUSA** (*Manuel de*). Qué dice de Cervantes y de las alusiones del QUIJOTE, 106 y 187: y de su influjo en desterrar los libros de caballería, 500.

FARNESIO (*Alejandro*). Dirige la empresa contra Navarino, 23.

FELIPE II. Entra en Portugal: convoca allí á Córtes, 58. No recibe bien la legacion de Mons. Aquaviva; y aunque vienen otros legados no accede á las demandas en punto á jurisdiccion, 284 y sig. Cartas suyas sobre operaciones de la armada al marques de Santa Cruz, 301 y sig.; y á M. A. Colona, 302: otra al duque de Medinasidonia sobre la irrupcion de los ingleses en Cádiz, 446. Sus exequias en la catedral de Sevilla, 89 y sig.

FELIPE III. Cuándo trasladó su corte á Valladolid, 97 y 454; y volvió á Madrid, 116 y 454. Qué se dijo de estas mudanzas, 454. Su dicho del estudiante que leia el QUIJOTE, 168. Favoreció la congregacion del Caballero de Gracia, y se alistó en ella, 477. Protegió tambien la de la calle del Olivar, y asistia á sus ejercicios y funciones: efectos de este ejemplo, 118 y 478.

FELIPE IV. Su nacimiento en Valladolid, 112.

FERNANDEZ DE AVELLANEDA (*Alonso*), nombre con que se disfrazó el autor de la titulada *segunda parte del Quijote*: era compositor de comedias, y comprendido por Cervantes en su censura del teatro, 144 y 149: cuándo publicó aquella obra, 144. Infama á Cervantes en el prólogo: cómo trata este de ella y de su autor, 145. El paralelo entre ambos ventajoso á Cervantes, 145 y sig. Qué pudo mover á averiguar quién era Avellaneda, 146 y sigs. Le Sage tradujo al frances su *Quijote*, purgándole de indecencias, añadiéndole y mejorándole, 146. Por esta traduccion, juzgándola fiel, alabaron algunos á su autor y ultrajaron á Cervantes: Nasarre incurrió en este error reimprimiendo aquel libro y procurándole elogios, 147. Celebridad superficial y pasajera que logró: mandanse suprimir en otra edicion los pasages indecentes: liviandad de los que han elogiado á Avellaneda: D. N. Antonio hizo poco aprecio de su *Quijote*, 148. Mayans esforzó mas su censura: qué clase de sugeto

- juzgó fuese Avellaneda: el P. Murillo opinó que era eclesiástico: Pellicer añadió que era dominico: su *Quijote* da indicios de ello: concurrió á un certámen celebrado en Zaragoza, 149. Si tenia apoyo en la corte: respetos por qué Cervantes pudo rehusar descubrirle: era aragones, lo prueba su language, y Cervantes lo dice, 150. Qué dijo este con alusion á él, 473.
- FERNANDEZ DE NAVARRETE** (*lic. D. Pedro*). Qué dice del excesivo número de cofradías, 480.
- FERNANDEZ DE VELASCO** (*D. Juan*), condestable de Castilla. Ajusta la paz con Inglaterra, 112. Fue de la orden tercera de San Francisco: llevaba descubier-to el hábito, 480.
- FERRER MALDONADO** (*Lorenzo*). Noticias de este proyectista, 132.
- FIGUEROA** (*Francisco de*). Perfecciona su estilo en Italia, 30. Es uno de los interlocutores en *la Galatea*, 66 y 407. Escribe á Morales haciendo memoria de Antonio Perez, 563.
- FIGUEROA** (*D. Lope de*). Embárcase con su tercio para Italia, 18 y 300. Viene á traer á Felipe II la noticia de la victoria de Lepanto, 300. Vuelto á Italia continúa en las empresas de Levante y África, 24 y sig. Pasan á su tercio los soldados aventajados del de Moncada, 294. Invernaron en Cerdeña catorce compañías del de Figueroa, 26 y 306. Trasládase su tercio á Génova: iba al socorro de Túnez, 27. Si eran de él las cuatro que se sacaron de la Goleta, 307. Incorpórase al de Sicilia: vuelve á separarse de él, 309. Obtiene licencia para venir á España, y queda su tercio á cargo de Argote, 28 y 310. Cuando estaba con su tropa en Portugal, 59 y 389. Sale para auxiliar á Valdés en las Terceras: encuentra la flota portuguesa, la provee de víveres, y la encamina á Lisboa: encuentra tambien á Valdés, disienten en dictámen, y vuelve á Portugal, 59. Va á una expedicion contra las Terceras: hállase en el combate contra la escuadra francesa, 60, 300 y 388; y regresa á

- Lisboa, 61. Concorre á la conquista de aquellas islas, *ibid.* Epítome de su vida y servicios, 298.
- FIGUEROA.-V. SUAREZ DE FIGUEROA.
- FIGUEROA Y CÓRDOBA (*D. Diego de*). Toma de las novelas de Cervantes el argumento para una comedia, 128.
- FLORES (*D. Josef Miguel de*). Atribuye al P. Sarmiento la averiguacion de la patria de Cervantes, 208. Ayudó al M. Cano para hallar las partidas de rescate, y las publicó primero; pero equivocó la fecha de su carta, 215 y sig.
- FLORIAN (*Mr.*). Qué dice de las novelas, 131 y 135; de los sainetes, 157; y del mérito literario de Cervantes, 174 y 221. Tradujo y publicó en frances *la Galatea*, y escribió la vida de su autor, 221. Su traduccion del QUIJOTE y juicio de ella, 518.
- FONSECA COUTIÑO (*Luis de*). Supone haber descubierto el punto fijo, 133.
- FORNER (*D. Juan Pablo*). Defiende á Cervantes de haber sido émulo de Lope de Vega, 457.
- FRANCIOSINI (*Lorenzo*). Su traduccion italiana del QUIJOTE, 171 y 525.
- FREIRE DE LIMA (*Simon*). Le entregó Cervantes una cantidad para librarla en Madrid: quiebra y huye: embárgasele la hacienda: mándase cobrar aquel importe, 87 y 435. Se cobró y giró, 87 y 436.

## G

- GAITAN (*Doña Juana*), viuda del poeta Lainez: convecina de Cervantes en Valladolid, 116.
- GAITAN DE VOZMEDIANO (*Juan*). Razones suyas que prueban la originalidad de Cervantes en sus novelas, 137 y sig.
- GALATEA *de Cervantes*. Cuándo la escribió, 65 y 272; y cuándo la dedicatoria, 67 y 392. Su aprobacion y elogios, 66, 168 y 170. Cuándo la publicó, 67 y 392. Juicio de esta obra, 66 y sig. Su estilo es algo afectado, 163 y 493. Si pintó en ella el combate de

- la galera Sol, 353. Hizo alusiones á sugetos conocidos y á su muger, 65, 255 y 407. Dejó anunciada la segunda parte, 67 y 198.
- GALVEZ DE MONTALVO** (*Luis*). Cómo califica el mérito de D. D. H. de Mendoza, 481. Amigo de Cervantes, y uno de los interlocutores en la *Galatea*, 66, 407 y sig. Elogió esta novela, 66; y á Cervantes, 278. Hace alusiones á él en su *Pastor de Filida*, *ibid.*
- GARCÉS** (*D. Gregorio*). Qué dice de Cervantes, 163. Defiéndele de especies injuriosas, 222.
- GARIBAY** (*Esteban de*), cronista de Felipe II: su viuda era convecina de Cervantes en Valladolid, 114. Estuvo en Osuna á ver los establecimientos del conde de Ureña, 564.
- GASCO**. - V. SUAREZ DE GASCO.
- GAYOT DE PITAVAL** (*Mr.*), apreciador del QUIJOTE, 173.
- GAYTON** (*Edmundo*). Juicio de sus notas sobre el QUIJOTE, 521.
- GEDLER** (*Conrado*), vicario eclesiástico: intervino en la fundacion del patronato del convento de trinitarias descalzas de Madrid, 534.
- GIL** (*Fr. Juan*), trinitario y redentor en Argel, 45. Su eficacia para rescatar á Cervantes, 51 y 370. Interviene como juez en la informacion que este pidió allí, 51, 319 y sigs. Certifica en ella abonando á los testigos y al mismo Cervantes, 56 y 339; y al Dr. Sosa, 348. Envía á España los cautivos rescatados, y se queda en Argel para rescatar otros y consolarlos, 374. Noticia de otros hechos, 387. Qué dice de él Cervantes, 388.
- GIRON** (*D. Juan Tellez*). - V. UREÑA.
- GIRON** (*D. Pedro*). - V. OSUNA.
- GODINEZ DE MONSALVE** (*Antonio*), sargento, testigo en la informacion que hizo el padre de Cervantes, 48, 318 y 356.
- GOLETA**, fortaleza de Túnez, tomada por D. J. de Austria, 25; y reconquistada por los turcos, 28.

- GOMARA (*Francisco de*), catedrático en el estudio público de Madrid, 264.
- GOMEZ DE QUEVEDO. - V. QUEVEDO.
- GÓNGORA (*D. Luis de*). Su soneto satírico á las fiestas hechas en Valladolid: en él indica que fue Cervantes el que escribió su relacion, 113 y 456. Es suyo el soneto atribuido á Cervantes contra L. de Vega, 110 y 470. Escribió muchas sátiras contra Lope; este le contestó resentido: tambien le elogió, pero no fue correspondido de Góngora, 471.
- GONZALEZ DE TORRES (*Antonio*), de la orden de San Juan: cautivo en Argel: interlocutor en los diálogos de Haedo, 573.
- GONZALEZ DE SALAS (*D. Jusepe*), congregante en el oratorio de la calle del Olivar, 118 y 479.
- GONZALEZ (*D. Tomas*), comisionado al arreglo del archivo de Simancas: ha hallado y remitido documentos relativos á Cervantes, 231, 417 y sig. Vió en la universidad de Salamanca el asiento de su matrícula, 12 y 271. Refiere sucesos de Mateo Aleman, y de D. D. H. de Mendoza, y ciertas comisiones que fueron al Toboso y á Argamasilla, 440 y sig.
- GRACIA (*Jacobo de*). Oratorio y congregacion que fundó en Madrid, 477.
- GRACIAN (*Diego*). Escribió un epitafio y epígrama á la muerte de la reina Doña Isabel de Valois: qué dice de él el M. Lopez, 262.
- GRACIAN (*Fr. Gerónimo*), carmelita: cuándo fue cautivado: qué supusieron para aumentar su rescate, 358.
- GRACIAN DANTISCO (*Lucas*). Aprobó *la Galatea*, 66.
- GRACIAN DANTISCO (*Tomas*). Trazó el carro triunfal para las fiestas de Valladolid, 111.
- GRANADA (*Fr. Luis de*). Declama contra la lectura de los libros de caballería, 103.
- GRANADA (*reino de*). Comision de Cervantes para cobrar lo que se debia allí á la real hacienda, 81 y sigs., 417 y sigs.
- GRIMALDO. - V. MARTINEZ.

- GUDIEL** (*Dr. Gerónimo*). Escribió la historia de los Girones, 564.
- GUERRERO** (*D. Plácido*). Defiende á Cervantes de la supuesta emulacion con Lope de Vega, 457.
- GUEVARA** (*Antonio de*), consejero de hacienda y proveedor general de las armadas de Indias, 74 y 412. Nombró por comisario suyo para acopio de víveres á Cervantes, 74 y 413.
- GUEVARA** (*Luis de*), capitan: notable hecho suyo en la conquista de la Tercera, 62 y 389.

## H

- HAEDO** (*D. Diego de*), natural del valle de Carranza, inquisidor, obispo de Agrigento, arzobispo de Palermo: llevó consigo á su sobrino Fr. Diego de Haedo: nombróle su coadjutor: no logró que le sucediese en el arzobispado: escribió la *Historia de Argel*, 351. Inferencia de la edad que tenia cuando murió, 573.
- HAEDO** (*Fr. Diego de*), benedictino, abad de Frómista. Limó y publicó la *Historia de Argel* escrita por su tío, 351. En ella expresó la patria de Cervantes, 202 y 208; y algunos sucesos de su cautiverio, 37, 41, 57 y 349. Si confirió con él esta obra, 111 y 352.
- HELIODORO**. Cervantes le imitó en su *Persiles*, 189.
- HERRERA** (*Fernando de*), poeta, llamado el *divino*, 446. Cervantes honró su memoria en un soneto, 92 y 447. Ignórase cuándo murió, 447.
- HONDT** (*Pedro de*). Noticia de las estampas que publicó del QUIJOTE, 506 y 527.
- HOWARD** (*Cárlos*), almirante de la escuadra inglesa que invadió á Cádiz, 85. Viene á ratificar el tratado de paz: es magníficamente obsequiado: hállase al bautismo de Felipe IV y á las funciones de Valladolid, 112 y sig.
- HOYOS**. - V. LOPEZ DE HOYOS.
- HUARTE** (*Juan*). Qué dice de la invencion en las obras de ingenio, 276.
- HUET** (*Pedro Daniel*). Aplaude la novela *el Coloquio*

- de los Perros, 131. Cómo juzga de Cervantes, 173 y 175.
- HURTADO DE MENDOZA (*D. Antonio*). Por qué le llamaron *Ingenio lego*, 32. Elogió una obra de G. del Barrio Angulo, 124.
- HURTADO DE MENDOZA (*D. Diego*). Cómo le califica un escritor, 481. Celebrado por Cervantes en la *Galatea*, 119; y en un soneto, 481. Uno de los introductores del metro italiano: su versificación dura, 277. Dejó inéditas casi todas sus obras, 481. Noticia de cierto arresto que sufrió, 441.

## I

- IBARRA (*Esteban de*). Cuándo ascendió á secretario de Guerra, 443.
- IBARRA (*Francisco de*), proveedor general de la armada: relacion que dió de la tropa que se embarcó en ella antes de la batalla de Lepanto, 296.
- IDELER (*Luis*). Noticia de su edicion del QUIJOTE hecha en Berlin, 172 y 514.
- IRIARTE (*D. Juan de*). Sus diligencias para averiguar la patria de Cervantes, 206 y sig. Supone Pellicer que fue el que la descubrió, 554.
- ISUNZA (*Pedro de*). Proveedor de las galeras de España: tuvo por comisario á Cervantes, 76 y 415.

## J

- JAFER-BAJÁ. Sucede á Azan-agá en el gobierno de Argel, 50.
- JARVIS (*Cárlos*). Traduce el QUIJOTE al ingles, le ilustra y escribe una vida del autor, 171, 173, 204, 523 y sig. Tradújose al holandés, 205.
- JÁUREGUI (*D. Juan*), pintor y poeta sevillano: retrató á Cervantes, 92 y 538.
- JESUITAS. Procuraron reunir en sí la educacion general del reino: noticia sobre los estudios que establecieron en Madrid, 269 y sig.

**JIMENEZ ORTIZ (Lic.)**, alcalde de casa y corte: juez en la informacion que hizo el padre de Cervantes, 48 y 315.

**JIMENEZ PATON (Bartolomé)**. Ilustró la *Perla de proverbios* de A. de Barros, 405.

**JUAREZ (el Canónigo)**. Escribió del linage de los Cervatos y Cervantes, 560.

**JUSTAS POÉTICAS**. Su antigüedad y objeto, 158.

**JUSTINIANO (Fr. Vicente)**, dominico y cardenal: legado de Pio v á Felipe II: qué dice Chacon de esta embajada, 285.

## K

**KIERNAN (Sra. Harriet)**. Elogia á Cervantes, 525.

## L

**LAGUNA (marques de la)**. -V. CERDA (*D. Sancho de la*).

**LAYNEZ (Pedro)**, poeta: interlocutor en la *Galatea*, 66, 110 y 407. Aprobó y elogió la *Austriada*, 69 y 395. Hallábase en Valladolid cuando Cervantes; donde murió, dejando mss. sus obras: su viuda era allí convecina de Cervantes, 116.

**LAMPILLAS (D. Javier)**. Qué dice de las comedias de Cervantes, 155.

**LARDIZ BAL (D. Manuel de)**. Dice la tradicion que hay sobre Cervantes en Alcalá, 213. Examinó allí los documentos que podian referirse á Cervantes, 213, 230 y 265.

**LAREDO Y CORONEL (Antonio)**. Va á Nápoles con el Virey conde de Lemos, 120.

**LECLERQUE (Juan)**, mercader flamenco en Sevilla: pagó á Cervantes una cantidad librada en Málaga, 84 y 434.

**LEDENSA (Francisco de)**. Su soneto á la muerte de Lope de Rueda, 260.

**LEMONS (conde de)**. Es nombrado virey de Nápoles: lleva consigo varios poetas y escritores, 120. Promueve las letras y favorece á los sabios, 169, 181 y 182.

- Dedícale Cervantes las novelas, 125; las comedias y entremeses, 154 y 161; la P. II del QUIJOTE, 161 y 189; y el *Persiles*, 194. Regresa el conde á España, 194. Insigne protector de Cervantes, 162 y 181. Noticia de su vida, erudicion y prendas, 183 y sig.
- LENGUA CASTELLANA.** Comenzaba á decaer de su elegancia y dignidad á principios del siglo XVII, 151 y 492. Cuánto la cultivó y mejoró Cervantes, 163. Escritores que la enriquecieron con nuevas voces: causas que alteran la pureza y magestad de las palabras, 165. Reflexiones sobre la etimología de algunas, 376 y sig. Universalidad y aprecio del castellano en tiempo de Cervantes, 166 y sigs. Muy familiar en Milan, 498.
- LEON PINELO** (*Antonio*). Qué dice del aplauso que gozaba L. de Vega, 467.
- LEONARDO DE ARGENSOLA** (*Bartolomé*), rector de Villahermosa. Hermosea su language y poesía en Italia, 30. Su cultura en el castellano, 151. Fue capellan de la emperatriz Doña María de Austria, 111; y uno de los poetas que llevó á Nápoles el conde de Lemos, 120.
- LEONARDO DE ARGENSOLA** (*Lupercio*), hermano de Bartolomé. Tragedias suyas que aplaude Cervantes, 156. Fue secretario del vireinato de Nápoles con el conde de Lemos, 120. Su cultura en el castellano, 150. Amigos de Cervantes los dos hermanos: ofrecimientos que le hicieron al partir para Italia: olvido de estas promesas: quejas de Cervantes: queda al fin satisfecho y los trata con distincion en el *Viage al Parnaso*, 122. Se llamó *Bárbaro* en la academia *Imitatoria*, y por qué: indicó la persecucion que esta padecia, 409.
- LEONARDO Y ALBION** (*D. Gabriel*), hijo de L. L. de Argensola: fue con su padre á Nápoles, 120.
- LERMA** (*duque de*), ministro y valido de Felipe III: cómo procedió en su ministerio, 97, 98 y 454. Si recibió mal á Cervantes, 99. No es cierto que este le ridiculizase en D. Quijote, 104.

LE-SAGE (*Mr.*). Cómo tradujo el *Quijote* de Avellaneda; y el *Diablo cojuelo* de Velez de Guevara, 146.

LIAÑO. - V. SANCHEZ.

LIBROS DE CABALLERÍAS. Escritores que declamaron contra su lectura: Cervantes se propuso desterrarla ridiculizándolos, 103. Cómo lo consiguió, 500 y 502. Los españoles fueron ingeniosos en inventarlos; pero la manía por ellos era general en Europa, 105. Cómo debieron escribirse para ser útiles: qué proponía Cervantes sobre esto, 107 y sig.

LIGA. - V. TRATADO.

LOPEZ DE AGUILAR (*D. Francisco*), de la orden de San Juan: amigo y elogiador de L. de Vega, 141.

LOPEZ DE CERVANTES (*Miguel*), natural de Consuegra: nota que tiene al márgen de su partida de bautismo, 211, 555 y sig.

LOPEZ DE HOYOS (*Juan*), natural de Madrid, 11 y 266. Fue maestro de Cervantes, 11, 260 y 265. No fue catedrático en Alcalá, 265. Desde cuándo lo fue en Madrid, 12 y 264. Si tuvo antes estudio en su casa, 266. Escribió el libro de las exequias de la reina Doña Isabel de Valois: publicó en él los versos de Cervantes: no son de este los latinos, 261. Aprecio que hacia de él, 263. No es extraño que elogiase sus versos, 278. Noticia de su vida y escritos, 266 y sig. Le elogió Coquo, 268.

LOPEZ MALDONADO, amigo de Cervantes, 69 y 404. Natural de Toledo: residió en Valencia: fue de la academia de los *Nocturnos*: alabado de Espinel y de Cervantes, 402 y sig. Autor de un *Cancionero*, 69 y 402. Padilla le reputaba por uno de los famosos poetas de Castilla, 279.

LOPEZ DE SEDANO (*D. Juan Josef*). Anunció el proyecto de una vida de Cervantes, 219. Para las de los Argensolas y Villegas se valió de las noticias de Rios y Pellicer, 220.

LOPEZ DE VITORIA (*Francisco*). Pagó en Velezmálaga á Cervantes una cantidad de lo que habia recaudado; y le libró el resto en Sevilla, 83, 84 y 434.

- LOPINO** (*Domingo*), capitán y sardo: testigo en la información de Argel, 335. - J. Blanco de Paz quiso sobornarle para que atestiguase contra Cervantes, 332.
- LUCENA** (*ciudad de*). Tradición de ser patria de Cervantes: desvanecida, 203 y 553.

## M

- MABLI** (*el abate*). Su opinión sobre las noticias biográficas, 224.
- MADRID** (*villa de*). Noticias del estudio de gramática que mantuvo desde el siglo xv hasta principios del xvii, 268 y sigs. Cuándo se fue de aquí la corte, 96, 97 y 454; y cuándo volvió, 116, 454 y 573.
- MÁLAGA** (*ciudad de*). Cuándo estaba allí Cervantes, 83 y 431.
- MALARA** (*Juan de*), natural de Sevilla: noticia de sus estudios, 410. Mejoró la escena española, 72 y 411. Fue el primero que en España escribió una comedia en verso, 72 y 411. Compuso otra en latín, y la misma en romance se representó en Salamanca: un autor dice que escribió mil tragedias, 411.
- MALDONADO**. - V. LOPEZ.
- MALON DE CHAIDE** (*Pedro*). Declama contra los libros de caballerías, 103.
- MANCHA** (*provincia de la*). Tradiciones que hay en ella sobre Cervantes, 95 y sigs., 442, 447 y sigs.
- MARAÑÓN** (*D. Francisco de Paula*), vecino de Alcázar: sus noticias acerca de estas tradiciones; y del escudo de armas de aquella villa, 449.
- MARIVAUX** (*Pedro Carlet de*). Toma el QUIJOTE por modelo en sus *Folies romanesques*, 174.
- MARQUEZ DE TORRES** (*Francisco*). Refiere el aprecio de los extranjeros hacia Cervantes, 169. Impúgnase la opinión de Mayans de que este escribiese la aprobación de Marquez á la P. II del QUIJOTE, 491 á 494.
- MARTINEZ** (*Alonso*). Inventó los bailes cantados que se usaron en los teatros de España y ejecutaban los cautivos, 360.

**MARTINEZ DE GRIMALDO** (*D. Josef*). Escribió la relación de las fiestas de la congregación de la calle del Olivar, 579.

**MARTINEZ PINGARRON** (*D. Manuel*), recogió los documentos para la vida de Cervantes publicados por Pellicer, 206.

**MASSON.** - **V. RENÉ.**

**MAYANS** (*D. Gregorio*). Escribe el primero la vida de Cervantes, 172, 204 y 554. Sostiene la opinión de que este era de Madrid: su obra es recibida con aprecio, 204. Encárgasele que escriba otra nueva vida: diligencias para recoger noticias y documentos: paradero y suerte de ellos, 206. Qué romance atribuye á Cervantes, 274. Ignoró los sucesos de su cautiverio, 349. Conoció que no es el héroe de la novela del *Cautivo*, 350. Creyó que su prision fue en el Toboso, 448; y supone sin fundamento que la aprobación de Marquez á la P. II del *QUIJOTE* la escribió el mismo Cervantes, 491. Censuró el de Avellaneda, y juzgó sobre su verdadero autor, 149.

**MAZMORRAS** *de Argel*. Su descripción, 361.

**MEDINA** (*el M. Pedro de*). Hizo mención del estudio público de Madrid, 264; y de los sabios que concurrían en Sevilla, 536.

**MEDINACELI** (*duque de*). Compatrono del convento de trinitarias de Madrid, 535.

**MEDINASIDONIA** (*duque de*). Su llegada á Cádiz después que los ingleses evacuaron esta plaza, 86. Carta del rey sobre aquella invasión, 446.

**MEJÍA** (*Pedro*). Declama contra los libros de caballerías, 103.

**MELLENDEZ VALDES** (*D. Juan*). Su comedia *Las bodas de Camacho*, 188.

**MELO** (*D. Francisco Manuel de*). Qué dice del mérito de Cervantes, 277; y del aplauso que gozaba Lope de Vega, 467.

**MENA** (*Juan de*), cronista de D. Juan II: escribió la genealogía de los Cervatos y Cervantes, 233 y 559. Describe sus armas, 560. Menciona una obra desco-

- nocida del canónigo Juarez, 560.
- MENDAÑA** (*Alvaro de*). No es Mendaño, ni pudo ser marido de Doña Andrea de Cervantes: noticia de sus viages y muerte, y de su viuda, 251.
- MENDEZ** (*Simon*). Trataba de negocios con Cervantes, 115.
- MENDEZ DE SILVA** (*Rodrigo*). Escribió la *Genealogía y hechos de Nuño Alfonso*: en esta obra indica la patria de Cervantes, 202; y el lustre de su ascendencia, 240; refiere algunos sucesos de su cautiverio, 349; y confirma lo que dicen otros sobre el escudo de armas de este linage, 560.
- MENDOZA**. - V. HURTADO.
- MENESES** (*D. Francisco de*), capitán: es uno de los que fugaron con Cervantes para Oran, 34, 334 y 383; y se rescató cuando este, 383.
- MESA** (*Cristóbal de*). Insignes maestros que tuvo en España: perfeccionó su instruccion en Italia, 30 y 121. Quiso volver con el conde de Lemos y no lo consiguió, 121. Publicó traducida la *Eneida de Virgilio*, 121 y sig. Censuró con severidad las comedias de Lope de Vega, 141 y 462. Habla de una academia que se mandó disolver, 483.
- MILTON**, excelente poeta y mal prosista, 276: componía en una estacion mejor que en otra, 281.
- MIRA DE AMESCUA** (*D. Antonio*). Hermoseó su lenguaje y poesía en Italia, 30. Fue á Nápoles con el conde de Lemos, 120.
- MOLINA** (*Tirso de*). Cómo llama á Cervantes por sus novelas, 127.
- MONCADA** (*D. Miguel de*). Embárcase con su tercio para Italia, 18. Compañías y capitanes de él, 292. Su comision á Génova, 18. Se halló en la batalla de Lepanto, 18 y sig. Obtuvo licencia de D. J. de Austria para venir á España: con su tercio se pensó completar la guarnicion de Nápoles, 22 y 293. Continuó sirviendo en la campaña del año siguiente, 22 y 294. Cuándo se reformó su tercio, 22, 24 y 294. Los soldados aventajados de él, entre ellos Cervan-

- tes, pasaron al de Figueroa, 294. Epítome de la vida y servicios de Moncada, 297 y sig.
- MONDÉJAR (*marques de*). Escribió un discurso sobre el apellido Cervantes, 560.
- MONEDA. Por qué la de España tenia mas valor en Argel, 371 y 574. Comercio que se hacia con los reales: fraudes de los judíos de Argel en la moneda, 372. Valor alli del real y del escudo de España, 574.
- MONTALVAN. - V. PEREZ.
- MONTALVO. - V. GALVEZ.
- MONTEMAYOR (*Jorge de*), autor de la novela pastoril la *Diana*, 277. Esta no fue una dama ideal, 65 y 472.
- MONTESQUIEU. Confiesa el mérito del QUIJOTE, 174.
- MONTIANO (*D. Agustín de*). Atribuye al P. Sarmiento la averiguacion de la patria de Cervantes, 208 y 210. Por qué elogió sin reflexion el *Quijote* de Avellaneda, 147.
- MONTOYA (*Doña Luisa de*), viuda del cronista Garibay: convecina de Cervantes en Valladolid: murió en su casa D. G. de Ezpeleta, 114 y 249. Su declaracion sobre Doña Magdalena de Sotomayor, 250.
- MORALES (*Ambrosio de*). Fue maestro del arzobispo de Toledo D. B. de Sandoval: este mandó erigirle un sepulcro, 183 y sig.
- MORALES (*Pedro de*), poeta y representante: bienhechor de Cervantes: quiénes le elogiaron, 182 y 530. Si Pellicer le equivoca con Alonso de Morales, 530 y sig.; de quién le distingue Rojas, 531. Compuso un soneto en elogio de L. de Vega, 531.
- MORATO-RAEZ *Maltrapillo*, renegado natural de Murcia: amigo de Azan-bajá: se interpuso con él á favor de Cervantes, 45 y 381. Este alude á él en la novela del *Cautivo*; y Haedo lo cita, 381.
- MORELLON, *valenciano*: denunció al rey de Argel una conspiracion de los cautivos, 368.
- MORERI (*Luis*). Da noticias absurdas de Cervantes, 222. Cuándo publicó su diccionario, 558. Cuánto le han

- añadido sus comentadores: si es obra de estos el artículo *Cervantes*, 559.
- MORETO (*D. Agustín*). Toma el argumento de una comedia de las novelas de Cervantes, 128.
- MOSCOSO (*D. Melchor de*), uno de los jueces en el certámen por la beatificación de Santa Teresa, 486.
- MOTTEUX (*Pedro*). Noticia de su traducción inglesa del QUIJOTE: si la hizo por otra francesa, 523.
- MULEY MALUCH, rey de Fez: yerno de Agi Morato; y marido de Zoraida, de quien tuvo un hijo: un hermano suyo le había destronado y desterrado: restablecióle el Gran Señor: su instrucción y buenas prendas, 380. Murió en la batalla que ganó al rey D. Sebastian, 380 y 577.
- MURILLO (*el Padre Pedro*). Creyó que el fingido Avellaneda era eclesiástico, 149.

## N

- NASARRE (*D. Blas*). Reimprime el *Quijote* de Avellaneda, 147 y 155. También los entremeses y comedias de Cervantes: cómo juzga de estas, 155. Nota que puso en la partida de bautismo del Cervantes de Alcázar, 556.
- NAVARRA (*D. Pedro de*), obispo de Comenge: autor de los *Diálogos sobre la muerte*: da noticia de la academia de Hernán Cortés, 407.
- NAVARRETE. - V. FERNANDEZ.
- NAVARRETE, *sargento*. Uno de los que fugaron con Cervantes para Orán, 34 y 334.
- NAVARRO (*el conde Pedro*). Ganó á Bujía, 574.
- NAVAS (*Juan de*). Dueño de la casa que habitaba Cervantes en Valladolid, 457.
- NICOSIA (*plaza de*). Tomáronla por asalto los turcos, 16.
- NOBLEZA. En qué consiste la verdadera, según Cervantes, 245.
- NOVELAS. Dispone Cervantes las suyas y las públicas, 124 y sig. Cuáles escribió en Sevilla; y las que el Lic. Porras incluyó en una miscelánea para el arzo-

bispo, 91. De dónde tomó el asunto para la *Española inglesa*, 85. Para la del *Curioso impertinente* le tomó del *Ariosto*, 128. Fue reimpressa y traducida entonces en Paris, 125. Juicio de la de *La Tia fingida*, 129. Examen de algunas alusiones en la del *Coloquio de los Perros*, 132 á 135; y en la del *Cautivo*, 377 á 382. Idea de las demas, 135. Aludió en ellas á sus propios sucesos, 135, 136, 350, 356, 365 y sig. Si fue Barthio el héroe de la del *Licenciado Vidriera*, 130 y sig. Esta fue el texto de que se valió Quevedo para sus lecciones satíricas, 131. Por qué Cervantes llamó *ejemplares* á sus novelas, 126. Aplauso con que fueron recibidas, 139. Quiénes las elogiaron: L. de Vega procuró imitarle en las suyas: otros las tomaron para argumento de algunas comedias, 127 y 128. Siguen en todo las costumbres de la sociedad, 136. Impúgnase la suposicion de que no fuese Cervantes autor original de estas obras: su mérito sobre los demas novelistas, 137 á 139.

NOVELLA (*D. Vicente*). Noticia de sus observaciones sobre las notas de Pellicer y la *Vida de Cervantes*, 227 y sig.

NUÑEZ (*Lic. Francisco*). Albacea de Cervantes, 195.

## O

OBREGON (*Diego de*). Grabó las primeras láminas del QUIJOTE en las ediciones de España, 503.

OBREGON (*el Escudero Marcos de*), obra de Espinel: juicio de ella comparada con el QUIJOTE, 179.

OCHALI. Cuándo murió: Cervantes anticipa este suceso, 576. Este no fue su esclavo, 377.

OLIVA. - V. PEREZ.

OLIVAR (*Fr. Jorge de*), mercenario y redentor en Argel: su riesgo y temores cuando prendieron á Cervantes en la cueva, 39, 324, 343 y 387. Favoreció á Cervantes, 332. Noticia de sus hechos, 387.

OLMEDILLA (*Bernardo de*), juez en Sevilla: se le mandó exigir de la quiebra de Freire la cantidad que le

- habia entregado Cervantes: la exigió y la giró á Madrid, 87, 435 y 436.
- ORATORIO *del Caballero de Gracia.* } V. CONGREGA-  
 ORATORIO *de la calle del Olivar.....* } CIONES.
- ORDEN TERCERA *de San Francisco.* Fueron de ella L. de Vega, 468 y 480; Cervantes, 191, 480 y 579; su muger y su hermana, 118, 252 y 255; el condesable de Castilla, otros grandes señores y personas insignes, 480.
- ORTIGOSA (*D. Francisco de*). Uno de los que fueron á Nápoles con el conde de Lemos, 120.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA (*D. Diego*). Coloca á Cervantes entre los hijos ilustres de Sevilla, 203.
- OSORIO (*D. N.*). Uno de los que fugaron con Cervantes para Oran, 34 y 334.
- OSUNA (*primer duque de*), D. Pedro Giron, 246. Noticia de este personage, 564.
- OUDIN (*César*). Reimprime y traduce en Paris la novela el *Curioso impertinente*, 125 y 516; y la *Galatea*, 516. Noticia de su traduccion del QUIJOTE: viajó con este libro por todo el pais de las aventuras de D. Quijote, *ibid.*
- OVANDO (*Doña Constanza de*), sobrina de Cervantes: sus padres y su edad, 115, 119 y 251. Vivió con su madre en compañía de su tio, *ibid.* y 455. Recibió en Valladolid la carta para este, que contenia un soneto contra el QUIJ.: cuándo murió, 251 y sig.
- OVANDO (*Nicolas de*), padre de la anterior, como primer marido de Doña Andrea de Cerv., 119 y 251.
- OVIEDO (*Doña Catalina de*), Gran-Sultana, cuya historia refiere Cervantes, 360.
- OXFORD (*conde de*), gran tesorero de Inglaterra: qué dijo al poeta Row, por prueba del aprecio que hacia del QUIJOTE, 509.
- OZELL. Noticia de su traduccion inglesa del QUIJ., 523.

## P

PACHECO (*Francisco*), pintor y poeta sevillano: retra-

tó á Cervantes, 92, 196 y 537; y á muchos hombres doctos, 92, 536 y sig. Se adornó con pinturas suyas el túmulo para las exequias de Felipe II en Sevilla, 89. Recopiló varias poesías, 447. Su oficina era frecuentada de sabios: si Cervantes era uno de los concurrentes, 92. Qué dice de la fecundidad de Lope de Vega, 465.

**PADILLA** (*Pedro de*), natural de Linares, 396. Amigo de Cervantes, 69 y 396; y de Gregorio Silvestre, 396. Contó á Cervantes entre los famosos poetas de Castilla, y publicó un soneto suyo, 69, 279 y 401. Si fue caballero de la orden de Santiago: tomó el hábito de carmelitas calzados: otras noticias de él, 396 y sig. Elogióle Cervantes, 69 y 396 á 402.

**PALACIOS DE SALAZAR** (*Doña Catalina*), muger de Cervantes. Su patria y padres: otras noticias, 68 y 255. Su distincion, 244. Fue albacea de su marido, 195; y *Tercera* de San Francisco, 118 y 255. Obtuvo privilegio para imprimir el *Persiles*, 198. Variaba el uso de su apellido: su muerte, entierro y testamento, 239, 255, 536 y 562. Fundó una memoria que ya está abandonada, 536. Es la pastora figurada por Cervantes con el nombre de *Galatea*, 65, 66, 255 y 472. Valor de su dote, 66 y 393.

**PARAVICINO** (*Fr. Hortensio Félix*). Congregante del oratorio de la calle del Olivar, 479; de cuyas funciones publicó una relacion, 579. Qué dice del *Escudero* de Espinel, 179.

**PATA.** - **V. BATHA.**

**PECHA** (*el P. Fernando*), autor de una historia ms. de Guadalajara: qué dice de Diego de Urbina, 304.

**PEDROSA** (*Luis de*), alférez, declara en la informacion de Argel, 55, 243, 246, 280 y 337.

**PEDROSO** (*Bernabé de*), proveedor general de la armada: se le mandó poner en libertad á Cervantes para que bajo fianzas viniese desde Sevilla á dar cuentas, 93 y 439. Noticia de sus servicios, 443.

**PELLICER** (*D. Casiano*), sus noticias sobre traducciones francesas del *QUOTJE*, 516 y sig. Omitió en el

- tratado del Histrionismo* á Pedro de Morales; y equivoca el tiempo en que floreció Alonso de Morales, 530 y sig.
- PELLICER DE SALAS Y TOBAR** (*D. Josef*). Congregante del oratorio de la calle del Olivar, 118 y 480. Eloquio que hace de Lope de Vega y de sus comedias, 465.
- PELLICER** (*D. Juan Antonio*). Cuándo publicó sus noticias para la vida de Cervantes: materiales de que se valió: coincide con las de Rios, 218. Qué dice del lugar en que estudió Cervantes con el M. Hoyos, 265. Su edición del QUIJOTE con notas é ilustraciones, y la vida de Cervantes, 225 y 512. Juicio de esta, 226. Su edición en dozavo, 513. Publicó la carta de dote de la muger de Cervantes, 393; y las declaraciones y confesiones de este y de su familia en la causa sobre la muerte de Ezpeleta en Valladolid, 457. Dice que D. Quijote es un Amádis de Gaula á lo burlesco, 105. Desconfió de que la prision de Cervantes hubiese sido en el Toboso: despues creyó que seria en Argamasilla: refiere la tradicion de Consuegra, 448. Comprobó su residencia en Sevilla, 411. Probó que no es el héroe de la novela del *Cautivo*, 350. Qué observó sobre la ingratitud de Espinel con Cervantes, 406. Sus conjeturas sobre Avellaneda, 149. Su juicio sobre las notas al *Quijote* de Gayton, 521; y sobre las de Jarvis, 524. Qué dice de Pedro de Morales, 530. Indicacion de algunas obras de Pellicer, 559. Equivocó la fecha de la muerte de Padilla, 396.
- PERALTA** (*D. Alonso de*), gobernador de Bujía: envió armas y efectos á J. de Portundo para levantarse con Argel, 367. Fue decapitado por la pérdida de Bujía, 574.
- PEREZ** (*Antonio de*). Cuándo nació, 567. Viajó con su padre siendo muy jóven, 259 y 567. Dónde estudió, 259 y 568. Si oyó representar en Madrid á Lope de Rueda, 257 y 259. Equivocacion de Rios sobre esto, 257. Su ostentosa asistencia al teatro, 258 y sig. Pasages de sus cartas, 258. Obsequiaba á la

- princesa de Eboli: solo en su juventud pudo oír á aquel farsante: noticia de su edad por entonces: cuándo se casó, 259. Su empleo cuando asistió á las exequias del príncipe D. Carlos: alabóle su maestro Villalpando: F. de Figueroa hizo memoria de él en carta á Morales, 568.
- PEREZ DEL BARRIO ANGULO (*Gabriel*), autor de la obra *Secretario de Señores*: elogiada de Cervantes, 124 y 484; y de otros escritores, 124.
- PEREZ DE BIEDMA (*el capitán Rui*). Héroe de la novela del *Cautivo*: si fue compañero de Cervantes: diferencia entre los sucesos de ambos, 377, 378 y 382.
- PEREZ DE MONTALVAN (*Dr. Juan*). Cuándo publicó la *Fama póstuma* de L. de Vega, 532. Qué dice en esta obra de las comedias de Lope; de su aplauso, 464; y opinion de ser bueno cuanto era de él, 466; y de las persecuciones y émulos que tuvo, 474.
- PEREZ DE OLIVA (*el M. Fernán*). Mejoró el teatro español, 72.
- PEREZ VILLAMIL (*D. Juan*). Qué noticia halló de Cervantes, 232.
- PERSILES. Cervantes se propuso imitar en esta obra á Heliodoro, 189. Cuándo la ofreció al conde de Lemmos, *ibid.* Juicio de ella, 189 y sig. Cuándo la concluyó, 191. Se publicó despues de su muerte: repíntense las ediciones: traducida al italiano y al francés, 198. En ella pintó su viage á Roma con Aquaviva, 286; y el combate y apresamiento de la galera Sol, 353. Prueba su residencia en Portugal, 391. Da indicio de que tuvo en Argamasilla algun suceso desagradable, 454. En el prólogo refiere su enfermedad, 192.
- PHILIPS (*J.*). Juicio de su traduccion inglesa del *Quijote*, 522.
- PICART (*Bernardo*). Sus láminas en 4.º de las estampas de Coypel, 527.
- PINELO. - V. LEON.
- PINGARRON. - V. MARTINEZ.
- PIO V. Envía un legado á Felipe II: con qué objeto, 13

- y 282. Qué dice Chacon de esta embajada, 283. Cómo fue recibida, 13, 14 y 284. Envía el papa otros legados, 284 y sig. Imploran su auxilio los venecianos contra los turcos: reúne las escuadras, 16. Logra concluir el tratado de la liga, 17. Sus diligencias para efectuar la campaña: su muerte, 22.
- POESÍA.** Es fruto de la imaginación y de las pasiones: se ejercita más en la juventud, 271 y sig. La invención es requisito esencial, 275 y sig. Estado de la poesía cuando nació y se educó Cervantes: se preferían los asuntos amorosos y pastoriles: se vituperaba la introducción del metro italiano; mala versificación de los innovadores, 277. Cómo se mejoró con la comunicación con Italia, 30, 31 y 121. Idea de los progresos de la dramática española, 71. Su corrupción, 142. Intentó Cervantes contenerla ó remediarla, 151. Cómo la cultivaron Malara, 411; y L. de Vega, 459. Los extranjeros observaban mejor las reglas, 450; y apreciaban más la poesía, 461. Si G. Silvestre trató de corregirla: ignorábase la medida española de arte mayor: él la dió á conocer, 278. Cómo se ha de juzgar del mérito de los poetas, 281.
- POLO (Gil).** Los amores que pinta en su *Diana* son campestres, 277. De su *Canto del Turia* tomó Cervantes la idea del *Canto de Caliope*, 67.
- PONCE DE LEON (D. Manuel),** capitán de compañía en el tercio de Figueroa, 22, 294 y sigs. Cuándo permanecía sirviendo en Italia, 571.
- PONCE DE QUIÑONES (D. Andres),** noticia de su edición del QUIJOTE, 511.
- POPE, ARBUTHNOT, SWIFT y SCRIBLERO.** Toman el QUIJOTE por modelo en sus Memorias, 174.
- PORTUGAL.** Cuándo fue Cervantes á aquel reino, 59. Su permanencia allí, 63 y 391. Elogió á los portugueses: su afición á aquella lengua, 63 y 392. Su aprecio de Camoes, 392.
- PORTUNDO (Juan de).** Trató de alzarse con Argel, 367.
- PORRAS DE LA CÁMARA (D. Francisco).** Qué novelas de Cervantes incluyó en una miscelánea, 91.

**PURIFICACION** (*Fr. Alonso de la*), trinitario descalzo: uno de los fundadores del oratorio de la calle del Olivar, 477.

## Q

**QUEVEDO** (*D. Francisco de*). Fue congregante del oratorio de la calle del Olivar, 118 y 479. Cómo califica al duque de Lerma, 98. Elogió á L. de Vega y sus comedias, 465 y sigs. Qué dice del raro aplauso que este tuvo, 467.

**QUIJOTE**. Cuándo publicó su autor la primera parte, 101 y 495. Por qué la dedicó al duque de Béjar: ardid de que se valió para que aceptase la dedicatoria, 101 y sig. Cómo fue recibida esta obra, 102, 103 y 109. Objeto que se propuso en ella, 103. Suceso de que pudo ser alusion la aventura del cuerpo muerto, 77. Idea falsa de algunos sobre los personajes que quiso representar en *D. Quijote*, 104. Es una parodia ó remedo burlesco de los libros de caballerías, 105 y 108; y censura de otros vicios y preocupaciones, 106. Opinion de Faria, *ibid.* Quiénes se vieron censurados, 109. De aqui nacieron las sátiras é impugnaciones que tuvo, 109, 110 y 454. El principal fue Avellaneda, que osó continuar el *Quijote*, injuriando á Cervantes, 144. Ineptitud de este antagonista, 145. Cuándo publicó Cervantes la P. II, 160, 161 y 455. Apología que hizo de sí y de su obra en la dedicatoria, 161. Afán con que la sollicitaban de todas partes, 166. Esta fue la última obra que publicó Cervantes: acierto con que la desempeñó, 185 y sig. Censura en ella los episodios de la P. I.<sup>a</sup>, 187. Fue recibida con universal aprecio: multiplicáronse las ediciones y traducciones, 171, 172, 494, 502 y 503. Al principio cundió mas su lectura en el vulgo; por eso las ediciones de España se hacian con poco esmero, 495; y llegaron á corromper el texto, 504, 505 y 506. Desde cuándo fueron mas correctas, 495. Es el texto mas propio para aprender la lengua castellana, 7, 162 y 168. Conato de Cervantes en

mejorarla, 163 y sig. Idea que tenía Felipe III de la gracia del QUIJOTE, 168. Juicio que hacen de él los extranjeros, 173. Escritores que tomaron esta obra por modelo, 174. Qué creyó y determinó sobre ella la academia de Troyes, 175 y 517. Juicio siniestro de un autor frances, 176. Otro defiende á Cervantes de la censura de un ingles, 177. Critícanle Espinel, 178; y Suarez de Figueroa, 179. Objeto de crítica en el gobierno de Sancho, 187. Argumentos que han dado sus episodios para composiciones dramáticas, 188 y sig. Preferencia del QUIJOTE sobre el *Persiles*, 190. Corrigió y mejoró Cervantes la P. 1.<sup>a</sup>, 116, 117 y 497. Las gracias de esta obra pierden en las traducciones, 171 y 519. Alteracion que hizo en el título de la P. II, y por qué, 498. Influjo del QUIJOTE en desterrar los libros de caballería, 500 y 502. Notas y comentarios con que se ha ilustrado, 509, 512, 514, 521 y 524. Utilidad de las ilustraciones, 510 y 512. Viage de Oudin con el libro del QUIJOTE, 516. Ediciones de la P. 1.<sup>a</sup>, 495 y sig.: de la segunda, 498 y sig.; y de la obra completa, 500 á 515. En la edicion de Bruselas se alteró el título, y se pusieron estampas por primera vez, 501. Traducciones francesas, 516 á 521: inglesas, 521 á 525: otra reciente muy suntuosa, 580: italianas, 525 y sig.: holandesas, 526 á 528: alemanas, 528 y sig.; y portuguesa, 529. Indicacion de otras en latin, danés, sueco y ruso, 529 y sig. Colecciones de estampas de las aventuras de D. Quijote, 525 y 527.

## R

**RABADAN-BAJÁ**, rey de Argel: colocó á Muley Maluch en el trono de Fez, 381.

**RABELAIS** (*Francisco*). Escribió la novela *Gargantúa y Pantagruel*: reimprimióse con notas, estampas, y la vida del autor, y con planos de su casa y aposento, 224.

**RAMIREZ** (*Gerónimo*), capitán, y uno de los interlo-

- cutores en los diálogos de Haedo, 351 y 366. Noticia de este militar, 573.
- RAMIREZ DE ARELLANO (Juan)**. Secretario del C. de Lemos: por su muerte le sucede L. L. de Argensola, 120. Favoreció á C. de Mesa, 121.
- RAMIRO (Lic. Gerónimo)**. Fue catedrático en el estudio público de Madrid, 264.
- RAPIN (el P.)** Qué dice del QUIJOTE, 173.
- RENÉ MASSON (Josef)**. Noticia de su edicion del QUIJOTE, 515.
- RENERÍA (Juana de)**, esclava en Argel: educó á Zoraida, y la inclinó al cristianismo, 380.
- REY DE ARTIEDA (Andres)**. Perfecciona su estilo en Italia, 30. Si redujo las comedias á tres jornadas, 73. Censuró con acritud las de L. de Vega, 141.
- RÍOS (D. Vicente de los)**. Demuestra ser Alcalá la patria de Cervantes, 201, 210 y 212. Creyó que no había allí tradicion de este, 212. Fue el primero que procuró las partidas de rescate, 214. Mérito de su *Vida de Cervantes*: cuándo la escribió y la leyó en la academia, y la mejoró: dió ocasion á la grande edicion del QUIJOTE: dispuso el mapa de los viages de Don Quijote, y los asuntos de las láminas: proporcionó el retrato de Cervantes, 217 y sig. Carta de Rios al Sr. Lardizábal en vista de las *Noticias de Pellicer*, 219. Ilustró las noticias de Haedo sobre el cautiverio de Cervantes, 349. Qué dice de la prision de este en la Mancha, 448. Le defiende de las imputaciones de haber satirizado á su propia nacion, 104 y sig.; y de otras especies con que se le ha injuriado, 222. Noticia biográfica de Rios, 557 y sig. Mencion que Cerdá hace de él, 559.
- RÍOS (el alférez)**. Uno de los que fugaron con Cervantes para Oran, 34 y 334.
- ROBLES Y GUZMAN (D. Antonio)**, aposentador de Felipe III: uno de los fundadores del oratorio de la calle del Olivar, 477.
- RODADO (D. Manuel)**. Tradicion que refiere sobre Cervantes, 448.

- RODRIGO. Nombre muy recibido en la parentela de Cervantes, 238 y 564.
- ROJAS (*Agustín de*). Cita á Cervantes entre los poetas que ilustraron el teatro español, 156. Elogió á Pedro de Morales, 182. Hace distincion entre este y Alonso de Morales, 531.
- ROMERO Y GAITAN (*Doña Francisca*). Toma el hábito de trinitaria descalza: interviene en la fundacion del convento de esta orden en Madrid, 532.
- RONDA (*ciudad de*). Cuándo estuvo en ella Cervantes, 84, 433 y sig.
- ROSSET (*J.*). Noticia de su traduccion francesa del QUIJOTE, 516.
- ROUSSEAU (*J. J.*), autor de la *Eloisa*: qué dice de Cervantes, 174.
- ROW, poeta ingles: aprendió la lengua castellana: qué le dijo el conde de Oxford, 509.
- RUA (*Francisco de la*), alférez: su arrojó en la conquista de la Tercera, 61 y 389.
- RUEDA (*Lope de*), natural de Sevilla, 10 y 256. Representó con su compañía en Segovia, 10 y 257; y en Madrid y otros pueblos de Castilla, 11 y 257. Si aqui le oyó Antonio Perez, 11 y 257 á 259; y Cervantes siendo muchacho, 10 255 y 272. Este no le oyó en Sevilla, 10 y 256. Alabó sus versos bucólicos, 259; y los progresos que le debió el teatro; y dejó noticia de su muerte y entierro en Córdoba, 260. Soneto en elogio de este representante, *ibid*. Los asuntos de sus coloquios eran pastoriles, 277. Cervantes dice que se recitó uno de ellos por los cautivos en Argel, 58 y 359.
- RUFO GUTIERREZ (*Juan*), poeta amigo de Cervantes, 69 y 394. Da noticia de la academia *Imitatoria*, 408. Autor de la *Austriada*, 394. Celebrado de Góngora: soneto de Cervantes alabándole, 395. Noticias de su vida, 394.
- RUIDIAZ (*D. Antonio*). Leyó el *Buscapie*, 103.

- SAAVEDRA.** Origen de haberse unido este apellido al de Cervantes, 237 á 239. Preténdese que así unido es originario de la Mancha, 452; pero se halla en algunos pueblos de Andalucía, 75 y 237; y desunido en Alcalá, 213; y en Lucena, 554.
- SAAVEDRA** (*Doña Isabel de*), hija natural de Cervantes, 63, 238 y 253. Residia en Valladolid con su padre, 63 y 253. Su edad, 253. Si nació en Portugal, 63 y 254; y no fue hija de la mora Zoraida, 254 y 382. Entró religiosa trinitaria descalza, 195 y 254. Tradición de que también lo fue su madre, 255.
- SAINETES.** Han alterado la sencillez primitiva de los entremeses: mérito de los de D. R. de la Cruz, 157.
- SAINT-EVREMONT.** Qué dice del QUIJOTE, 173.
- SAINT MARTIN.** Noticia de su traducción del QUIJOTE, 517. Qué se dijo de ella en la academia de Troyes, 518.
- SALA RAEZ,** rey de Argel: reconquistó á Bujía, 574.
- SALAMANCA** (*ciudad de*). Si Cervantes estudió en aquella universidad; y dónde vivía, 12, 129, 130 y 271.
- SALAS BARBADILLO** (*Alonso Gerónimo de*), congregante en el oratorio de la calle del Olivar, 118 y 479. Elogia á Cervantes, 127. Dice que el cardenal de Toledo señaló á este una pensión y otra á Espinel, 473 y 474. Refiere la generosidad del conde de Lemos, 180. Elogió el poema *Amantes de Teruel*, 160.
- SALAZAR** (*Ambrosio de*). Dice cuán general era hablar y saber el castellano en la corte de Paris, 167.
- SALAZAR.** - V. PALACIOS.
- SALTO Y DE CASTILLA** (*D. Beltran del*). Uno de los que fugaron con Cervantes para Oran, 34 y 334; y testigo en la información de Madrid, 48, 289 y 319.
- SAN ANTONIO** (*Fr. Juan de*). Comprende en su *Biblioteca franciscana* á Cervantes, 481.
- SAN JACINTO.** Noticia de su canonización y de las fiestas de Zaragoza con este motivo, á que concurrió Cervantes con una glosa, 84, 85, 443 y sigs.

- SAN JOSEF (*Fr. Diego de*), carmelita descalzo: redactor de las relaciones de las fiestas celebradas por la beatificacion de Santa Teresa, 159, 486 y sig. Dice que Morales representó con su compañía en Alba de Tórmes, 531.
- SANCHEZ (*el M. Alonso*), catedrático en Alcalá: amigo y defensor de L. de Vega, 141.
- SANCHEZ DE LEON (*D. Pio Rafael*). Sus diligencias para averiguar la supuesta prision de Cervantes en Argamasilla, 448 y sig. Refiere la tradicion que hay de este en Alcázar, 449.
- SANCHEZ LIAÑO (*D. Antonio*). Ha auxiliado con sus noticias para esta *Vida* de Cervantes, 231. Su carta sobre las noticias y tradiciones de Argamasilla, 450. Dice tuvo copia de una carta de Cervantes: que el autor del QUIJOTE fue manchego y no de Alcalá; y que son parientes de él los Saavedras y Cervantes de la Mancha, 452.
- SANDOVAL Y ROJAS (*D. Bernardo de*), arzobispo de Toledo: amparó á los sabios virtuosos y necesitados, 182. Asignó una pension á Espinel y otra á Cervantes, 473 y sig. Expresiones con que este le testificó su gratitud, 181. Breve noticia de su vida, 183.
- SANS DE BARUTELL (*D. Juan*). Descubrió en Simancas algunas noticias de Cervantes, 230.
- SANTA CRUZ (*Marques de*), D. Alvaro de Bazan: general de una escuadra de galeras españolas, 17. Cartas que le escribió Felipe II sobre la reunion de fuerzas navales en Sicilia, 301: mando de todas por Colona; y regreso con sus galeras á Nápoles, 301 y sig. Su reunion al año inmediato en Mesina, 303. Mandaba una division en la batalla de Lepanto: su recibimiento en Nápoles despues de la victoria, 20. Su campaña en Levante el año siguiente, 22 y 23; y concurrencia á la toma de la Goleta y Túnez, 25 y 307. Cuándo estaba en Cartagena para volver á Nápoles, 311. Su campaña en el océano y combate con la escuadra francesa: tropas que llevaba, 60, 388 y sig. Su expedicion y conquista de las Terce-

- ras, 61, 62 y 389. El emperador de Alemania le pide su retrato, 390: píntalo F. Liaño: Mosquera de Figueroa escribe el elogio del marques, 391. Alá-  
bale Cervantes, 62 y 391.
- SANTA TERESA. Cuando se beatificó, 486. Fiestas en España con este motivo: autor del *Compendio* de ellas: certámen para las de Madrid: dónde se celebró, 159 y 486. Jueces de él, 486. Asunto propuesto para el tercer premio: cancion de Cervantes, 159 y 487.
- SANTISTEBAN (*Mateo de*) alférez: testigo en la informacion de Madrid: qué declaró, 48, 291, 292 y 317.
- SARMIENTO DE VALLADARES (*D. Juan*). Era asistente de Sevilla cuando residia allí Cervantes, 412.
- SARMIENTO (*Fr. Martin*), benedictino: sus diligencias para averiguar la patria de Cervantes, 206, 207 y 209. Qué dijo de esto en su disertacion sobre la *Cebra*, 208; y en su *Noticia* sobre la verdadera patria de Cervantes, 208 y sig. Dónde se halla este ms., 555. Halló lo que dice Haedo del cautiverio de Cervantes: opinó que este era el héroe de la novela del *Cautivo*, 349 y 382; y que Haedo confirió con él su obra, 111 y 352. Qué dice del modo de leer el QUIJOTE; y de la necesidad de comentarlo, 510. Observa que mientras Cervantes destruia los libros de caballerías comenzaban á propagarse los falsos cronicones, 108.
- SCRIBLERO. - V. POPE.
- SEDANO. - V. LOPEZ.
- SEMANAS DEL JARDIN. Obra que Cervantes dejó anunciada, 198.
- SERNA (*D. Fernando de la*). Su dístico al retrato de Cervantes, 539.
- SERRALLO. Allí representaban los cautivos comedias españolas, 360 y sig.
- SESA Y TERRANOVA (*duque de*), virey de Sicilia, 32 y 309. Opinaba que se dismantelasen los fuertes de Túnez, 26. Dió á Cervantes cartas de recomendacion, 32, 33, 312 y 319. Da en Madrid certifica-

- cion de sus servicios, 49, 313, 314 y 353. Tenía-  
le en mucha reputacion, 334.
- SEVILLA (*Luis de*), esclavo de Barbaroja: entró en la  
conspiracion de Portundo, 367.
- SHAKESPEAR (*Guillermo*), creador del teatro ingles:  
murió el mismo dia que Cervantes, 195.
- SHELTON. Noticia de su traduccion inglesa del QUIJO-  
TE, 521.
- SILIER (*Mr. de*), hermano del gran canciller de Fran-  
cia, 493. Su embajada á España, y objeto de ella,  
170 y 494. Recibimiento y obsequios que se le hi-  
cieron, 494. Qué dijeron de Cervantes los caballe-  
ros franceses que venian con el embajador, 170.
- SILVA (*D. Francisco de*). Instituyó en su casa la aca-  
demia llamada *Selvage*: alabóle Cervantes, 124. Qué  
dicen de él Espinel y Cervantes, 579.
- SILVA Y TOLEDO (*D. Juan de*). Cuándo publicó su  
historia de D. Policisne, 100.
- SILVEIRA (*Lic. Miguel*), congregante en el oratorio de  
la calle del Olivar, 118 y 479.
- SILVESTRE (*Gregorio*). Noticia de su educacion: imitó  
las rimas españolas de sus maestros: despreciaba los  
versos italianos: despues los compuso con acierto: pro-  
curó poner medida en ellos: la dió á conocer en Gra-  
nada: cuándo murió: quién escribió su vida, 278.
- SMIRKE (*la Sra.*). Editora de la suntuosa traduccion  
del QUIJOTE impresa recientemente en Lóndres: ha  
rectificado el texto por la edicion de Pellicer: le ha  
ilustrado con algunas de sus notas, 580.
- SMOLLET. Noticia de su traduc. inglesa del QUIJ., 524.
- SOL, galera en que fue cautivado Cervantes: noticia de  
su combate y apresamiento, 33, 352 y sig.
- SOLER (*Pedro*), mallorquin: matóle á palos el rey  
Azan, y por qué, 362.
- SOLIS (*D. Antonio*). Tomó para argumento de algunas  
comedias las novelas de Cervantes, 128.
- SOLÓRZANO PEREIRA (*D. Juan de*), congregante en el  
oratorio de la calle del Olivar, 118 y 479.
- SOLTAU. Tradujo al aleman el QUIJOTE, 171 y 528;

- Le Renard y el Hudibras*, y otras obras, 529.
- SOMMER, librero en Leipsic: cuándo se disponia á hacer una reimpression del QUIJOTE, 529.
- SOREL (*Mr.*). Pretende deprimir el mérito del QUIJOTE, 176.
- SOSA (*Dr. Antonio de*). Declara en la informacion de Argel, 37, 40, 52, 56, 273, 341 á 348 y 365. Qué dice de sí mismo y de su penoso cautiverio, en los diálogos de Haedo, 357, 358 y 361; y del intento de Cervantes de alzarse con Argel, 366; de que refiere ejemplares anteriores, 367 y sig. Noticia de su vida y sucesos, 386.
- SOTO DE ROJAS (*Lic. Pedro*). Fue individuo de la academia *Selvage*: su nombre en ella, 124 y 482. Escribió un discurso para su apertura: fue elogiado de L. de Vega, 482. Es autor de la obra *Desengaño de amor*, 124 y 482.
- SOTOMAYOR (*Doña Magdalena de*), beata: se llama hermana de Cervantes: su edad, 115 y 249. Entregó dinero por cuenta de este en tesorería general: Ezpeleta la dejó una manda, 249; y por qué, 250. Qué dijo de sí misma, 565 y sig.
- SUAREZ DE FIGUEROA (*Cristobal*). Mejoró su language y poesía en Italia, 30. Qué dice del teatro español, 142. Cita á Cervantes entre los que le ilustraron, 156. Hallábase en Valladolid cuando Cervantes, 111. Su ingrátitud hácia este: no consiguió le protegiese el conde de Lemos, 121, 179 á 181. Censuró severamente á L. de Vega y sus obras, 141, 181 y 462; las de Naharro, Villegas, Espinosa y otros, 181; y los abusos en las cofradías, 480. Indica una academia que se mandó disolver, 483 y sig. Qué dice del estilo oscuro y metafórico que se introducía, 492.
- SUAREZ GASCO (*D. Francisco*), fiador de Cervantes para la comision de Granada; y acaudalado, 82, 418 y 419 á 421. Por qué no bastaria su fianza, 422. Dióse auto contra él como tal fiador, 440.
- SWIFT.- V. POPE.

- TAMAYO DE VARGAS (D. Tomas)**. Tuvo á Esquivias por patria de Cervantes, 202. Dice que le llamaron *Ingenio lego*, 32.
- TAPIA (D. Rodrigo de)**, á quien Cervantes dedicó el *V. al Parnaso*, 152. Sus padres y patria, 547.
- TERCERAS (islas)**. Su conquista por el marques de Santa Cruz, 61, 62, 389 y sig.
- ТИЕК**. Tradujo al alemán el QUIJOTE, 171 y 528.
- TIMONEDA (Juan de)**. Publicó las obras de Lope de Rueda, y le elogió, 257 y 567.
- TOLEDO (D. Antonio de)**, de la casa de Alba, cautivo con Cervantes: auxilió con su influjo el envío de la fragata para la fuga, 36, 322 y 383. Otras noticias de este caballero, 383 y sig.
- TOLEDO (D. García de)**. Avisos que D. J. de Austria le daba de sus operaciones, 290, 291, 302 á 306, 308 y 311.
- TOLEDO (D. Hernando de)**, señor de Cigales: ocupaba en sus negocios á Cervantes, 90 y 115.
- TOLEDO (D. Pedro de)**. - V. VILAFRANCA.
- TOMAR (villa en Portugal)**. Felipe II convocó Cortes en ella, 58.
- TORRES (Baltasar de)**, mercader valenciano en Argel: proporcionó con Exarque á Cervantes dinero para comprar una barca, 43, 331 y 365. Alusion en la novela del Cautivo, 365 y 382.
- TORRES (D. Diego de)**. Qué dice del QUIJOTE, 105. Causa de su error en defender á Avellaneda, 147.
- TORRES NAHARRO (Bartolomé)**. Criticó sus obras Suarez de Figueroa, 181. Imitóle en las rimas su discípulo G. Silvestre, 272.
- TORRES RAMILA (Pedro de)**, preceptor de gramática en Alcalá: obra que publicó contra L. de Vega y otros escritores, 141.
- TRADICIONES** de la residencia de Cervantes en la Mancha, 95, 96, 448, 449 y 451. Las que hay de él en Alcalá, 213. Desvanecida la de Lucena, 553.

**TRATADO de la Liga.** Cuándo se concluyó entre el Papa, el Rey de España y los venecianos, 17; y estos se separaron de ella, 25.

**TRIBALDOS DE TOLEDO** (*Lic. Luis*), primer editor de la *historia de Granada* que escribió D. D. H. de Mendoza, 481.

**TRINITARIAS descalzas.** Su fundacion en Madrid: investigaciones sobre su primitivo establecimiento y traslacion al sitio en que estan: fundacion de su patronato, 532 á 536. Cervantes se mandó enterrar en su convento, 195; y su muger que fundó una memoria, 255.

**TRUBLET** (*Mr.*). Qué dice del QUIJOTE, 189.

**TÚNEZ** (*plaza de Africa*). Su toma por D. J. de Austria, 25, 26, y 307; que sentia la lentitud en socorrerla, 307 y sig. Pedia parecer acerca de ella á D. García de Toledo, 308. Su reconquista por los turcos, 28.

## U

**ULIOA** (*Alonso de*). Declama contra los libros de caballerías, 103.

**URBINA** (*Diego de*), natural de Guadalajara, capitán de la compañía en que servia Cervantes en el tercio de Moncada, 17 y 292. Cuándo se incorporó á él, 18. Su embarco en la galera Marquesa, 18 y 292. Lugar de esta y su accion en la batalla de Lepanto, 18 y 304. Cuándo permanecia Urbina en Italia, 571. Elogióle Cervantes, 292.

**URBINA** (*Diego de*), natural de Madrid: fue rey de armas de Felipe II, y suegro de L. de Vega, 248.

**URBINA** (*Francisco de*), cuñado de L. de Vega: si tuvo parentesco con Cervantes, 248. Compuso á este un epitafio, 248 y 481.

**URBINA** (*Doña Isabel de*), primera muger de L. de Vega, 248 y 473.

**UREÑA** (*conde de*), D. Juan Tellez Giron: padre del primer duque de Osuna: nombró corregidor de este pueblo á Juan de Cervantes, 9, 246 y 338. Algu-

nas noticias de sus fundaciones y virtudes, y de su muerte, 564.

URREA (*D. Gerónimo de*). Introdujo en el castellano algunas voces italianas, 165.

## V

VALCAZAR (*Juan de*), natural de Málaga: declara en la informacion de Argel, 334, 353 y 355.

VALDES (*D. Pedro*). Fue con una escuadra á sujetar las Terceras, y proteger la recalada de las naves de la India: mal suceso de su empresa, 59.

VALDIVIESO (*el M. Josef de*), congregante del oratorio de la calle del Olivar, 118 y 480. Aprobó el *Persiles*, 190.

VALENCIA (*Francisco de*), de la orden de San Juan: recomendó el proyecto de la fragata para la fuga de Argel, 36, 322 y 385. Noticia de sus servicios, 384 y sigs.

VALENCIA (*Pedro de*). Dirigió al arzobispo de Toledo un discurso contra los cuentos de brujas, 135.

VALOIS (*la reina Doña Isabel de*). Noticia de su muerte, y de las exequias que hizo la villa de Madrid, 11 y 264. Qué versos compuso Cervantes á este objeto, 11, 261 á 263. Su maestro J. L. Hoyos escribió la relacion de la enfermedad, muerte y funerales de la reina, 11 y 261.

VALLADOLID (*ciudad de*). Residencia de la corte allí, 96, 97, 116 y 454. Qué dice un escritor de tal mudanza, 454. Cuándo llegó Cervantes: allí obtuvo las licencias para imprimir la P. 1.<sup>a</sup> del QUIJOTE, 101 y 455. Fiestas al nacimiento de Felipe IV y por la paz: si Cervantes escribió la relacion de ellas: soneto de Góngora satirizándolas, 112, 113 y 456. Dueño y sitio de la casa que habitaba Cervantes, 116 y 457.

VALLEJO (*Lic. Gaspar de*), juez en Sevilla: cometiósele el hacer que Cervantes viniese á Madrid á rendir sus cuentas, 88, 89, 437 y 439.

- VAN-EFEN (*Justo*), holandes. Qué dice en elogio del QUIJOTE, 174.
- VARGAS. - V. TAMAYO.
- VEGA (*Alonso de*). Adoptó en sus dramas las figuras morales, 72.
- VEGA (*Fernando de*), natural de Toledo: declara en la informacion de Argel, 336.
- VEGA (*Hernando de la*), carpintero de ribera: declara en la misma informacion, 333, 352, 355 y sig.
- VEGA CARPIO (*frey Lope Félix de*). Versificó desde niño, 272. Dice que la invencion es la parte principal del poeta, 276. Pondera el ingenio de los españoles para la inventiva, 105. Á qué tiempo refiere la infancia de nuestra poesía, 277 y 569. Perfeccionala, y en particular la dramática, 280. Introdujo el papel del gracioso, 462. Su primera comedia de tres jornadas, 464. Qué dice de las comedias antiguas que quedaron despues en entremeses, 157. En muchos años no se representaron mas que las suyas: valor que tenían: escritores que hablan de la fecundidad de Lope, 73, 465 y sig. Sus romances y comedias se representaban por los cautivos en Argel, 360. Cuál se representó en el serrallo de Constantinopla, 361. Imitó en algunas á Cervantes, 128, 158 y 359. Qué dice este del aplauso que adquirió Lope, 73 y 156. Mas pruebas de este aplauso, 154, 465 á 467. Convertido en proverbio, 466 y sig. Quiénes censuraron sus comedias, 123, 141, 181, 462 y sig.; y los que le defendieron, 141 y sig. Otros las escribian bajo el nombre de Lope: él se queja de esto, 463. Notó con moderacion la arrogancia de Villegas, 123. Califica la cultura de lenguaje de los Argensolas, 151. Qué dice del estilo y poesía de Góngora, 492. Es de este el soneto atribuido á Cervantes contra Lope, 109, 110, 469 y sig.; y no es de Lope la respuesta, 109, 110 y 470. Góngora escribió contra Lope: este, aunque de condicion apacible, le contestó: apreciable no obstante, y le alabó, 471. Escribió novelas á imitacion de las de Cervantes: no con igual felici-

dad: juicio que formó de las de este, 127. Dice que la *Galatea* del mismo no es una dama ideal, 65 y 472. Tuvo á Madrid por patria de Cervantes, 202; y buena armonía con él, 143, 144 y 457. Este le alabó, 73, 143, 458, 466 á 468; y censuró con moderación sus comedias, 139 y sigs., 459 y sig. Ambos conforman en que el teatro de los extranjeros era mas arreglado: confiesa Lope los defectos de sus comedias, y por qué incurria en ellos, 140, 459 y sigs. Conformidad en los elogios de Cervantes y Quevedo á Lope, 466. Este coloca á Cervantes entre los grandes poetas de aquel tiempo, 280; y le alaba, 143 y 472. Si hubo entre ambos parentesco, 249 y 473. Toman á Lope por pretexto para censurar á Cervantes, 139. Qué origen pudo tener la supuesta emulacion de uno á otro, 475. Emulos que tuvo Lope, 141 y 474. Indiferencia de este á sus sátiras: teníanle envidia: qué dice de esto Montalvan, 474. Lope elogió á Pedro Soto de Rojas, 482. Hizo mencion de Pedro de Morales, 182 y 531; y fue elogiado de este, 532. Sus versos elogiando á su padre y á Padilla, 569. Fue individuo de la academia *Selvage*, 124 y 482; y favorecido del conde de Lemos, 185. Hace mencion de otra: si seria la que le mandó escribir el *Arte de hacer comedias*, 485. Fue juez en un certámen poético: leyó por apertura un discurso suyo, y las composiciones presentadas, 158, 159 y 486. Ordenase de sacerdote, 468; y entra en congregaciones piadosas, 118, 468, 477, 479 y sig. Escribió los geroglíficos para las funciones de una de ellas, 579. Montalvan, su discípulo, escribió su *Fama póstuma*, 532. Retratóle Pacheco y escribió su elogio, 537.

VENECIANOS. - V. TRATADO DE LA LIGA.

VENEGAS (*el M. Alejo de*). Enseñó la gramática en el estudio público de Madrid, 264. Qué dice del castillo de San Cervantes, 560. Declamó contra los libros de caballerías, 103.

VIAGE AL PARNASO, poema de Cervantes: su objeto: á quién imitó: su invencion: manifestó en él sus mé-

- ritos y su desgracia: á quién le dedicó, 152. Qué dice de sus novelas, 138. Menciona algunas composiciones suyas, 12, 13 y 273; y su temprana afición á la poesía, 272. Ingenuidad con que habla de sí mismo, 275. Encarece su invencion, 276; y sus méritos militares, 303. Indica la envidia que le excitaban sus obras, 473; y que malogró algun acomodo, 417. Cuándo imprimió este poema: elogió en él á L. de Vega, 464. Pinta el carácter de Espinel, 179 y 406.
- VIANA, mallorquin: si armó en Mallorca la barca que fue á Argel por Cervantes y demas cautivos escondidos en la cueva, 37 y 572.
- VIDRIERA (*Lic.*). - V. BARTHIO.
- VILLAFRANCA (*marques de*), D. Pedro de Toledo: cuándo regresó de la expedicion de Argel, 94 y 455. La hermana de Cervantes Doña Andrea se ocupaba en labores para esta casa, 94, 252 y 455.
- VILLALON (*Cristobal de*), natural de Valbuena: declara en la informacion de Argel, 336 y 364.
- VILLALPANDO. - V. CARRILLO.
- VILLAMIL. - V. PEREZ.
- VILLAROEL (*Lic. Cristobal de*), alcalde de casa y corte: juez en la causa sobre la muerte de Ezpeleta, 114. Puso preso á Cervantes, 115.
- VILLAROEL (*Juan*), librero: qué dijo á Cervantes sobre sus dramas, 153 y 275. Compróle el privilegio para imprimirlos, 153.
- VILLEGAS (*D. Esteban Manuel de*). Ultraja el mérito de Cervantes: su caracter altivo y precipitado, 123. Satirizó á Lope, 123, 141 y 463; y á Góngora, 123. Censúrale Suarez de Figueroa, 181. Favorecido del conde de Lemos, 185.
- VILLENA (*Doña María de*), segunda muger del marques de la Laguna, y su testamentaria: fundadora del patronato de las trinitarias descalzas, 534 y sig.
- VILLENA (*marques de*), D. Enrique de Aragon: introdujo en las comedias las figuras morales, 72.
- VIRUÉS (*Cristobal de*). Mejoró su gusto y estilo poético

- en Italia, 30. Si introdujo la reduccion de las comedias á tres jornadas, 73.
- VIVES (*Luis*). Declama contra los libros de caballerías, 103.
- VIZCAINO (*Juan*). Mandóle matar á palos el rey Azan; y por qué, 363.
- VOLTAIRE (*Mr.*). Dice sin fundamento que el QUIJOTE era imitacion del *Orlando* del Ariosto, 106.

## W

- WARD. Noticia de su *D. Quijote* burlesco en verso ingles, 523.
- WEYERMAN. - V. CAMPO.
- WILMONT. Noticia de su traduccion inglesa del QUIJOTE, 524.

## Y

- YAGÜE DE SALAS (*Juan*), ciudadano de Teruel, 490. Autor del poema *los Amantes de Teruel*: le sujetó á la censura de otros escritores, 160 y 490. Soneto de Cervantes elogiándolo, 491. De qué academia fue individuo: su nombre en ella: esta le mandó resumir aquel poema, 410.

## Z

- ZARAGOZA (*ciudad de*). Certamen celebrado allí por la canonizacion de San Jacinto, 84 y sigs. y 443. Glosa de Cervantes premiada, 444. Otros certámenes á que concurrió Avellaneda, 149.
- ZORAIDA. El suceso que cuenta de ella Cervantes no es singular: ejemplo que tuvo, 379. La hija natural de Cervantes no fue habida de esta mora, 254 y 382. Llámala *Zava* en otra parte: de quién era hija: se educó con una esclava cristiana: era la mas hermosa de Berbería: vireyes de allí la pretendian para esposa: con quién casó, 380.
- ZORROZA (*Sancho de*). Expresa las compañías del ter-

cio de Figueroa que fueron á invernar á Cerdeña, 306;  
de cuántas se componia este tercio, y cuál era su  
fuerza, 307.

ZÚNIGA. - V. ORTIZ.

ZÚNIGA (*D. Juan de*), embajador de España en Roma:  
avisa al rey la venida de Mons. Aquaviva, 14 y 283.  
Escribe á D. J. de Austria sobre las discordias entre  
las córtes de Roma y Florencia, 304.

## ERRATAS.

| <i>Pág.</i> | <i>Líneas</i> | <i>Dice</i>                                   | <i>Léase</i>                                     |
|-------------|---------------|---|--|
| 6           | 15 y sig.     | Como si esta mas justa e imparcial no hubiese | como si esta , mas justa e imparcial, no hubiese |
| 51          | 30            | once  | doce   |
| 59          | 19            | Cevantes                                      | Cervantes  |
| 60          | 27            | Cervantes fue                                 | Cervantes, fue                                   |
| 73          | 17            | representado Tales                            | representado. Tales                              |
| 87          | 2 y sig.      | intulada                                      | intitulada                                       |
| 94          | 9             | corte, el                                     | corte el   |
| 129         | 28            | pudiendosele                                  | pudiéndose                                       |
| 141         | 10            | antinado                                      | atinado  |
| 379         | 25            | 189   | 289  |
| 479         | 25            | Vicencio                                      | Vincencio  |
| 495         | 4             | c. I.   | c. 71.   |







1870  
1871  
1872  
1873  
1874  
1875  
1876  
1877  
1878  
1879  
1880

1881  
1882  
1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890

1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900

1901  
1902  
1903  
1904  
1905  
1906  
1907  
1908  
1909  
1910  
1911  
1912  
1913  
1914  
1915  
1916  
1917  
1918  
1919  
1920

1921  
1922  
1923  
1924  
1925  
1926  
1927  
1928  
1929  
1930

1931  
1932  
1933  
1934  
1935  
1936  
1937  
1938  
1939  
1940  
1941  
1942  
1943  
1944  
1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950

1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960





VIDA  
DE MIGUEL  
CERVANTES